



**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

EDICIONES **MAWIL**

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**



PhD Student. Lenin Stalin
Suasnabas Pacheco Lcdo. Mg.

EDICIONES **MAWIL**

LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

AUTOR

**PhD Student. Lenin Stalin
Suasnabas Pacheco Lcdo. Mg.**

Doctorando de la Universidad Andrés Bello de Venezolana;
Magister en Gerencia de Tecnologías de la Información;
Licenciado en Ciencias de la Educación mención Informática y
Programación; Profesor de Segunda Enseñanza Especialización
Informática y Programación; Docente de la Universidad de Guayaquil,
Guayaquil, Ecuador.
lenin30000@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6829-4354>

EDICIONES MAWIL

LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

REVISORES

PhD. Edesmin Wilfrido Palacios Paredes

Doutor em Educacao; Mestre em Educacao; Mestre em Filosofia; Licenciado en Ciencias de la Educación y Profesor de Segunda Enseñanza en la Especialización de Filosofía; Universidad Central del Ecuador; Quito, Ecuador.
wpalacios@uce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2260-6313>

PhD. José María Lalama Aguirre

Doctor en Filosofía Psicología; Master en Artes; Licenciado en Artes; Universidad Yachay Tech; Universidad Central del Ecuador
joelala12@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-0373-8943>

EDICIONES MAWIL

DATOS DE CATALOGACIÓN

AUTOR: Lenin Stalin Suasnabas Pacheco

Título: Los desafíos, aprendizajes, consecuencias y escenarios futuros virtuales para la educación superior, frente a la pandemia (COVID-19)

Descriptor: Educación; Técnicas de aprendizaje; TICS; COVID-19

Código UNESCO: 5802 Organización y Planificación de la Educación

Clasificación Decimal Dewey/Cutter: 378/P115

Área: Ciencias Médicas

Edición: 1^{era}

ISBN: 978-9942-602-29-9

Editorial: Mawil Publicaciones de Ecuador, 2022

Ciudad, País: Quito, Ecuador

Formato: 148 x 210 mm.

Páginas: 198

DOI: <https://doi.org/10.26820/978-9942-602-29-9>



Texto para docentes y estudiantes universitarios

El proyecto didáctico **Los desafíos, aprendizajes, consecuencias y escenarios futuros virtuales para la educación superior, frente a la pandemia (COVID-19)**, es una obra colectiva escrita por varios autores y publicada por MAWIL; publicación revisada por el equipo profesional y editorial siguiendo los lineamientos y estructuras establecidos por el departamento de publicaciones de MAWIL de New Jersey.

© Reservados todos los derechos. La reproducción parcial o total queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo sanciones establecidas en las leyes, por cualquier medio o procedimiento.

Director Académico: PhD. Jose María Lalama Aguirre

Dirección Central MAWIL: Office 18 Center Avenue Caldwell; New Jersey # 07006

Gerencia Editorial MAWIL-Ecuador: Mg. Vanessa Pamela Quishpe Morocho

Editor de Arte y Diseño: Lic. Eduardo Flores, Arq. Alfredo Díaz

Corrector de estilo: Lic. Marcelo Acuña Cifuentes

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

ÍNDICE

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Prólogo	18
INTRODUCCIÓN	21

CAPÍTULO I

EL DEBATE SOBRE LA UNIVERSIDAD ANTES DE LA PANDEMIA (COVID 19).....	25
Una introducción necesaria	25
La universidad Latinoamericana y del Caribe: del siglo XX al siglo XXI.....	27
La universidad en latinoamérica	27
Autonomía universitaria	29
Investigación científica y profesión académica	33
Ciencia y educación para un desarrollo con inclusión	35
Ciencia y desarrollo	37
Internacionalización e integración regional en las universidades de América Latina	42
Tensiones de la internacionalización de la educación superior en la región	43
Formas de internacionalización de las universidades	44

CAPÍTULO II

LA CUESTIÓN DEL ACCESO, MÁS ALLÁ DEL DERECHO AL ESTUDIO.....	48
La educación superior como derecho	48
Situación y tendencia mundial de la educación superior	51
Situación de la educación superior en América Latina	53
Inclusión y equidad en la educación superior	56
La virtualización como mecanismo de acceso a la educación superior.....	63
¿Inequidad de las TIC?	67

CAPÍTULO III

ADAPTACIÓN A LO VIRTUAL-GERENCIA DE EMERGENCIA.....	73
Educación superior en el contexto de la pandemia de COVID-19.	73

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Dificultades y resistencias ante la transición a lo virtual.....	74
La intervención de los gobiernos.....	76
IES y universidades.....	79
Enfoques y modelos educativos innovadores	81
Ventajas identificadas en el proceso de adaptación a lo virtual de algunas universidades	82
Aprendizajes y buenas prácticas relacionadas con la transición a la educación virtual	83
Prácticas pedagógicas de carácter emergente	86
Rol de las empresas de telecomunicaciones y tecnología educativa.....	87
Carácter disruptivo del aprendizaje On-Line	88
Gobernanza, liderazgo y planificación de contingencias	89
Repensar la educación: los grandes desafíos de la post- pandemia	91

CAPÍTULO IV

CARRERAS VIRTUALES Y LA PRESENCIALIDAD.....	98
Modalidad de estudio	99
Modalidad presencial	99
Modalidad virtual	100
Elementos de la educación virtual	102
La convergencia: El punto de encuentro	103
Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la educación virtual ..	104
Entorno virtual de aprendizaje (EVA)	106
Elementos de un entorno virtual de aprendizaje	107
Rol del docente y del estudiante en la educación virtual	108
El docente en el entorno virtual.....	109
¿Cómo enseñar en un entorno virtual?	111
Acción docente, materiales didácticos y evaluación de los aprendizajes.....	113
El estudiante en el entorno virtual	116
Carreras presenciales a virtuales en educación superior: una reflexión pedagógica	120

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Virtualización y formación médica	121
Enseñanza de la química en modalidad virtual	125
La investigación formativa en la modalidad virtual	127

CAPÍTULO V

LA CUESTIÓN DE LA CALIDAD	133
Impacto de las tecnologías digitales en el quehacer educativo ...	133
El desafío de la calidad educativa en el entorno virtual	134
Cinco dimensiones de la calidad educativa	135
Aprendizaje en línea de calidad y enseñanza remota e emergencia	143
Aprendizaje de calidad en línea (ACL)	144
Dimensiones de diseño del aprendizaje de calidad en línea	144
Diseño de un programa de aprendizaje de calidad en línea de calidad	145
Enseñanza remota de emergencia	147
Evaluar la calidad de los resultados de la enseñanza y el aprendizaje en el periodo de la transición a la educación virtual	149
Evaluación en el marco de la enseñanza remota de emergencia	150
Las universidades latinoamericanas frente a emergencia educativa	151
Actitudes de los docentes ante el cambio digital	154
La oportunidad del confinamiento social	155

CAPÍTULO VI

¿ALGO CAMBIARÁ DESPUÉS DE LA PANDEMIA?	158
Tiempos de post-confinamiento	158
De la crisis a la oportunidad	160
Las tecnologías digitales modelan la vida social	162
Actualizar el sistema educativo a las necesidades de la sociedad digital	167
Educación para la sociedad digital	167

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



América Latina y el Caribe	171
Repensar la educación y acelerar el cambio en la enseñanza y el aprendizaje	174
Transformar las prácticas educativas	175
Nuevo paradigma educativo.....	176
Seis prácticas innovadoras	178
Blended learning como estrategia para el aprendizaje en la postpandemia.....	180
REFERENCIAS	187

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

ÍNDICE TABLAS

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Tabla 1 Características de la exclusión social	68
Tabla 2 Características de la modalidad de estudio presencial ...	100
Tabla 3 Elementos de la educación virtual	102

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

ÍNDICE TABLAS

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Figura 1 Macrotendencias de la educación superior en América Latina	34
Figura 2 Enfoques de la internacionalización de la educación superior	46
Figura 3 Dimensiones de la equidad en la educación superior	57
Figura 4 Diferencia entre acceso instrumental y acceso virtual	71
Figura 5 Pilares fundamentales para la formación mediadas por la tecnología.....	114
Figura 6 Ejes centrales de la investigación formativa.....	128
Figura 7 Estudiantes afectados por el cierre de las instituciones educativas	158
Figura 8 Perfil del docente en el campus virtual.....	183

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

PRÓLOGO

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Vivimos una época de incertidumbres, marcada por grandes amenazas, pero también, y sobre todo, por enormes oportunidades. Cada crisis encierra la oportunidad de lo nuevo. Las tecnologías digitales modelan los distintos ámbitos de las relaciones sociales. La educación superior a nivel global enfrenta múltiples desafíos, tanto tecnológicos, pedagógicos, financieros, como organizacionales y sociales.

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 motivó el cese de las actividades presenciales del campus universitario en casi todos los países, obligando a migrar de forma abrupta, hacia soluciones digitales para mantener la continuidad del aprendizaje de sus estudiantes.

El confinamiento social obligó a las Instituciones de Educación Superior a la innovación educativa, a generar nuevos espacios de aprendizaje y nuevas modalidades de educación. Por otro lado, la experiencia de la transición hacia la educación virtual ha puesto en evidencia las grandes desigualdades sociales y tecnológicas existentes entre países, instituciones educativas y estudiantes.

Sin embargo, el COVID-19 puede ser acelerador de las grandes transformaciones que la educación superior, en el marco de la sociedad del conocimiento, demanda con urgencia. Es claro que la respuesta a todos estos desafíos educativos no radica en acciones individuales de personas o instituciones educativas aisladas, sino que se requiere colaborar con otras universidades públicas y privadas, así como los gobiernos de muchos países, para poder generar ideas y formular estrategias que permitan avanzar en la ruta de la mejoría de la calidad educativa.

En este libro se aborda, desde la perspectiva del docente, la discusión de los tópicos más relevantes relacionados con la problemática de los cambios en la educación superior en el marco de la pandemia de la COVID-19: Desafíos, aprendizajes de calidad, virtualidad, desigualdades, escenarios futuros de la educación superior.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



El lector encontrara entre sus páginas una visión de conjunto que integra diferentes enfoques y perspectivas sobre la problemática en cuestión, que esperamos sinceramente, motive su reflexión en torno a la urgente necesidad de la transformación digital de las universidades.

Los autores

LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

INTRODUCCIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



La pandemia de la COVID-19 ha provocado la mayor interrupción de la historia en la educación y tiene ya un efecto prácticamente universal, tanto en estudiantes como docentes de todo el mundo, desde preescolares, escuelas hasta instituciones de educación superior. La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y la interrupción sin precedentes de la de las actividades escolares y académicas presenciales está lejos de haber terminado y las pérdidas en materia de aprendizaje ocasionadas por los cierres prolongados de las escuelas y universidades amenazan los resultados educativos que se esperaban alcanzar según las metas de desarrollo del milenio.

Sin embargo, frente al cierre de escuelas y universidades en todo el mundo, las instituciones de educación superior (IES) se han visto en la necesidad de innovar en las respuestas educativas para apoyar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje. Rápidamente, y en la mayoría de los casos con muy poca planificación, se ha transitado a formatos de educación virtual, haciéndose un uso intensivo de las tecnologías digitales.

¿Cuáles son las características más importantes de la transición a lo virtual? ¿Cómo ha sido la adaptación de las IES a lo virtual? ¿Qué se ha aprendido? ¿Se ha visto afectada la calidad educativa? ¿Qué escenarios futuros podemos vislumbrar una vez superada la pandemia? En este libro se describen y se discuten los aspectos más importantes de esta problemática.

En el capítulo I, se debate sobre sobre “*la universidad antes de la pandemia de (COVID 19)*” haciéndose énfasis en los debates sobre la universidad Latinoamericana y del Caribe del siglo XX al siglo XXI, la internacionalización e integración regional en las universidades de la región y la ciencia y educación para un desarrollo con inclusión.

En el capítulo II, el foco de la discusión se centra sobre la cuestión del “*acceso a la educación*, más allá del derecho al estudio”. Se diserta



sobre la educación superior como derecho, así como la situación y tendencia mundial. En este apartado, discutimos sobre la educación superior en América Latina y el tema de la inclusión y equidad de las TIC y la virtualización como mecanismo de acceso a la educación superior. En el capítulo III, el debate gira en torno a la “*adaptación a lo virtual y la gerencia de emergencia*”. Los puntos más relevantes de la discusión son: Educación superior en el contexto de la pandemia de COVID-19; Dificultades y resistencias ante la transición a lo virtual; La intervención de los gobiernos; IES y universidades. Enfoques y modelos educativos innovadores. Ventajas identificadas en el proceso de adaptación a lo virtual de algunas universidades. Aprendizajes y buenas prácticas relacionadas con la transición a la educación virtual. Prácticas pedagógicas de carácter emergente. Rol de las empresas de telecomunicaciones y tecnología educativa; Carácter disruptivo del aprendizaje On-Line; Gobernanza, liderazgo y planificación de contingencias; Repensar la educación: los grandes desafíos de la post-pandemia.

En el capítulo IV, la discusión se centra en las “*carreras virtuales y la presencialidad*”. Se describen las modalidades de estudio. Se esclarece el concepto de entorno virtual de aprendizaje y se precisan los elementos de la educación virtual y las estrategias de enseñanza y aprendizaje en esta modalidad educativa. Así mismo se debate sobre el rol del docente y del estudiante en la educación virtual. El docente en el entorno virtual; ¿Cómo enseñar en un entorno virtual? Acción docente, materiales didácticos y evaluación de los aprendizajes, el estudiante en el entorno virtual, para finalizar con una reflexión pedagógica sobre las carreras presenciales a virtuales en educación superior.

En el capítulo V, se aborda la discusión de la “*cuestión de la calidad de la educación en un entorno virtual*”. Los puntos del debate son: Impacto de las tecnologías digitales en el quehacer educativo; el desafío de la calidad educativa en el entorno virtual; se describen las cinco dimensiones de la calidad educativa; el aprendizaje en línea de calidad y enseñanza remota de emergencia; aprendizaje de calidad en línea;

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



principios de diseño del aprendizaje de calidad en línea; diseño de un programa de aprendizaje de calidad en línea de calidad; enseñanza remota de emergencia; evaluar la calidad de los resultados de la enseñanza y el aprendizaje en el periodo de la transición a la educación virtual; evaluación en el marco de la enseñanza remota de emergencia; las universidades latinoamericanas frente a emergencia educativa; actitudes de los docentes ante el cambio digital y las oportunidades del confinamiento social.

En el capítulo VI, se formula la pregunta: *¿Algo cambiará después de la pandemia?* Se discute sobre: los tiempos de la post-confinamiento, las oportunidades de la crisis y el impacto de las tecnologías digitales sobre la vida social. Otros puntos incluidos en la discusión hacen referencia a la actualización del sistema educativo frente a las necesidades de la sociedad digital, la educación para la sociedad digital; la américa latina y el caribe. Finalmente se llama la atención en relación a la necesidad de repensar la educación y acelerar el cambio en la enseñanza y el aprendizaje; la transformación de las prácticas educativas y el nuevo paradigma educativo. Seis prácticas innovadoras y el Blended learning como estrategia para el aprendizaje en el periodo de la postpandemia.

La educación, un derecho humano innegable, es la piedra angular de sociedades justas, igualitarias e inclusivas y uno de los principales motores del desarrollo sostenible. Debemos aprovechar la ventana de oportunidad abierta por la pandemia para repensar la educación y buscar nuevas formas de responder a la crisis en materia de enseñanza aprendizaje y proponer un conjunto de soluciones sostenibles. Que reconozcan la urgencia de incorporar tecnologías digitales y nuevos enfoques pedagógicos en los procesos educativos, pero sobre todo, soluciones educativas centradas en las características y necesidades de los estudiantes, particularmente de los más vulnerables.

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

CAPÍTULO I

EL DEBATE SOBRE LA UNIVERSIDAD
ANTES DE LA PANDEMIA (COVID 19)



Una introducción necesaria ○

Al revisar la historia de la universidad, desde sus orígenes, se encuentra casi como una constante el debate acerca de su papel en la sociedad. Cada momento histórico ha sido testigo de la reformulación o replanteamiento de cómo se concibe el vínculo entre la institución universitaria y la sociedad en la cual se inserta.

En este debate sobre la universidad, se ha cuestionado la naturaleza de su papel, de cara a la realidad contemporánea, en una dinámica que conjuga institucionalidad, autonomía y disciplinas, elementos que con el tiempo se han mantenido o abandonado a cambio de otros, pero que básicamente han marcado el curso de la historia de esta institución milenaria, en la cual su rasgo corporativo como comunidad de saberes que reúne a estudiantes y maestros, no ha podido ser desplazado en su totalidad, por ninguna otra institución moderna. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la universidad ya no es la única institución de educación superior, su papel hegemónico es cuestionado por la presencia de la diferenciación y diversificación producida en el sector.

En América Latina, en particular, estos procesos se manifiestan a partir del acelerado crecimiento de la población escolarizada en los niveles previos a la universidad, feminización de la matrícula y profundos cambios producidos en el ámbito laboral que generan requerimientos de nuevos perfiles profesionales. Tales procesos, cuyo contenido es fundamentalmente cuantitativo, tienen también un trasfondo cualitativo importante, que ha dado origen a seis modelos de instituciones de educación superior, que, aunque no se encuentran en estado puro, si son indicativos de las transformaciones sufridas por el sector de la educación superior en América Latina.

En este contexto, la crisis sanitaria del virus COVID-19 está transformando a la educación superior (ES) en todo el mundo a nivel nacional,

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



institucional e individual. Sin duda, esta pandemia tendrá un impacto muy significativo en la educación superior a nivel mundial. De acuerdo con los análisis (De Souza, 2020), (Harari, 2020) la evidencia y la tendencia observadas de la situación generada, se pueden pronosticar un conjunto de cambios previsible generados por la emergencia sanitaria.

En efecto, la introducción de la pandemia no solo ha hecho más perceptible las deficiencias y grandes inequidades existentes dentro y fuera del terreno de la universidad, tanto pública como privada a nivel regional e internacional. Sino que, además, debido al desafío inmediato que plantea, la reacción inicial de la enseñanza superior fue la de gestionar el riesgo de la mejor manera y de neutralizar los impactos negativos de la pandemia al tiempo de sostener anteriores y permanentes desafíos globales irresueltos.

En tal sentido, dado la correspondencia del momento y la inconsistencia del entorno, ha demandado prontamente articular y reestructurar la operatividad y las funciones sustantivas de la universidad en tiempos de emergencia y contracción multidimensional. Igualmente, la decisión de reforma educativa superior no termina ahí, el día después de la pandemia, el reto será el de re-planear el retorno a la nueva normalidad. Esto es, a lo que se define más debidamente, reinventar la universidad para el futuro, pero de una manera abrupta en un espacio aleatorio.

En este contexto, los debates sobre la universidad que caracterizaron una época –pre-pandemia- giraron en torno a variados elementos, sin embargo, para efectos de este libro, ubicamos cuatro temas, que consideramos marcaron la pauta en el devenir de las universidades y del resto de las instituciones de educación superior en la región. En primer lugar, el debate sobre la historia, vigencia y retos de la universidad latinoamericana y del caribe, del siglo XX al siglo XXI; el segundo debate está marcado por la ciencia y la educación para un desarrollo con inclusión y el último punto que discutimos en este apartado tiene

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



que ver con la internacionalización en integración de las universidades de América Latina. Todos estos temas, se mantienen presentes antes, durante y después de la pandemia. Temas polémicos en la universidad latinoamericana hoy frente al desafío de la pandemia por COVID-19.

La universidad Latinoamericana y del Caribe: del siglo XX al siglo XXI



Las universidades latinoamericanas en estos veinte años del siglo XXI, con cargas provenientes de su pasado, se presentan con nuevos desafíos y retos producto de los vertiginosos cambios socio-económico-educativos que se originaron en el siglo XX. Pero, especialmente, se establece la relevancia desde mediados de este siglo con las políticas que imprime la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Bielschowsky & Torres, 2018) que dan origen a procesos antes no sospechados como la globalización y el avance vertiginoso del capitalismo en su diversidad de formas de expansión. Dentro de este contexto, la institución universitaria se convierte en pilar de formación de mano de obra para el mercado que lo requiere. Es así, que las luchas por adquirir espacios estables para su financiamiento, buscan establecer acuerdos con los Estados haciendo contrapeso a los procesos de desregulación de los mismos; hacer frente al crecimiento muchas veces sorprendente en la ampliación de la matrícula, que las evocan a generar nuevas estrategias en la estructura y coordinación de lo académico y el avance incontenible, científico y asombroso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La universidad en latinoamérica



Las instituciones de educación superior se empezaron a fundar en los siglos XVI y XVII no sólo en Europa sino en la mayoría de las regiones occidentales del hemisferio. En sus inicios la universidad latinoamericana adopta un modelo importado de la universidad francesa, napoleónica y profesionalizante que buscaba satisfacer la necesidad de

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



En América, las universidades coloniales fueron sometidas a una exigente disciplina por parte de las órdenes religiosas que vieron en ellas los medios para ejercer la influencia política y espiritual requerida por la monarquía (Delgado & Cordero, 2007). Ello permitió en el Nuevo Mundo las más antiguas tradiciones culturales e intelectuales de Occidente. En general, mediante la universidad colonial, Iglesia y Estado buscaban: elevar el nivel intelectual de estos apartados territorios, generar un flujo de grados académicos para los criollos y mestizos, evitar la migración de los jóvenes talentos locales y abrir las puertas de las profesiones a éstos. Bajo esta realidad, el siglo XIX representa para estas casas de estudios superiores una fase de rediseño institucional caracterizando el precario desarrollo de la universidad americana en el siglo XIX.

Ahora bien, el desarrollo de las universidades públicas en Latinoamérica en el siglo XX es la historia de una relación especial entre universidad y política: por un lado, se tiene una intensa politización de sus miembros, autoridades, profesores y estudiantes que siempre han estado cerca de los acontecimientos políticos de sus países y han tratado de influir en ellos. Las grandes universidades públicas del continente han sido desde un principio factores de poder, lo que explica el papel de los rectores y los conflictos de estas universidades con el gobierno. Esta politización, muchas veces visto como algo muy negativo, parece la única manera para mantener la libertad de enseñanza e investigación desde la autonomía de las instituciones de educación superior en su conjunto, para defenderse frente a las fuerzas políticas en las sociedades plurales y democráticas. Esto no convierte a la universidad en una institución política, sino en una institución que actúa en el marco de la política para asegurar las tareas apolíticas de la academia (Marsiske, 2015).



Autonomía universitaria

.....○

La idea que uno de los distintivos más claros de las universidades latinoamericanas en el siglo XX es su autonomía, la cual ha estado siempre en el centro del debate. De tal forma, que la universidad, para poder cumplir de manera efectiva su vocación de centro de enseñanza, creación y reflexión de ideas, desde sus inicios ha tenido una historia de luchas y permanente estado de alerta, para protegerse de las presiones que los poderes civiles, políticos y eclesiásticos intentan ejercer sobre ella. Las reformas a favor de la autonomía que se han dado en América Latina, no han sido una concesión gratuita de los gobiernos u otros factores reales de poder. Por el contrario, ha necesitado de luchas y movilizaciones, muchas de ellas tortuosas, prolongadas y con peticiones complejas.

La idea de autonomía es un constructo social con una evidente función de identidad. Se trate de un grupo social o de la producción de la cultura de una institución que sus integrantes sostienen con sus prácticas, la noción de autonomía refuerza el sentido de pertenencia, garantiza sus límites y asegura el monopolio sobre la actividad que despliega. En este sentido, autonomía universitaria, así como también la autonomía de la ciencia, no es un término neutro. Con respecto a este último, Cozzens (1996) afirma: “la autonomía de la ciencia se describe como símbolo positivo y central de nuestra cultura, ya sea desde el autogobierno colectivo de las colectividades científicas, hasta la libertad de los individuos para elegir el tema de su investigación” (p.134). Así, la autonomía universitaria tiene también una carga de sentido valorativo que refuerza, entonces, la identidad de los integrantes de la institución universitaria.

En el caso de la autonomía universitaria en latinoamérica se ha definido como la posibilidad que tiene una comunidad de darse sus propias normas, dentro de un ámbito limitado por una voluntad superior, que para el caso sería la del Estado. Esta capacidad que permite a una

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



comunidad ordenarse a sí misma, implica la delegación de una facultad que anteriormente se encontraba centralizada en el Estado Según esta definición, la autonomía universitaria tiene tres aspectos: el de su propio gobierno, el académico y el financiero.

La autonomía universitaria no sólo es historia o es mito, también es la base para el futuro de las universidades del continente en el siglo XXI. El derecho a la educación superior, del que hoy se habla tanto, es la reafirmación de la autonomía universitaria.

Múltiples autores fijan en el mayo francés uno de los puntos de inflexión de las tendencias históricas en el mundo universitario. Bourdieu (2008) en su memorable *homo academicus*, muestra las tensiones al interior de las comunidades académicas derivadas de los conflictos creados por la democratización de los sistemas educativos y el ascenso de nuevos sectores sociales. Mayo de 1968, fue una eclosión política asociada al inicio de la masificación universitaria, a la génesis de una diferenciación, bifurcación y estratificación de los sistemas educativos monopólicos, a la pérdida del carácter de élite de los estudiantes, a la aparición de diversidad de movimientos juveniles, y también al parto de un ciclo expansivo en el conocimiento y de cambio en las lógicas de la investigación articuladas con los mercados.

Fue también el clivaje hacia la articulación de las dinámicas locales en un sistema educativo y universitario mundial, cuyos vasos comunicantes no sólo generalizaron el conflicto y las tensiones a escala global, sino que los encaminaron hacia su creciente convergencia. Mayo 68 fue la muerte final de la Universidad Imperial napoleónica de 1808 y un paso en la fragmentación universitaria que dio lugar a la aparición de los contratos docentes en 1989, así como el inicio, desde el año 2000, del proceso de Bolonia, centrado en la movilidad, la estandarización, la calidad y la regulación regional.

En América Latina, las décadas de 1970 y 1980 fueron el inicio de un camino de reformas que superó el monopolio de la universidad cogestionada, autónoma y gratuita, y creó una dinámica dual con la expansión del sector privado y una nueva dinámica de regulación pública con procesos de evaluación. Así, la base de las tendencias de la universidad, sus tensiones y futuros puntos de inflexión y ruptura se encuentran en las fuerzas iniciadas en aquel contexto dado por la masificación, la diferenciación institucional para canalizar nuevas demandas socio-estudiantiles y de conocimientos, y el creciente carácter global de sus influencias y dinámicas, que abrieron una nueva fase en la dinámica de la educación superior. Ellas se han constituido en las bases de los escenarios contemporáneos que están recorriendo los sistemas universitarios a escala global.

Por otro lado, los cuestionamientos de la autonomía universitaria, presente en todos los debates, se pueden expresar en diferentes planos:

- La disminución de presupuesto (o la segmentación del presupuesto y su aplicación focalizada) hace de los gobiernos de las universidades instancias con poder devaluado. Se crea un nuevo lugar de poder cognitivo en el estado –académicos-evaluadores y burócratas-políticos. Si antes el poder del estado estaba en la intervención por la fuerza de represión, ahora está legitimado en el conocimiento (académicos con prestigio como evaluadores cooptados por el estado).
- No es posible hablar de heteronomía en el caso de las universidades, sino de debilidad de la toma de decisiones autónomas, limitadas en un juego de tensiones con las instancias gubernamentales.
- La segmentación y la inducción de prácticas académicas tradicionales en el nivel individual llevan a la limitación de la autonomía académica en favor de la libertad de mercado: los individuos salen a competir en el mercado, pero la libre elección de producción y transmisión de conocimientos queda limitada. Por ejemplo, la extensión (en ciencias sociales) se ve limitada por la



necesidad de salir a buscar subsidios: una extensión onerosa.

- Las pautas de evaluación y la globalización imponen criterios tales que obligan a orientarse hacia la presión de las disciplinas a nivel internacional: publicar o morir no es sólo una pauta de acción del científico, sino también del académico. De esta manera, las reformas generan la contradicción entre la evaluación con parámetros disciplinares y las presiones para la obtención de recursos con criterios de negocio. Ambos principios limitan la capacidad y la vocación de la academia por la extensión social.

Investigación científica y profesión académica



Es ya clásica la inclusión de las funciones de investigación científica entre las notas características de la profesión académica. Sin embargo, también es cierta la tensión entre la producción de conocimientos en la universidad y la satisfacción masiva de servicios educativos. La incorporación plena de la investigación en las universidades se afianza internacionalmente recién en la segunda mitad del siglo XX. Y en el caso de América Latina, brilla más como excepción que como norma. En este sentido, la creciente importancia de la investigación científica en las universidades corrió históricamente de forma paralela al rápido proceso de masificación. De esta manera, es inevitable observar una tensión básica entre el papel científico y el papel social, promoviendo concepciones de aislamiento y elitización del primero. Particularmente en el caso de América Latina, este aislamiento no solamente hace referencia a la separación de la producción científica respecto de las exigencias de una demanda masiva de servicios docentes, sino también de las turbulencias que, en tanto instituciones procesadoras de las tensiones políticas de la sociedad, afectan a las universidades.

Por lo que el debate se centra en promover una investigación que efectivamente no se mueva en la periferia de los rankings internacionales y en la elaboración de papers, artículos y capítulos que muy pocos leen. Hay que publicar, por supuesto, sino, ¿cómo difunde el conocimien-

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

to? Es parte del ethos académico y del paradigma contemporáneo. Sin embargo, el vínculo de la producción social de un conocimiento sustentable hacia la comunidad, la interculturalidad y la resolución de los grandes problemas de desigualdad e inequidad debe estar en el centro del esfuerzo de las universidades. Esto hay que decirlo con toda claridad, en el sentido de una redefinición organizacional de las estructuras de transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos.

En este sentido, la universidad latinoamericana del siglo XXI no podrá ni estará desgajada de los escenarios globales, más allá de su especificidad y sus particularismos. En el nivel regional, las tendencias y tensiones de la educación superior han mostrado la existencia de seis macrotendencias dadas por la masificación, la diferenciación, la virtualización, la internacionalización, la mercantilización y la regulación, derivadas, a su vez, de sus respectivos impulsores y que al mismo tiempo se retroalimentan entre ellas reafirmando esas macrotendencias (figura 1).

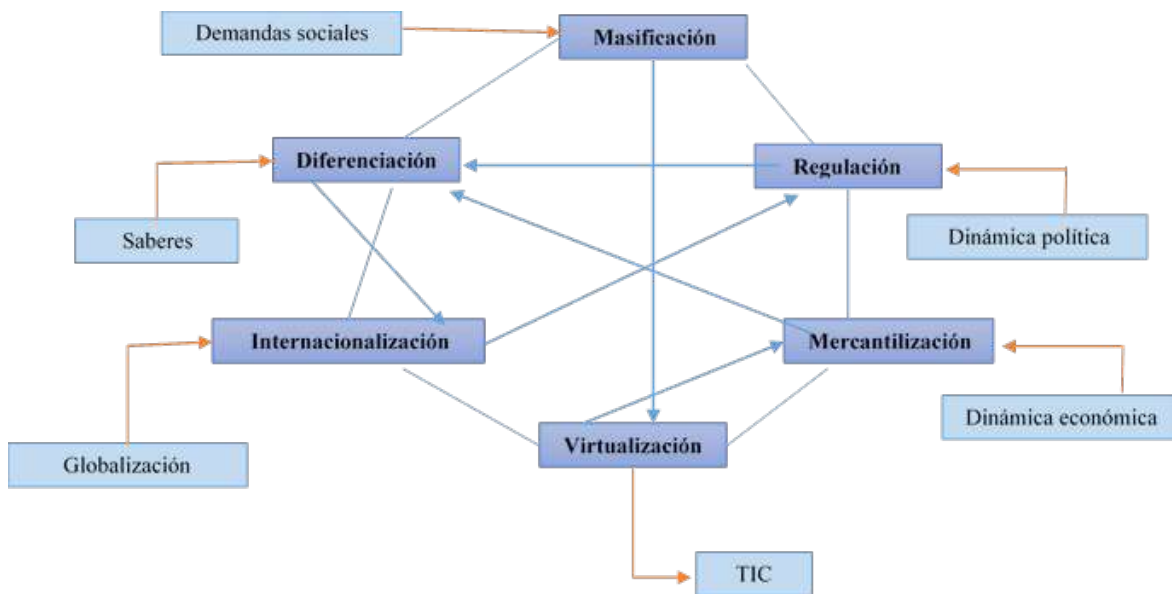


Figura 1. Macrotendencias de la educación superior en América Latina

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Ellas no serán particularmente distintas a fuerzas similares en las restantes regiones del planeta más allá de las singularidades nacionales. Al tiempo, ello marca un escenario de tensiones por el impacto de cada una de esas macrotendencias. Así, la pérdida del carácter de élite y de la tradicional autonomía, la irrupción de multiplicidad de competidores y oferentes, la desaparición de los meros criterios nacionales, la complejidad de mantener el financiamiento gratuito o la creciente despresencialización de la educación superior, crean tensiones y conflictos alrededor de sus impactos y de los costos y beneficios que generan estas nuevas dinámicas en curso.

Ciencia y educación para un desarrollo con inclusión



Dentro de un contexto socio económico caracterizado por fenómenos como la globalización, los crecientes grados de competitividad, la evolución de las nuevas tecnologías y la naturaleza dinámica de los nuevos mercados, no hay duda acerca de la importancia que representa el conocimiento para el éxito sostenible en cualquier organización, más aún cuando la universidad como fuente generadora de conocimiento puede mejorar las condiciones de vida de la población, adquiriendo valor social.

En este sentido, la discusión y los debates refieren a las funciones de la universidad definidas por el clásico tríptico de enseñanza, investigación y extensión y su relación entre ellas, pues, el papel de cada una de estas funciones y la manera de establecer esa relación es importante. Desde cada una de esas funciones se pueden también identificar posibilidades. A continuación, se describe los debates presentes a cómo la universidad puede ser un lugar de posibilidades para hacer frente a los desafíos sociales desde la investigación.

a. Investigación

El fortalecimiento de las instituciones de Educación Superior (ES) en América Latina pasa por entender uno de sus procesos más impor-



nece ajeno a ello. En la mayoría de las universidades latinoamericanas se pueden identificar ambientes; centros, laboratorios, grupos activos, adecuados a su entorno académico y relacionados estrechamente con las realidades sociales.

b. Enseñanza

Podemos ver la universidad también como lugar de posibilidades en la enseñanza. Siendo la universidad una institución abierta a todo hombre y mujer, no puede concebirse como exclusiva solamente para un grupo selecto de personas, quienes, a partir de la enseñanza, buscan obtener o mantener un status social. Tampoco se puede creer que es una institución que recibe solamente a los más aptos y capaces para los estudios sin tener en cuenta su origen o clase social, como lo promueven la mayoría de universidades.

Son tres los roles que cumple el docente universitario. Estos forman parte de su responsabilidad como educador. Se ejecutan siempre y cuando exista un ambiente de interacción con el estudiante, puesto que están basados en el diálogo.

- El primer rol del docente es de transmitir a sus estudiantes conocimientos, habilidades y destrezas; es decir, el rol instructivo.
- El segundo rol consiste en la presentación de actitudes básicas necesarias para la profesión que seguirá el estudiante, o sea, en el rol formativo profesional
- Por último, el docente tiene que ayudar al estudiante a adquirir actitudes personales indispensables para su desenvolvimiento dentro de la sociedad; este es el rol personal.

c. Extensión

La extensión tal vez sea el lugar más controvertido en términos de posibilidades. En algunos casos, es vista como una forma de transferir informaciones o conocimientos derivados de la investigación en dosis homeopáticas para un público consumidor de producción académica. En otras situaciones funciona apenas como una fuente de renta, gene-

ando recursos para el mantenimiento de la universidad. Existe igualmente la posibilidad de la extensión de ocupar un espacio importante en la producción y divulgación de conocimiento. Puede ser concebida, así como una actividad privilegiada para identificar las realidades potenciales en términos de transformación social.

Ciencia y desarrollo

.....○

En la actualidad, la universidad es una de las instituciones contemporáneas más debatidas. Hay quienes, sin ninguna esperanza, afirman que la universidad está muerta, otros, menos drásticos y deseando dejar una puerta abierta a su reconversión, establecen que está en ruinas o exhausta; y finalmente, los más optimistas, sabiendo el papel que juega en la sociedad como un icono cultural, repiten convincentemente, que su transformación es la única alternativa, dada la manifiesta pérdida de valor y significado que la ha erosionado.

La atención está puesta en un tipo particular de vinculación de la universidad con la sociedad que está identificado con nuevos modos producción de conocimiento científico, con la creciente imbricación de la ciencia y la tecnología, o la tecno ciencia, en los ámbitos sociales, productivos, políticos, cotidianos, etc., y con las consecuentes repercusiones sociales. Tal fenómeno de cientifización de la sociedad y la economía ha sido acompañada por nuevas expectativas ciudadanas y estatales respecto al desarrollo de la ciencia y la tecnología, su control y su orientación hacia la resolución de temas complejos de relevancia social y política o también hacia problemas de interés público. Una parte de tales expectativas también se ha dirigido a las instituciones universitarias y su participación en la producción de conocimiento científico, generando un campo propicio para la rediscusión de su rol en la sociedad del conocimiento.

En los debates y acciones que giran en torno a la relación entre universidad y sociedad la idea de entorno engloba diversos de sentidos.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Se piensa en la configuración de la universidad como institución, en el ambiente generativo de las particulares formas que adopta su organización en un espacio y tiempo concreto.

Hay que recordar que, como instituciones, la ciencia y la universidad se constituyeron en Europa por carriles separados para recién converger en el siglo XIX. La universidad medieval tuvo como misión fundamental la preservación del saber clásico. Posteriormente, los estados modernos europeos encontraron en esta institución el canal de formación de cuadros profesionales. Paralelamente, la ciencia moderna se desarrolló en academias constituidas por fuera de universidades reproductoras de conocimientos y saberes técnicos. Academias científicas y universidades fueron adquiriendo matices particulares en sus distintos emplazamientos socio históricos.

Entorno: ámbito que contiene a las acciones de acercamiento de la comunidad académica a actores no académicos, en una segunda instancia podemos identificar un sentido más genérico de entorno como contexto social de inscripción de la actividad

De este modo, hay una historia acerca del origen, desarrollo y actualidad de las funciones de producción y difusión de conocimiento científico en las universidades, que tienen sus particulares modos de concreción a lo largo del tiempo, las regiones y los países. Para el caso de regiones de desarrollo más tardío, las formas institucionales que adquirió la relación entre ciencia y universidad en la experiencia alemana y norteamericana fueron a su tiempo, ya avanzado el siglo XX, modelos de importación en los propios procesos de institucionalización de la investigación universitaria.



La llamada ciencia periférica
tuvo expresiones diversas
según los distintos contextos
nacionales, particularmente en
América Latina

El otro elemento asociado a la generación de condiciones favorables a la modernización y profesionalización de la investigación académica regional, fue en el marco de las ideas sobre el estado, el desarrollo y la ciencia que se combinaron en la posguerra.

Nuevas doctrinas impulsaron la formulación explícita y orgánica de políticas científicas que vendrían a facilitar el aporte de la ciencia al desarrollo económico y el bienestar social

Las llamadas ideologías del desarrollo, que postulaban un vínculo privilegiado de éste con el progreso técnico, tuvieron una expresión latinoamericana. Fueron tempranamente emergentes en el pensamiento de la CEPAL, presentes en la teoría de la dependencia, y vinculadas a la génesis de un pensamiento autónomo en ciencia y tecnología en la región.

Un segundo sentido de entorno surge al considerar las interacciones entre agentes académicos y no académicos. Se alude aquí al encuentro social, trama de relaciones, conjunto de agentes, intereses y motivaciones que animan estos vínculos.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



La modelización de los procesos de vinculación de actores académicos y no académicos bajo la metáfora de la Triple Hélice (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000) daría cuenta de las relaciones entre actores que se configuran a partir de la Segunda Revolución académica. Si bien la universidad se redefine en función de su despliegue innovador de la actividad económica de la sociedad, la verdadera especificidad de este nuevo entorno es la existencia de un entramado social que componen tres sectores:

- institucionales
- industria o sector productivo
- gobierno, universidad, cuyas vinculaciones proveen la infraestructura necesaria para los procesos de creación y transferencia de conocimientos.

Estos tres sectores se encuentran dinámicamente interconectados. En este esquema, los cambios en el entorno (gobierno, industrias) y en las interrelaciones afectan la actividad de la universidad y su participación en los vínculos. De tal forma, la universidad desarrolla nuevas competencias como organización y formula roles de gestión específicamente orientados a posicionarse frente a la actuación de los otros sectores. Se crean entidades no necesariamente en el ámbito académico, sino también como estructuras de interfase, dedicadas a la organización y administración de los vínculos inter institucionales entre las tres partes. Y se desarrollan nuevas formas institucionales surgidas de los propios procesos de vinculación. Por ejemplo: proyectos conjuntos de investigación inter institucionales, centros mixtos de desarrollo tecnológico, etc.

Ahora bien, en América Latina, la investigación está concentrada mayoritariamente en la universidad pública y en las universidades nacionales. La universidad, y sobre todo la universidad pública, ha sido históricamente un espacio bastante equilibrado de producción de bienes públicos y privados. En todo caso durante largos periodos su papel en

la construcción y racionalización de la emergencia de Estados Nacionales y sistemas políticos tuvo preeminencia sobre su rol en el ámbito privado, en el otorgamiento de certificados profesionales y en la generación de conocimientos para el mundo de la producción.

El centro del debate ha girado en torno al proceso que podemos llamar de mercantilización o comodificación. Por lo que la educación superior ha sido alineada a los requerimientos y prácticas de diversos mercados en ámbitos nacionales o internacionales. En este contexto global las universidades de investigación han sido integradas, de manera voluntaria o involuntaria, a un mercado global con un sistema centralmente establecido de valorización a través de ranking internacionales. Estos rankings promueven, reproducen y deifican a los indicadores de desempeño y productividad en la generación de conocimientos como las únicas fuentes de valor y de apreciación social para las instituciones de educación superior y para el trabajo académico.

Internacionalización e integración regional en las universidades de América Latina

Otro debate que ha estado presente es el fenómeno de la internacionalización de la educación superior. La internacionalización emergió en los años noventa como parte del proceso de reconfiguración del capitalismo global, vinculado a lo que se esbozaba en términos de economía y sociedad del conocimiento. Desde entonces, la internacionalización se ha intensificado y expandido de manera rápida y capilar en las diferentes aristas de la educación superior, y alcanzó todas sus dimensiones y misiones.



La internacionalización de la educación superior no solo considera el intercambio de estudiantes y de profesores, en la actualidad el enfoque ha variado y las tendencias muestran que los procesos de internacionalización de las IES se movilizan hacia la competencia entre los sectores de la educación superior de los diferentes países y de las diferentes regiones

Así, el debate se centra en que el proceso de internacionalización forma parte de las tendencias transversales de mercantilización de la educación y privatización del conocimiento que se instalaron desde entonces. Son procesos complementarios y que se retroalimentan. En líneas generales, el proceso de internacionalización de la universidad y la ciencia se caracteriza por: configurar un modelo académico común en todo el mundo (occidental y no occidental); crear un mercado académico global creciente a partir de la gestación de una economía basada en el conocimiento; la utilización del inglés como lengua franca para la comunicación de la investigación, la circulación del conocimiento científico y la docencia; la aparición de la educación a distancia y el creciente uso de internet para la docencia y la investigación (Quiroga & Trujillo, 2020).

El discurso asociado al proceso de internacionalización resulta a veces confuso o impreciso porque se abusa de un maquillaje lingüístico sofisticado que tergiversa conceptos y modifica realidades importantes que impiden penetrar en la esencia verdadera de la internacionalización que reclama la universidad actual. En ocasiones se asocian a los términos propios de la internacionalización rasgos distintivos que no son tales o se omiten aristas conceptuales que desvirtúan la realidad y las prioridades de la región en estudio.



Otra visión sobre la internacionalización sostiene que la educación superior debe liderar a la sociedad en la generación de conocimiento global para responder a desafíos globales, tales como la seguridad alimentaria, el cambio climático, el manejo del agua, el diálogo intercultural, la generación de energías renovables y la salud pública. Las Instituciones de Educación Superior (IES), a través de sus funciones de docencia, investigación y servicio a la comunidad, ejercidas en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deben incrementar sus enfoques interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa (Gacel & Rodríguez, La internacionalización de la educación terciaria en América Latina y el Caribe: avances, tendencias y visión a futuro, 2018).

Tensiones de la internacionalización de la educación superior en la región

.....○

Se puede mencionar que en la región existen dos modelos antagónicos de la internacionalización de la ES:

- La primera caracterizada por la competitividad, orientada al mercado y la racionalidad.
- La segunda enfocada en las relaciones horizontales (cooperativa).

En este sentido, las tensiones presentes en la región, respecto a la internacionalización de la ES se pueden agrupar en tres categorías, que como ya se indicó, responden a las tres funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión.

a. Tensión en la docencia

En la región se insisten en el debate, en que la educación es un bien público y, por tanto, se estará en contra de cualquier tipo de amenaza externa que atente contra esta consideración. De tal forma, que los argumentos en contra redundan en la pérdida del control institucional



por parte de las universidades, así como la descolonización del conocimiento y la ausencia de regulaciones de la educación transnacional (Oregioni, 2017).

b. Tensión en la investigación

En el rubro de las tensiones en la internacionalización de la investigación, en las universidades toma total relevancia al ser los principales centros de producción de conocimiento y al estar dentro de un contexto de asimetrías. Esto significa, que la jerarquía del centro tiende a concentrar los recursos (materiales, cognitivos, humanos y simbólicos) y se consolidan como un punto de referencia para la imitación acrítica para los científicos de la periferia.

c. Tensión en la extensión

La tensión relacionada con la extensión se menciona aquellas relacionadas con las formas de vinculación con el entorno, es decir, al momento de vender servicios a terceros, bajo la lógica de la racionalidad económica y proyectos unilaterales siguiendo la lógica de la internacionalización hegemónica.

Formas de internacionalización de las universidades



Para una internacionalización de la ES adecuada, es preciso distinguir sus facetas. En este sentido, son variadas las investigaciones que han realizado énfasis en la diversificación de este proceso. Por una parte, De Wit (2011) señala que la internacionalización puede tomar dos rumbos:

- la internacionalización en casa, refiere a las actividades que se llevan a cabo para lograr el desarrollo de la competencia intercultural dentro de los centros universitarios;
- la internacionalización en el extranjero, considera las acciones que implican la circulación de conocimientos, recursos humanos y establecimiento de diversas redes y convenios, “incluidas las formas de enseñanza más allá de las fronteras.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

Alrededor de estos ejes de internacionalización, se pueden encontrar dos vertientes:

- la internacionalización de carácter endógeno, que alude a la cooperación y reciprocidad entre instituciones
- la internacionalización exógena, permeada por la competencia y los elementos del mercado de la educación

Otra propuesta más detallada, establece que la internacionalización se realiza considerando cuatro enfoques (figura 2).

Cada uno de estos enfoques responde a diversas lógicas, entre las que se encuentran:

- Identificación y profesionalización de los actores involucrados en la internacionalización
- Establecimiento de una cultura internacional al interior de los campus
- Modificación del currículo de manera que incluya la dimensión internacional
- Enfoque que vincula cada uno de los ya mencionados para lograr una internacionalización integral.



Figura 2. Enfoques de la internacionalización de la educación superior



Las estrategias según Gacel (2017) asociadas a la internacionalización se distinguen en las siguientes:

- Estrategias organizacionales, es decir, aquellas que se plantean desde el nivel institucional y se plasman dentro de los planes de desarrollo institucionales.
- Estrategias programáticas, en donde los objetivos de las IES se trasladan a actividades operativas, es decir, aquellas que implican internacionalizar:
 - la docencia
 - el currículo
 - la investigación
 - extensión

Para finalizar, es importante acotar que la realidad del efecto devastador de la actual pandemia viral cayó repentinamente y al mismo tiempo sobre todos los países y pueblos. En este momento conflictivo desde el punto de vista sanitario, geográfico, económico y político, se confunden fronteras, se desintegran solidaridades, se perjudica el derecho a la educación. Se tornó política de muchos estados actuar por sí, aislarse de los otros para evitar riesgos a la población, cerrando espacios de circulación y eliminando visiblemente cualquier acción regional.

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

CAPÍTULO II

LA CUESTIÓN DEL ACCESO, MÁS ALLÁ DEL DERECHO AL
ESTUDIO

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



El panorama de la educación superior ha cambiado ostensiblemente en las últimas décadas, siendo la masificación del sistema unas de sus principales transformaciones. Si bien esta tendencia se ha experimentado en los países del norte desde los años 60, en las últimas décadas, el mayor acceso a la educación superior también se observa en países de Asia Central Latinoamérica y el Caribe, Oriente Medio y África del Norte.

Ahora bien, se pondera que el impacto económico del COVID-19 en el mundo puede ser irreversible y catastrófico. Según la CEPAL (2020) en su informe especial, las medidas de autoaislamiento, cuarentena y distanciamiento social han provocado efectos directos en la oferta y la demanda: suspensión de actividades productivas y mayor desempleo. Así también, recesión mundial en educación, comercio, turismo, transporte, manufactura y recursos naturales. Esta pandemia, según los expertos en economía, agrava la crisis mundial que se estaba padeciendo desde 2008. Hasta este punto el panorama económico está más que estimado y, conforme a dichas proyecciones, se aplicarán las medidas y estrategias correspondientes para solucionar el problema. Sin embargo, en materia educativa, esto no es así. En educación pareciera no haber una estrategia clara en cuanto a cómo abordar las afectaciones en este ámbito. En este contexto, la reflexión sobre el acceso a las instituciones de educación superior, en especial a las universidades, seguirá siendo ¿un derecho al estudio, o se profundizará las desigualdades a nivel mundial?

La educación superior como derecho



La Declaración Universal de Derechos Humanos, en su artículo 26 (UNESCO, 2021) define y reconoce en un texto oficial de vocación mundial la educación como derecho humano. Este artículo otorga a cada persona el derecho a recibir una educación que cumpla los siguientes requisitos:

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



- Disponibilidad: la educación fundamental debe ser gratuita y obligatoria para todas las personas. Por lo tanto, se deben eliminar las cargas y costes, y dotar de ayudas a la infancia que atraviesa mayores dificultades, como las niñas, los huérfanos del SIDA o aquellos más pobres. El Estado tiene la obligación de financiarla adecuadamente destinando un porcentaje de su PIB a la educación básica.
- Accesibilidad: se debe eliminar toda forma de discriminación en el acceso a la educación, bien sea por cuestión de raza, etnia, sexo o por cualquier otra causa: “(...) debe reconocerse a los miembros de las minorías nacionales el derecho a ejercer actividades docentes que les sean propias, entre ellas la de establecer y mantener escuelas y, según la política de cada Estado en materia de educación, emplear y enseñar su propio idioma.”
- Aceptabilidad: la educación ha de ser de calidad a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Adaptabilidad: la educación debe adaptarse a cada alumno/a.

El artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 2021), define las acciones que deberán emprender los Estados Partes para la consecución efectiva del derecho educativo en sus respectivas jurisdicciones. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CODESC), órgano encargado de verificar la puesta en práctica del derecho a la educación por parte de los Estados, define y caracteriza que “la educación es un derecho humano intrínseco y un medio indispensable de realizar otros derechos humanos. Como derecho del ámbito de la autonomía de la persona, la educación es el principal medio que permite a adultos y menores salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades”. Destaca su efecto emancipador, al enunciar que, en el ámbito de la autonomía de la persona, la educación es el principal medio para que las personas y grupos marginados mejoren su calidad de vida y participen plenamente en sus comunidades.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



En relación con la Educación Superior el CODESC (1999) indica que “La enseñanza superior comprende los elementos de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, que son comunes a la enseñanza en todas sus formas y en todos los niveles” (pág. 17) aclarando además que la disponibilidad admite diferentes formas. A su vez aclara que “La implantación progresiva de la enseñanza gratuita” significa que, si bien los Estados deben atender prioritariamente a la enseñanza primaria gratuita, también tienen la obligación de adoptar medidas concretas para implantar la enseñanza secundaria y superior gratuitas” (pág. 14) Además se refuerza en la Observación General N° 13 el principio de no discriminación que son la base de la universalidad de los derechos humanos, indicando que “La prohibición de la discriminación (...) no está supeditada ni a una implantación gradual ni a la disponibilidad de recursos; se aplica plena e inmediatamente a todos los aspectos de la educación y abarca todos los motivos de discriminación rechazados internacionalmente” (pág. 31).

Por otro lado, en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 (CMES) se analizaron los cambios desarrollados en la educación superior desde la primera Conferencia Mundial de 1998 y se centró en “Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social” (López, Visión de la II Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES, 2009), 2010).

En tal sentido, el discurso dominante en la Conferencia fue el papel que podría desempeñar la enseñanza superior para que concluyese la recesión global y qué medidas tomar para que esta crisis no la afectase. Esto fue acompañado por declaraciones sobre la ES como bien público (a diferencia de un servicio público); la necesidad de la equidad en el acceso y de la excelencia; significado de la crisis de valores; la necesidad de inversión sostenida en ES (de los estados nacionales, de las organizaciones internacionales como el Banco Mundial y UNESCO, de organizaciones multilaterales y de otros donantes); sociedades públicas/privadas para el desarrollo de la ES ; libertad de cátedra y

autonomía institucional; la necesidad de sistemas de garantía de calidad globalizados, como protección ante los nuevos proveedores ; la necesidad de desarrollar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); de innovación en métodos y contenidos; importancia del desarrollo de redes de investigación y de construcción de capacidades entre países desarrollados y en desarrollo; y posibilidades de empleo para los graduados. Tras un largo debate a lo largo de la CMES 2009 se incluyó el concepto de la educación superior como bien público en el Comunicado Final y no como servicio público, criterio que defendían otros participantes.

En su condición de bien público, y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico. Como se destaca en la Declaración Universal de Derechos Humanos, “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (Artículo 26, párrafo 1) (UNESCO, 2009).

Situación y tendencia mundial de la educación superior

.....○

El análisis de las tendencias mundiales de la educación superior y sus expresiones regionales y nacionales incluyen en prácticamente todos los casos el reconocimiento del incremento de las personas que hoy acceden a la educación de este nivel.

Así, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD 2017) considera que:

Durante las últimas décadas, la expansión educativa en todos los países también se ha caracterizado por el considerable crecimiento de la educación terciaria, a menudo considerada como una respuesta a las necesidades de conocimientos de la “economía del conocimiento” para el



siglo XXI y a las aspiraciones educativas de las generaciones recientes (pág. 7)

Al respecto Atria (2012) advierte que la expansión de los sistemas de educación superior es probablemente el cambio de mayor alcance y velocidad en el panorama actual del sector y que la literatura suele referirse a esta megatendencia de cambio como la masificación de la educación superior. Junto a ello, las políticas públicas de educación superior deben ir acompañadas del reforzamiento y facilidades que permitan el logro de una mayor equidad en este nivel educacional. Reconociendo a la vez la realización creciente de la tendencia a la masificación de la educación superior a nivel mundial, pero contradictoriamente unida a las disparidades e inequidades en dicho proceso, en el más reciente informe de seguimiento de la educación en el mundo, la UNESCO ha constatado que la matriculación en este nivel de enseñanza ha continuado incrementándose, llegando en el año 2015 a 213 millones de alumnos; no obstante, también admite que “pocos países garantizan el acceso universal” al mismo (UNESCO, 2017a) lo que ha venido acompañado de la transferencia por los gobiernos de sus costos a las familias e individuos (pese a ser reconocido como un derecho y su gratuidad) así como que: “Los más pobres apenas tienen alguna oportunidad de cursar una enseñanza postsecundaria en los países de ingresos bajos y medianos” (UNESCO, 2017a).

La expansión de la educación superior, y dentro de ella de la universitaria, ha resultado tradicionalmente un indicador relevante de desarrollo social. A pesar de esto los datos agregados referidos a la región Latinoamericana, conservando su heterogeneidad, permiten constatar que ya hace varias décadas que se está produciendo un proceso de expansión del nivel superior, que ha sido muy significativo al menos en el último cuarto de siglo.

La disponibilidad de instituciones, su distribución territorial, la inversión realizada en ellas, los mecanismos para favorecer el acceso de los

sectores de menores recursos son todos elementos relevantes para analizar este crecimiento

Situación de la educación superior en América Latina

Crecimiento por el lado de la demanda

Uno de los elementos que mejor caracteriza los desafíos de la educación superior en la región latinoamericana es la fuerte expansión de la matrícula, aumento que se ha acentuado en el presente siglo. En efecto, la tasa bruta promedio de matrícula en la Región ha crecido desde el 21 % en el año 2000 al 43 % en 2013. En 2015, la matrícula en educación terciaria de ALC era casi de 24 millones de estudiantes (Lemaitre, 2018). Este crecimiento en la demanda se explica por diversas razones:

- cambios demográficos, que sugieren un desplazamiento de la demanda hacia la educación terciaria
- las políticas públicas destinadas a reducir las barreras financieras que limitaban el acceso de los sectores de menores ingresos a la educación superior, mediante mecanismos tales como:
- la existencia de educación gratuita o significativamente subsidiada
- créditos con aval o subsidio del estado, becas asignadas con criterios meritocráticos o de equidad
- recursos para gastos no arancelarios, tales como alimentación, alojamiento o transporte, los que han permitido ampliar en un promedio de 60 % el acceso de estudiantes de los dos primeros quintiles en la Región
- la emergencia de una clase media, que busca consolidar su status social mediante una mejora en su nivel educacional;
- significativo incremento de la matrícula femenina que alcanza, en todos los países, a cifras iguales o superiores al 50 % (Sánchez, 2017).



Impacto del crecimiento de la matrícula

La masificación no es solo una expansión cuantitativa intensa, sino que también acarrea un salto cualitativo que surge de las características de esta nueva población estudiantil, por cuanto su impacto ha sido más notorio en grupos de estudiantes que veían limitada su entrada a la educación superior: mujeres, adultos y, sobre todo, estudiantes provenientes de grupos de menores ingresos. Como consecuencia, la población estudiantil se ha hecho mucho más heterogénea, planteando una gama de intereses, aspiraciones y expectativas diferentes a las que la educación superior se había acostumbrado a atender.

La matrícula en educación superior de la región experimentó en los últimos años una fuerte expansión y sus tasas de crecimiento son superiores a las de la población total.

Esta nueva población estudiantil, que se suma a estudiantes más tradicionales, conlleva una diversidad de intereses y prioridades, que condicionan las decisiones relativas al acceso y las expectativas respecto de la educación superior. Entre estas, es importante considerar aspectos de carácter instrumental, en que el acceso a la educación superior se percibe como el umbral de entrada a mejores oportunidades en el mercado ocupacional, y a circuitos sociales más provechosos en términos de movilidad, y otras que tienen un carácter más simbólico, orientadas hacia la finalidad educativa, que se expresa en términos de definiciones vocacionales, de la formación de valores y el acceso a un modo de vida asociado con niveles socioculturales más elevados.

La capacidad de un sistema de educación superior para dar respuesta a las múltiples necesidades y demandas de una población estudiantil heterogénea como la descrita se juega en una definición de calidad capaz de dar cuenta de la diversidad, que permita la apertura a la innovación responsable, que ajuste las exigencias en cuanto a recursos,



procesos y resultados a su pertinencia en un contexto de diversidad virtuosa.

Los mecanismos que dan cuenta de las razones para el incremento de la demanda por educación superior, aunque aumentan el acceso, no resuelven por sí mismos la diferencia de oportunidades.

Oferta en la educación superior

Los sistemas de educación superior de América Latina son ampliamente diversificados, donde coexiste una variedad de instituciones, caracterizada según dimensiones tales como su tamaño, tipos de gobierno, gestión, modalidades de financiamiento, normativas legales, control externo de la calidad. La diversificación tiene características destacables: ofrece posibilidades diferenciadas de acceso y desarrollo a un mayor número de estudiantes y propende a una mayor especialización, pertinencia y flexibilidad ante los requerimientos complejos y dinámicos del medio laboral, ambos elementos con una valoración positiva. Sin embargo, en la mayoría de los sistemas existe una fuerte presión para que las instituciones de educación superior (IES) se ajusten a un modelo más tradicional, propio de una tendencia academicista, que privilegia la investigación por sobre la docencia y la formación universitaria por sobre la no universitaria.

Caracterizar la diversidad de la educación superior latinoamericana es difícil, en parte porque las distinciones tradicionales (público-privado, universitario-no universitario) han dejado de tener límites nítidos y más bien se han convertido en una gradiente que contempla diversos estadios en un continuo complejo. Si bien la mayoría de los países distingue entre IES universitarias y no universitarias, muchas ofrecen programas vocacionales, técnicos o tecnológicos; asimismo, un porcentaje importante de instituciones ocupa un lugar ambiguo en el continuo público – privado, ya sea porque, siendo instituciones públicas, operan en el mercado con criterios privados o porque siendo privadas, reciben financiamiento público.



Inclusión y equidad en la educación superior

..... ○

La inclusión educativa en educación superior es un campo de estudio reciente, por tanto, su delimitación, es materia de debate epistemológico y metodológico. Desde lo epistemológico se requiere situar la inclusión educativa en otros campos semánticos, rescatándolo de los análisis parametrales; y, desde lo metodológico, el esfuerzo es proporcionar un sustento de rigor científico a los análisis y prácticas en esta materia.

La inclusión es un término que empieza a utilizarse en los años noventa para reemplazar al de integración, con base en el supuesto de que hay que cambiar el sistema escolar para que éste responda consciente y deliberadamente a las necesidades de todos los alumnos, sin distinciones de ningún tipo y contribuya a la reducción de los procesos de exclusión social que afectan a ciertos colectivos y personas en situación de desventaja social.

La UNESCO (2005) define la inclusión educativa como “un proceso orientado a responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos incrementando su participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en y desde la educación” (p. 13).

La educación inclusiva es el principal modelo capaz de asumir las transformaciones necesarias en todos los campos de la educación. Mientras no sea resuelto su obstáculo epistemológico y pragmático los colectivos de ciudadanos históricamente excluidos de este derecho seguirán desvaneciéndose al interior de los discursos.

En el ámbito de la educación superior, la inclusión puede ser entendida como una línea de acción que busca garantizar la igualdad de acceso

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

a la ciencia, educación y cultura de algunos grupos sociales que han sido minorizados por distintas razones, pero también, como un marco axiológico de reconocimiento, aceptación y respeto por las diferencias de las políticas y prácticas de estas instituciones.

Otro término relacionado con la inclusión es la equidad, entendida no como un resultado final al que se llegaría en la universidad sino una condición que debiera construirse en todas las etapas educativas (y más allá del sistema educativo).

Se considera que la equidad en la educación superior se compone de diferentes dimensiones, tal y como plantea Lemaitre (2005).



Figura 3. Dimensiones de la equidad en la educación superior

Por otra parte, la distinción de estas dimensiones y su estudio posee, al menos, dos aspectos centrales. A nivel teórico, favorece el análisis detallado del impacto de cada una de las dimensiones en las oportunidades para la educación superior. A nivel práctico, posibilita diferenciar

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



el tipo de acciones conducentes a una mayor equidad en cada uno de los cuatro momentos, integrando las necesidades de los estudiantes con el diseño de políticas institucionales.

Este monitoreo continuo es señalado como fuente principal para el diseño de acciones efectivas para la construcción de la equidad:

- el acceso puede aportar información respecto el funcionamiento de los sistemas de admisión y si están logrando la incorporación de todos los colectivos sociales en la proporción que les correspondería.
- la permanencia puede proporcionar datos referidos al abandono y sus posibles relaciones con los perfiles de los estudiantes
- la graduación señala las probabilidades de que determinados grupos de estudiantes finalicen la educación superior
- finalmente, una vez transcurridos algunos años desde el egreso, un monitoreo de los estudiantes puede ser utilizado para el análisis de la relación estudios-empleo en esta población.

Si bien la educación superior es a menudo considerada como una institución fundamental para equilibrar la redistribución de bienes materiales, culturales y simbólicos de la sociedad, sin embargo, ésta no solo contribuye a nivelar las distintas oportunidades de las que disponen los diferentes sectores sociales, sino que, en ocasiones, juega un papel importante en la reproducción de las desigualdades sociales.

Los países latinoamericanos tienen el promedio más bajo en el Índice de Equidad de Educación a nivel mundial. En la mayor parte de los países latinoamericanos, alrededor del 50 % del quintil más rico tiene acceso a la enseñanza superior. En el quintil más pobre ésta proporción se encuentra entre el 10 % y el 20 %. Los grupos de bajos ingresos de la población tienden a ser excluidos de las instituciones de educación superior. Estos grupos, reciben una educación básica de menor calidad, que les impide ser seleccionados para ingresar en la

educación terciaria y en especial en instituciones de calidad (López, 2016).

Una de las particularidades del sistema de educación superior es que excluye del acceso (ya sea impidiéndolo o haciendo imposible la permanencia) a quienes pertenecen a los estratos socioeconómicos inferiores, por razones derivadas de la deficiente calidad de la formación ofrecida a ellos en los niveles educativos precedentes (educación primaria y secundaria). Esta nueva discriminación en la formación reproduce y agudiza las inequidades económicas y sociales. Se trata, por consiguiente, de una exclusión de sectores sociales desfavorecidos como efecto de una monopolización de la calidad educativa por parte de los sectores sociales más provistos de todo tipo de capitales.

Es importante considerar además que América Latina es una región marcada por procesos históricos de colonización y segmentación que determinan la permanencia de profundas desigualdades sociales y de ciertas representaciones culturales negativas sobre aquellos que, como colectivo, se han percibido como diferentes y han estado excluidos del acceso y permanencia en los espacios de educación superior. A pesar que la educación superior en la región ha experimentado una expansión considerable, debido a las exigencias y presiones de actores sociales que no tenían acceso, es que la fisonomía tanto de la educación terciaria como de los estudiantes ha ido mutando progresivamente desde los años 50, donde el ingreso a la universidad era privativo para las elites que detentaban un determinado capital cultural y social. En la actualidad, el estudiantado es más diverso y complejo, puesto que proviene de diversos sectores sociales y culturales.

En razón de lo anterior, como materia de análisis y debate, es pertinente vincular la educación superior con la inclusión tanto social como educativa, por dos razones fundamentales:

- el joven de los sectores sociales desfavorecidos debe superar

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



las barreras económicas y sociales para acceder a la Universidad, por las consabidas desigualdades que arrastran de la formación escolar

- superar las condiciones y barreras culturales para equiparar las desviaciones y desventajas de un sistema inequitativo.

Lo anterior, exige plantearse la pregunta, respecto del alcance del concepto de inclusión en la educación superior, pues no puede abarcarse sólo desde el área educativa, sino que además es perentorio incluir lo social, de allí el binomio propuesto de inclusión social/educativa.

En tal sentido, la inclusión en la educación superior implica dos condiciones:

- inclusión social: es decir la atención a grupos considerados prioritarios, por estar viviendo en situación social desventajosa, en estado de vulneración, discriminación o inequidad.
- alcance de la inclusión educativa: refiere a una noción y una práctica, en tanto, da cuenta de un anhelo y un horizonte de reconocimiento de derechos, esto es, la consideración y valoración de los sujetos y colectividades independientes de su grupo de procedencia, bajo el prisma de la educación en diversidad.

Para que esto suceda, una condición sine qua non es igualar las oportunidades, erradicar las discriminaciones y potenciar las manifestaciones de cada particularidad, siendo el eje el reconocimiento de lo diverso.

La falta de igualdad y equidad en el acceso a la educación superior se explican en razón de las desigualdades multisistémicas circulares, a las divergencias educativas y las diferencias culturales que subsisten en la región. Todas ellas tienen un denominador común; las brechas económicas y políticas públicas segregadoras.



Por otro lado, el acceso a la educación superior no asegura movilidad social, ni permanencia en las instituciones puesto que, en la actualidad, el ingreso a la educación superior no certifica entrar a los circuitos laborales remunerados acordes al esfuerzo económico y personal realizado por los estudiantes y sus familias. Para diferenciarse, las universidades, han inventado ciertas taxonomías en que se autoproclaman de excelencia, y no selectivas, por lo tanto, estos jóvenes siguen relegados a instituciones de educación superior que se autodenominan inclusivas y que operan desde la lógica de mercado y por consiguiente el estudiante responde como cliente.

De la discusión anterior, se desprende que, el concepto de inclusión emerge como un imperativo ético y una necesidad de visibilizar a aquellos sectores sociales y culturales excluidos. En este sentido, se concuerda con Blanco (2009) cuando señala que:

romper el círculo vicioso de la exclusión educativa y social requiere en primer lugar visibilizar a los excluidos, porque no todos los marginados son “igualmente visibles”, identificar los obstáculos que enfrentan en los ámbitos educativo y social y desarrollar políticas intersectoriales que den respuesta integral a sus necesidades. (p. 88).

Por este motivo, una educación inclusiva integral en la educación superior es una tarea por realizarse sobre todo si se tiene en cuenta lo señalado por la UNESCO (2017) en cuanto que, el logro del desarrollo equitativo y sustentable está supeditado a los cambios de actitudes y prácticas hacia las mujeres, los migrantes, las personas con discapacidad, las minorías étnicas, religiosas, los refugiados, entre otros, es decir, los grupos históricamente excluidos.

Lo anterior, requiere hacer ejercicios ciudadanos de empoderamiento, de transformaciones estructurales y de cambios profundos en la forma de entender el mundo. Considerando todos estos elementos señalados y otros emergentes, es que la educación superior necesita transitar

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



hacia un concepto de inclusión integral, para la cual es necesario el apoyo de la política pública y la gestión institucional.

Además de todo lo anterior, se incorpora un nuevo elemento en las instituciones de educación superior, producto de las transformaciones y avances vertiginosos que en materia de ciencia, tecnología e información se está transitando y que originan un nuevo contexto social en que los ciudadanos cada día deben asumir los cambios y retos que le impone la sociedad de la información y el conocimiento. La expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha ampliado sus usos en la última década, gracias a las aplicaciones de la web 2.0 que permite la creación de blogs, wikis y algunos espacios virtuales, con los cuales se puede interactuar de forma más dinámica e innovadora.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, se expone que los estudiantes deben asumir la responsabilidad de ser un participante activo en el apoderamiento del conocimiento, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, hacer, trabajar en equipo, a ser solidario, tomar decisiones, resolver problemas, etcétera (UNESCO, 1998).

Otra recomendación es la de crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas virtuales de enseñanza superior, capaces de establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo el progreso social, económico, la sostenibilidad, así como otras prioridades sociales importantes. Además, la figura del maestro será ahora la del facilitador del aprendizaje, quien debe ser percibido por los alumnos como un amigo, como alguien que los escucha y ayuda a desarrollarse para que adquiera destrezas y habilidades.

En un proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante TIC como apoyo en la interacción con actividades didácticas que inte-



gran lo visual, novedoso e interactivo; incentiva el uso de aplicaciones, plataformas y redes sociales; promueve nuevas formas de enseñanza; facilita la búsqueda de información y comunicación, el desarrollo de actividades prácticas del quehacer docente como las videoconferencias, las cuales constituyen un servicio que permite poner en contacto a un grupo de personas mediante sesiones interactivas para que puedan ver y escuchar una conferencia.

Los estudiantes deberán, entonces, transitar en un entorno de basta información, donde deberán ser capaces de analizar, tomar decisiones y dominar nuevos ámbitos del conocimiento en una sociedad cada vez más tecnológica. En este contexto, el aprendizaje es permanente, en colaboración con otros individuos utilizando las diferentes TICs. Para que los estudiantes puedan adquirir conocimientos y habilidades esenciales para su desarrollo que los haga competentes, deberá pasarse de una enseñanza centrada en el profesor, a una centrada en el estudiante.

Sin embargo, tal como indica Warschauer (2003) el acceso a las TIC está inserto en un arreglo de factores que incluyen recursos físicos, digitales, humanos, sociales y de relaciones. El contenido, el idioma, la cultura y educación, así como las estructuras institucionales y de la comunidad deben estar involucradas y tomarse en cuenta para que haya un acceso significativo a las nuevas tecnologías. La noción de brecha digital implica una cadena de causalidades: la falta de acceso a computadoras y al internet afecta las oportunidades de vida. De lo anterior no existe duda, pero lo inverso también es igual de cierto.

La virtualización como mecanismo de acceso a la educación superior



En la declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, se destaca el acceso a la educación superior como uno de los principales desafíos que enfrenta la región.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Allí se expresó la necesidad inminente de ampliación de la oferta de educación superior, la revisión en profundidad de los procedimientos de acceso al sistema, la generación de políticas de acción afirmativas con base en género, etnia, clase y discapacidad, para lograr el acceso universal, la permanencia y la titulación UNESCO (2018, pág. 3). En esta declaración se señalan aspectos que revisten especial importancia para el desarrollo de estos retos en la región, tales como:

- El acceso como derecho real de todos los ciudadanos, que debe expresarse en las políticas educacionales que propicien una educación superior de calidad.
- Las IES deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos.
- Las IES deben profundizar en las políticas de equidad para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes para satisfacer las exigencias sociales.
- La gestión universitaria debe jugar un papel de avanzada para lograr una respuesta adecuada a dichos retos.

Para garantizar la expansión del acceso, en los referidos documentos se señala la necesidad de establecer reglamentos y mecanismos de control de la calidad; promover la educación abierta y a distancia y el uso de las TICs, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como en el intercambio de conocimientos entre instituciones; se insiste en la importancia de la equidad en el acceso, con la promoción del respeto a la diversidad cultural y a la soberanía nacional. Se requiere también el uso de alternativas de acceso más flexibles con vistas a lograr una mayor adecuación a las condiciones de los aspirantes.

Ahora bien, ante la nueva realidad mundial generada por las consecuencias del COVID-19, la educación se ha visto en la necesidad de ajustarse a un nuevo escenario formativo. Las escuelas han quedado vacías y las casas se han convertido no solo en los espacios en don-

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

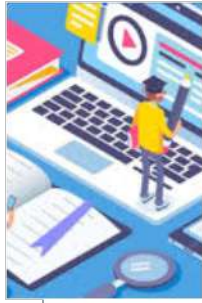


de se aprenden valores, va más allá, se han convertido en los nuevos escenarios de aprendizaje formal y, también, informal. En este sentido, la educación se percibe como la formación y preparación del individuo para su accionar en la sociedad.

Ante esta nueva realidad, la importancia de la educación en el siglo XXI se debe caracterizar, no solo por la transmisión de conocimientos, debe aportar en el fomento de valores que ayuden a construir la sociedad, eso puede ser posible a través de recursos tecnológicos.

En la actualidad, gracias al avance en materia de tecnologías de la información y la comunicación se han generado nuevas modalidades educativas que rompen con el concepto tradicional de enseñanza – aprendizaje, principalmente porque eliminan las barreras del tiempo y el espacio que frenaban el acceso a la educación de muchas personas que, por diversas razones, no podían realizar sus estudios de forma presencial, es decir, en un espacio físico determinado.

Las actividades de reflexión y acción sobre el pasado, presente y futuro de la educación superior promovidas por la UNESCO (2018), reconoce la presencia progresiva de las nuevas tecnologías en la educación superior, abriendo nuevos horizontes para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, como factor de cambio y desarrollo mediante nuevas modalidades educativas plasmadas en el concepto de universidad virtual, que facilitan al estudiante y el profesor una nueva dimensión de acceso al conocimiento e interactividad comunicacional, que puede conducir a cambiar radicalmente los paradigmas del trabajo académico para la enseñanza, la investigación y la extensión en la educación superior con miras a lograr una mejor calidad, pertinencia, equidad, cooperación, permanente, de por vida y sin fronteras.



Educación virtual

- Se basa en un modelo educacional cooperativo donde interactúan los participantes utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) principalmente Internet y sus servicios asociados. Su objetivo es permitir la adquisición de contenidos particulares y la construcción de conocimientos nuevos a partir del perfeccionamiento de habilidades (reflexión, análisis, búsqueda, síntesis, entre otras) por parte de los estudiantes

La clave para definir lo que es la educación virtual tiene su punto de partida y basamento en concepciones pedagógicas que se apoyan en su implementación, en las tecnologías de la información (TICs), privilegiando en primera instancia, lo educativo por encima de lo puramente tecnológico.

Las tecnologías que hacen posible los entornos telemáticos son las herramientas que permiten poner en escena tal concepción.

Lo que garantiza la calidad de la educación virtual es la articulación coherente y armónica de modelos educativos que pongan por encima de los instrumentos el sentido pedagógico de los procesos. La nota definitoria de la educación virtual no debe ponerse en la tecnología. Como afirma Bates (1999) una educación de calidad puede salir adelante con una tecnología inadecuada; pero jamás una tecnología excelente podrá sacar adelante un proceso educativo de baja calidad.

Es por ello, que la educación inclusiva ha marcado un importante punto de partida en la transformación de ambientes físicos y virtuales en las instituciones universitarias. Favorecer la accesibilidad y la equidad es un compromiso emergente y se ha convertido en un elemento de interés, ya que las universidades tienen la responsabilidad de ofrecer ambientes accesibles para atender la diversidad de sus estudiantes.

La educación virtual inclusiva es un desafío que promueve un incremento de investigaciones y socialización de buenas prácticas que toman en consideración componentes tecnológicos y pedagógicos. Esta se reconoce como una fuerza que contribuye en la igualdad de oportunidades, principalmente para los menos favorecidos, los cuales han sido excluidos, segregados o discriminados (García, Del Pozo, Paredes, & Del Pozo, 2018). De ahí que el objetivo principal del e-learning ¹ accesible es que todas las personas accedan a los ambientes formativos, de manera autónoma e independiente, lo que redundaría en el mejoramiento de su calidad de vida (Otón, Gutiérrez, & Batanero, 2015). Por ello, para asegurar que todos los grupos sociales accedan a la educación virtual en un marco legal de escala mundial, es necesario promover la e-accesibilidad en los entornos formativos.

¿Inequidad de las TIC?

.....○

A partir de la incorporación creciente al contexto social de las TIC en la última década se han acuñado nuevos términos relacionados con la integración de dichas tecnologías a diversos ámbitos colectivos; uno de estos términos es el de brecha digital.

Brecha digital: se refiere a la brecha que existe entre individuos y sociedades que tienen los recursos para participar en la era de la información y aquellos que carecen de ellos

La brecha digital es una metáfora adecuada para describir la desventaja de aquellos que no son capaces o que deciden no hacer uso de las tecnologías de la información para sus actividades diarias.

De acuerdo con Alva (2015) la brecha digital representa una nueva expresión de la desigualdad en el siglo XXI y conlleva la marginación de

1 e-learning: nuevos modelos de enseñar y aprender, situando al alumno en un proceso de construcción del conocimiento más activo y de mayor autonomía

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



amplios sectores sociales en el acceso, el uso y la apropiación de los bienes y servicios de las telecomunicaciones y las TIC, que permiten a las personas participar o no en el desarrollo de la nueva sociedad que se construye. De igual forma, la brecha digital constituye un problema para el desarrollo social debido a que, en la medida en que la población no accede equitativamente a las TIC, emerge una nueva forma de exclusión social, de manera que ciertos sectores de la población según la CEPAL (2010) quedan marginados de las ventajas que genera el uso de las TIC, tales como las oportunidades de empleo, la interacción y la integración social. Además, el término se relaciona con la desigualdad en capacidades y habilidades de los individuos para participar y desarrollarse en las sociedades de la información y el conocimiento.

Por otro lado, hay que aclarar que el acceso a la tecnología es muy importante, pero es tan sólo uno de los aspectos que tienen relación con la brecha digital. La tecnología es la punta del iceberg del problema, bajo su nivel se pueden observar otros muchos problemas, entendiendo que la exclusión refiere a diferentes elementos que limitan las oportunidades y que responden a situaciones particulares desde lo social, lo político, lo económico y lo educativo, entre otros elementos que afectan a diversos grupos en las interacciones de comunicación que se generan en los diferentes espacios de la sociedad, lo cual no escapa a lo que ocurre en el aula.

El planteamiento de la exclusión requiere considerar las características principales inmersas en este proceso, ello para clarificar cómo esas características impactan en mayor medida a las poblaciones más vulnerables. Las características de la exclusión social se reflejan en la tabla 1.



Tabla 1. Características de la exclusión social

Es un fenómeno estructural	Deviene de causas estructurales y no meramente individuales o causales
Es un proceso	Muchas voces han destacado el carácter dinámico y no estático de la exclusión.
Es multifactorial y multidimensional	Convergen múltiples factores interrelacionados entre sí.
Es un fenómeno heterogéneo	La multifactorialidad y la multidimensionalidad de la exclusión conllevan a que sea un proceso muy heterogéneo que afecta a muchos y diversos grupos.
Es abordable desde las políticas públicas	Es susceptible de ser abordada con medidas colectivas y desde la práctica institucional.
Tiene un factor subjetivo/individual/personal	No se puede obviar la incidencia de ciertos factores individuales relacionados con la subjetividad y la atribución de sentido a la propia situación de precariedad, vulnerabilidad o exclusión

Fuente: Hernández (2010)

Ahora bien, la adopción generalizada y vertiginosa de la educación virtual como forma de mantener los estudios, a través de plataformas digitales, ha sido una de las decisiones más generalizadas por gobiernos y autoridades educativas en el marco de la pandemia por el COVID-19. Así, la virtualización de las clases presenciales, tanto por su carácter masivo y compulsivo, como por la forma de comunicación y trabajo con los estudiantes, encontró diversos problemas técnicos y generó desafíos para rediseñar, en la acción, las estrategias didácticas de docentes y el rol de los estudiantes.

En este contexto, muchas investigaciones sobre la educación a distancia a través de plataformas digitales han sostenido la necesidad de cambiar las concepciones de enseñanza de los contenidos escolares y de la pedagogía universitaria, así como de su aprendizaje. Por tanto, el principal cambio estaría dado por las características del espacio

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

virtual, en el cual no aplican las nociones de lugar y tiempo escolar propias de la educación presencial.

El espacio virtual y sus recursos modifican dichos esquemas, y suponen diferentes enfoques de la didáctica en los cuales lo grupal puede tener centralidad, pero la socialización vivencial no acontece como lo hace en las clases presenciales, las cuales constituyen ambientes multisensoriales

Lo destacable en el contexto contemporáneo generado por la pandemia del COVID-19 es cómo algunas de las herramientas de la educación a distancia han sido adoptadas e implementadas con celeridad extraordinaria en todos los niveles escolares, en la mayoría de los países del mundo. Cabe señalar que estas herramientas contienen una lógica individual que requiere de una formación específica del profesorado para poder utilizarlas de manera que favorezca aprendizajes y garantice el derecho a la educación. La tarea docente consiste en promover la motivación y la autonomía entre los estudiantes y sería riesgoso que ello se torne en condiciones previas exigidas a los estudiantes para afrontar la educación en plataformas digitales.

En consonancia con lo anterior, es válido advertir que entre las evidencias recolectadas por la investigación en este campo se ha encontrado que la tecnología digital (aplicada a la enseñanza) tienen las siguientes limitaciones:

- poco impacto en el aprendizaje, principalmente porque no alcanza con dotar de ordenadores la escuela, sino que es preciso darle un sentido pedagógico a esta infraestructura y a estos recursos informáticos.
- necesidad de promover diversas habilidades (pensamiento adaptativo, pensamiento computacional, alfabetización)

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

La masividad y la celeridad de la adopción de la educación a distancia en este período de pandemia no parecen reconocer estos condicionantes y pueden generar decisiones didácticas que surgen de la planificación atemporal o sobre el mismo período de ejecución de la enseñanza.

Algunas investigaciones advierten que la educación virtual con acciones que promueven la descentralización, la multitarea, la convergencia y lo que se denomina lifestreaming, atentan contra la atención del estudiantado, a la vez que compiten con una serie de estímulos por las redes que son inmanejables para los docentes (los estudiantes pueden aparecer conectados pero puede que en realidad en ese momento realicen otra acción a través del chat, por ejemplo, que desvirtúa la propuesta didáctica implementada).

Finalmente, un aspecto sumamente importante a considerar es el acceso de la población a los recursos que brindan las tecnologías aplicadas a la educación virtual. En este aspecto, Burbules y Callister (2001) diferencia entre acceso instrumental y acceso virtual:

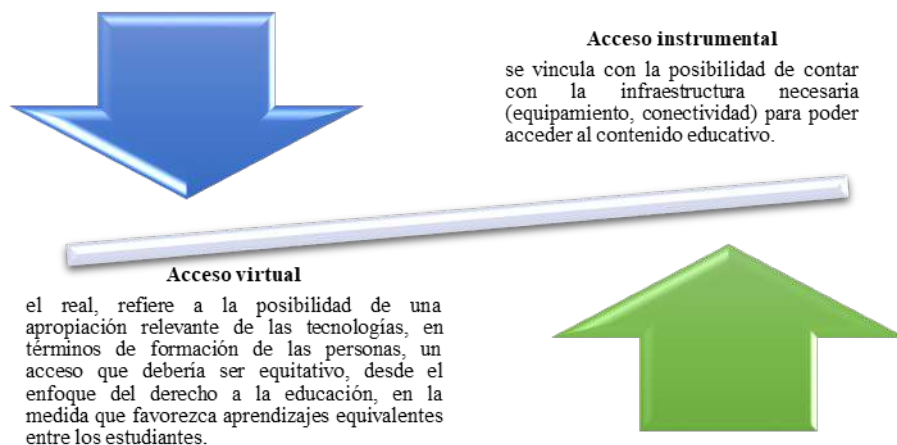


Figura 4. Diferencia entre acceso instrumental y acceso virtual

Aquí cabría tener presente además que, en muchos contextos, como los países de América Latina, el acceso a ordenadores no ocurre en el

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



hogar y suele suplirse, al menos parcialmente, con el acceso a estos dispositivos en las instituciones educativas o bien con dispositivos de telefonía celular/móvil.

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

CAPÍTULO III

ADAPTACIÓN A LO VIRTUAL-GERENCIA
DE EMERGENCIA



Educación superior en el contexto de la pandemia de COVID-19

.....○

La actual pandemia de Covid-19 está teniendo efectos devastadores en la salud y calidad de vida de una gran parte de la población mundial. A las enormes pérdidas humanas se debe agregar los funestos efectos que se aprecian sobre la economía de todos los países. Sin duda, la humanidad vive una de las mayores recesiones económicas que registra la historia contemporánea. Para proteger a sus poblaciones y reducir el número de contagios, que se multiplican de manera exponencial, los gobiernos han recomendado, y en algunos casos impuesto a sus ciudadanos, el resguardo domiciliario. Esto ha significado el cierre de comercios y la suspensión de actividades en innumerables industrias, con la consecuente pérdida de empleos.

En un mundo interconectado, interdependiente y globalizado como el actual, la ruptura de las cadenas de producción, distribución y consumo está provocando pérdidas económicas hasta ahora incalculables. El rápido avance de la pandemia ha puesto en graves dificultades a los sistemas sanitarios de muchos países, aún a los más desarrollados. En algunos casos ha sido tan grave la emergencia, que ha colapsado la capacidad de atención a las personas contagiadas. El virus se ha propagado por todo el planeta desde su inicio en el año 2019: comenzó en China en el continente asiático y se expandió a Europa, África y América.

Entre las primeras medidas para contener el avance de la propagación del virus estuvo el cierre de los centros de educación en todos los niveles del sistema educativo. Jamás en la historia se produjo un cierre universal de instalaciones educativas presenciales como el sucedido con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19. Según reportes de la UNESCO, hasta abril del 2020, gobiernos de 191 países habían decretado el cierre total o parcial de sus escuelas y universidades. A escala mundial, 91.3 por ciento de la población estudiantil se vio

afectada por estas medidas; esto es alrededor de 1.570 millones de estudiantes de todos los niveles educativos (entre estos 23.4 millones de estudiantes de educación superior). Además, en todo el mundo, aproximadamente 63 millones de docentes (1.4 millones en América Latina y el Caribe) dejaron de laborar en las aulas por causa de la pandemia. De ahí que UNESCO alentó a los diferentes gobiernos, y continúa haciéndolo, al uso de sistemas de educación a distancia, aprovechando las posibilidades que hoy ofrecen las tecnologías digitales. (UNESCO-IESALC, 2020).

Dificultades y resistencias ante la transición a lo virtual

Ante la abrupta e inesperada suspensión de sus actividades académicas, los sistemas educativos del mundo han recurrido a los medios digitales para continuar con sus actividades escolares. Esta emergencia también ha puesto de manifiesto las carencias y desigualdades tanto en la disponibilidad de dichos recursos como en la preparación de profesores y alumnos para transitar hacia las modalidades de la educación a distancia.

En sus escritos más recientes, Salmi (2020) describe el panorama internacional de las reacciones de algunas universidades e instituciones de educación superior (IES) frente a la transición a la educación en línea. Aunque muchas instituciones universitarias han cerrado e intentado adoptar el aprendizaje en línea, muy pocas están bien preparadas para hacer este cambio de manera rápida y abrupta.

Han ocurrido muchas confusiones e improvisaciones, y los administradores, profesores y estudiantes luchan para implementar aprendizajes en línea de manera amplia y eficaz. La transición a esta modalidad requiere básicamente sistemas efectivos de gestión de aprendizaje, plataformas tecnológicas e instalaciones de video-conferencias y personal académico con experiencia en la educación a distancia.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Por otro lado, se reporta que las IES de todo el mundo han suspendido los viajes internacionales y los programas de intercambio, así como muchas actividades de investigación. Asimismo, se discuten las decisiones a tomar para evaluar el aprendizaje, si se posponen o cancelan los exámenes finales, y cómo hacer la selección de los nuevos estudiantes para el siguiente año escolar.

Pero no todas las universidades han aceptado transitar a la educación en línea. En varias facultades de la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo, se ha decidido posponer las clases y reorganizar el calendario académico, bajo el argumento de que sólo los cursos presenciales pueden garantizar la calidad. En otras instituciones, como la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Zimbabwe, las instalaciones fueron cerradas hasta nuevo aviso, y en Malasia, el Ministerio de Educación Superior suspendió la educación en línea junto con las actividades presenciales.

En diversos países, los estudiantes se han movilizado para resistir la transición digital. Por ejemplo, en Túnez, la principal asociación estudiantil llamó a boicotear las plataformas digitales por considerar discriminatoria la medida. Los alumnos de la Universidad de Chile y de la Universidad de San Sebastián (privada), realizaron huelgas en línea. Además, en el Reino Unido, más de 200,000 estudiantes firmaron una petición exigiendo reembolsos de sus pagos de matrícula, señalando que la instrucción por internet no era por lo que habían pagado.

Equidad y brecha digital

La dimensión de la equidad, subraya Salmi (2020), ha sido una de las más sobresalientes en esta emergencia sanitaria mundial. Si bien las perturbaciones causadas por la pandemia afectan tanto a los países ricos como a los pobres y trastornan la vida de todos los grupos sociales, los estudiantes de los grupos vulnerables se ven especialmente afectados. Sin duda, la pandemia ha mostrado, nuevamente, que los estudiantes de los grupos más vulnerables han sido los más afectados.



Por ejemplo, en casos como el de Estados Unidos, una sociedad rica, donde se cerraron las residencias estudiantiles, una gran cantidad de alumnos de familias pobres han tenido enormes dificultades en materia de vivienda y acceso a servicios médicos, así como problemas económicos al incrementarse sus gastos por el inesperado cambio en su situación escolar. En algunos casos, un número considerable de estudiantes de las universidades públicas y de los colegios comunitarios enfrentan el riesgo de abandonar sus estudios ante las dificultades económicas.

Asimismo, los alumnos internacionales se ven frente a enormes retos económicos y emocionales, porque, en muchos casos, se encuentran lejos de sus hogares. Con la crisis de las aerolíneas y el cierre de algunas fronteras, su situación se ha agudizado. Sin embargo, es en los países más pobres donde los estudiantes de los grupos vulnerables tendrán mayores problemas. Muchos de estos jóvenes tienen acceso limitado a internet y baja capacidad de banda ancha, por lo que es muy probable que sus oportunidades de aprendizaje en línea se vean drásticamente limitadas, especialmente en las áreas rurales. No sólo un número importante de estudiantes de bajos ingresos, sino incluso hasta algunos profesores, carecen de computadoras o tabletas.

Las carencias no se reducen únicamente a la brecha digital en los países pobres. Las IES también tendrán problemas para elaborar con rapidez programas de educación a distancia de calidad. Más aún, muchas de esas instituciones carecen de diseñadores instruccionales experimentados, recursos educativos suficientes y una solidez institucional de soporte.

La intervención de los gobiernos



En este marco, la intervención de los gobiernos en apoyo a las IES y Universidades, de acuerdo a lo sostenido por Salmi (2020), debieran considerar tres tipos de medidas en el ámbito nacional: 1) Paquetes

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



de estímulos financieros a los estudiantes con préstamos educativos; 2) Flexibilidad en el aseguramiento y evaluación de la calidad, y 3) Iniciativas de creación de capacidades para facilitar la transición al aprendizaje en línea.

•Paquetes de estímulos financieros a los estudiantes

Algunos países, como Australia, Dinamarca, Alemania, Taiwán y Estados Unidos, por ejemplo, ya han aprobado paquetes de rescate económico que incluyen apoyo para la educación superior. Esto ayudará a los colegios y universidades públicas a superar la crisis al proteger el empleo de la mayoría del personal administrativo y académico, impulsar el bienestar de los estudiantes y ayudar a pagar la tecnología que puede permitir una rápida transición a la educación en línea.

Además, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, entre otros países, han pedido que se detengan todos los reembolsos de préstamos estudiantiles durante los próximos meses. Esta medida brindará un alivio a los graduados desempleados y aquellos con ingresos limitados.

•Flexibilidad en el aseguramiento y evaluación de la calidad

El segundo tipo de intervenciones necesarias a nivel nacional son las que permiten una mayor flexibilidad en la aplicación de los criterios de garantía de calidad. Algunos ejemplos: suspensión de los plazos para los procesos de acreditación y registro del programa, aplazamiento de las visitas de acreditación, o cambio a **visitas virtuales**, debido al cierre de universidades o restricciones de viaje y eliminación de los requisitos relacionados con la educación en línea.

De esta manera, los órganos de supervisión de la calidad educativa de muchos países están flexibilizando sus criterios de garantía de calidad para respaldar la rápida transición a la educación en línea. Algunos han emitido recomendaciones para orientar a los colegios y universidades, pero la tendencia general ha sido emitir aprobaciones generales de los nuevos enfoques y delegar la responsabilidad de establecer

programas en línea de calidad a las propias instituciones de educación superior.

• *Creación de capacidades para facilitar la transición*

El tercer tipo de intervención necesaria implica la creación de capacidad para ofrecer educación en línea, pasos que complementan la toma de decisiones flexible descrita anteriormente. El gobierno de Ghana, en particular, ha tomado la iniciativa en la organización de actividades de formación para ayudar a las universidades en su transición hacia la educación en línea, en asociación con la Open University del Reino Unido. El Ministro de Educación Superior de Francia anunció una inversión de 32 millones de euros en infraestructura digital en septiembre 2020 como parte del paquete de recuperación económica de la nación, complementando los 18 millones de euros gastados durante el verano para ayudar a las universidades a fortalecer sus sistemas de TIC y capacitar a sus docentes y estudiantes.

Por su lado, reconociendo que el acceso a Internet ha sido muy desigual, el gobierno italiano anuncio un paquete de ayuda de 85 millones de euros para apoyar la educación y el aprendizaje a distancia y mejorar la conectividad en áreas tradicionalmente aisladas. Decisión semejante adopto Austria asignando 50 millones de euros para facilitar la transición a la educación en línea. El estado alemán, por su lado, invirtió más de 110 millones de euros en digitalización en abril de 2020, además de los 40 millones de euros de financiación adicional entregada a las universidades en marzo.

De igual forma, varios países latinoamericanos también han invertido para apoyar la transición de sus universidades a la educación en línea. Por ejemplo, el Ministerio de Educación de Colombia, creó el CO-LAB, el Laboratorio de Innovación en Educación Superior, una plataforma colaborativa donde las universidades pueden compartir buenas prácticas pedagógicas y recursos digitales para la enseñanza en línea.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Se requiere que los países también fortalezcan la capacidad de banda ancha para facilitar el acceso a Internet para todos los estudiantes. Esto se puede hacer proporcionando paquetes de Internet subvencionados para estudiantes universitarios y conexiones gratuitas a las redes nacionales de investigación de todas las universidades. En los países más pobres, existe una gran necesidad, además, de reforzar la infraestructura de red de los campus.

Estas intervenciones pueden tener efectos positivos, solo si los gobiernos facilitan de manera decidida la inversión, tanto pública como privada, en Internet y otras tecnologías de las comunicaciones. Los gobiernos también deben garantizar la continuidad del suministro eléctrico, otro gran desafío al que se enfrenta el sector de la educación superior en varios países del África subsahariana y algunas regiones latinoamericanas.

IES y universidades



La tarea más urgente para las IES, y en especial las universidades, ha sido asegurar la continuidad académica de sus estudiantes, siendo necesario a tal fin aliviar las dificultades económicas que experimentan los estudiantes de familias de bajos ingresos. Para reducir la brecha digital entre estudiantes ricos y pobres, algunas instituciones han donado o prestado dispositivos a estudiantes y les han ofrecido paquetes de Internet para brindar acceso a recursos en línea. Otros han podido brindar asistencia financiera de emergencia y ayudar a los estudiantes a encontrar una vivienda alternativa, incluidas casas de acogida.

Para facilitar la transición a la educación en línea, una prioridad ha sido ofrecer cursos intensivos, tanto para académicos como para estudiantes, sobre cómo usar plataformas digitales y cómo aplicar técnicas efectivas para el aprendizaje en línea. Las instituciones con servicios de enseñanza y aprendizaje completamente funcionales se han encontrado mejor preparadas para apoyar a toda su comunidad académica en esta transición.

Las IES y Universidades deben buscar oportunidades para llegar a las instituciones menos preparadas en su radio de acción y crear plataformas colaborativas para compartir, en la medida de lo posible, recursos tecnológicos, buenas prácticas y lo que aprenden.

Tres consideraciones urgentes

Con base en los testimonios provenientes de algunas de las IES y Universidades que se enfrentan a la necesidad del cambio a la educación virtual, destacan tres consideraciones urgentes e importantes para las instituciones involucradas en esta transición.

- Primero, deben alinear los procedimientos y criterios de evaluación del aprendizaje con los nuevos enfoques curriculares y pedagógicos en línea. Varias facultades y universidades ya se han movido a un enfoque de aprobar / reprobado, eliminando calificaciones para el resto de este año académico. El diseño de métodos de evaluación en línea que se adapten a estos modos emergentes de enseñanza y aprendizaje requerirá un esfuerzo significativo, pero ayudará a asegurar la calidad del aprendizaje y la validez de las evaluaciones finales.
- En segundo lugar, las instituciones deben establecer, aumentar o fortalecer el apoyo académico y psicológico para los estudiantes de hoy. Este esfuerzo será cada vez más crucial a medida que un número creciente de estudiantes luche por adaptarse a los nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje, sin mencionar sus temores y preocupaciones sobre la pandemia. La confianza cuidadosa en los datos y el análisis predictivo puede ayudar al personal de apoyo a identificar a los estudiantes con dificultades desde el principio y también puede ayudar a identificar las áreas en las que estos estudiantes pueden necesitar apoyo adicional.
- En tercer lugar, todas las instituciones de educación superior deben tener en cuenta esta crisis en su planificación estratégica, llevando a cabo evaluaciones de riesgos exhaustivas y procesos de mitigación para anticipar las consecuencias a mediano y

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



largo plazo de la pandemia, incluida la probable profundización de la recesión económica. Para las instituciones de educación superior en los países más pobres, la crisis de la Covid-19 es un momento para activar algunas alianzas estratégicas con universidades de otros países que estén dispuestas a compartir sus recursos y experiencias en este momento de emergencia, especialmente en las áreas de educación digital e investigación colaborativa en línea. Las asociaciones Sur-Sur con universidades y otros actores relevantes pueden ser particularmente gratificantes, especialmente en el área del aprendizaje electrónico. En África, muchas universidades podrían beneficiarse de vínculos más estrechos con proveedores de educación en línea en Ghana, Kenia, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica y Túnez, ampliamente reconocidos como líderes en este campo en el continente africano.

Enfoques y modelos educativos innovadores



El primer paso para facilitar la transición a la educación en línea ha sido ofrecer cursos intensivos, tanto para docentes como para estudiantes, sobre el uso de plataformas digitales y la aplicación de técnicas efectivas para la enseñanza y aprendizaje en línea.

Las IES y Universidades con sólida formación decente en educación a distancia y con planes para la transición a lo virtual bien pensados se han encontrado mejor preparadas para apoyar a toda su comunidad académica en esta transición al aprendizaje virtual, al igual que aquellos que tenían una fuerte capacidad digital. También se han experimentado niveles de cooperación interna e intercambio de experiencias entre instructores de departamentos académicos, escuelas y facultades que normalmente no se registraban entre sí.

En muchos países, la pandemia también ha proporcionado oportunidad para una mayor colaboración entre universidades que de otro

modo estarían compitiendo entre sí, posibilitado por la proliferación de software que facilita el trabajo colectivo.

En general, a instancias de los Ministerios de Educación Superior y asociaciones universitarias (en ocasiones surgidas de modo espontáneo), algunas instituciones de educación superior con buenas capacidades de educación en línea se han ofrecido para ayudar a otros centros educativos menos preparadas en su región o país, y /o han creado plataformas colaborativas para compartir buenas prácticas para la docencia en línea.

En México, por ejemplo, nueve universidades unieron fuerzas para crear un sitio web que albergará recursos digitales gratuitos para toda la educación de la comunidad universitaria en el país y más allá.

Ventajas identificadas en el proceso de adaptación a lo virtual de algunas universidades

En el marco de la gestión de la crisis provocada por el COVID-19, rectores de prestigiosas universidades de diferentes regiones de América latina, han reconocido cinco aspectos importantes, que han contribuido con los buenos resultados obtenidos en su gestión (Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Universia Banco Santander, 2020).

- **Modelo educativo:** El modelo educativo de la universidad influye en su capacidad de respuesta frente a la crisis. Las universidades que habían iniciado una transición a la digitalización antes de la pandemia y contaban con una infraestructura tecnológica ya tenían cierta experiencia en el desarrollo de una cultura digital, con estudiantes y profesores más adaptados a mecanismos como trámites digitalizados y cursos presenciales dictados en un formato híbrido y con el contenido curricular en línea.
- **Inversión financiera:** Inversión financiera en recursos para la continuidad educativa y disminución de la brecha digital. Algu-



nas universidades han dedicado esfuerzos en facilitar el acceso a las clases virtuales, especialmente en las zonas rurales o con menor conectividad, generando una extensión de recursos y mitigando los casos de abandono. Entre las actividades identificadas para reducir la brecha digital se han realizado encuestas a la población estudiantil y docente que ayuden a identificar las necesidades de equipamiento tecnológico. Entre los recursos habilitados se encuentran tabletas y computadores portátiles, licencias de Zoom y de Webex para la virtualización de los cursos, tarjetas SIMS o módems para mejorar la experiencia educativa, datos para realizar descargas gratuitas y vouchers de alimentación como extensión del beneficio que recibían algunos estudiantes en la universidad.

- Formación pedagógica: Procesos de formación pedagógica continuos para los docentes. Por medio de webinars y tutoriales se han desplegado esfuerzos permanentes para ayudar a los profesores a adaptarse a la teleeducación. Ha resaltado la importancia del valor de la colaboración y solidaridad de los colegas más capacitados con aquellos que están en proceso de aprender los mecanismos de la pedagogía virtual.
- Solidez institucional de la universidad: Si hay una relación fuerte entre decanos, profesores y el gobierno universitario, y además se comparten ideales y no hay luchas de poder, es posible movilizar en poco tiempo la universidad de una forma presencial a la virtualidad.
- La facilitación del trabajo remoto del personal administrativo de la universidad.

Aprendizajes y buenas prácticas relacionadas con la transición a la educación virtual



La experiencia y el aprendizaje obtenido por las IES y Universidades en los primeros meses de gestión de la emergencia provocada por la Covid-19, ha revelado cuatro conjuntos de buenas prácticas relacionadas con la transición a la educación virtual.



- El primer conjunto de buenas prácticas hace hincapié en la comprensión de que la educación virtual no se trata esencialmente de tecnología. No se trata de tener una gran biblioteca digital o de adquirir la mejor plataforma de Gestión del Aprendizaje, de videoconferencia o software impulsado por Inteligencia artificial (IA). Estas son solo herramientas convenientes diseñadas para facilitar la experiencia de educación en línea. El centro de la experiencia de educación en línea exitosa es la adaptación del currículo, la pedagogía y la evaluación adecuada para cumplir con la misión de la institución y responder a las características y necesidades de sus alumnos.

La educación en línea sin duda es necesaria, pero insuficiente, si de entrada no se cambian los paradigmas educativos, si no se hace un análisis profundo de los currículos, de los contenidos enciclopédicos centrados en lo disciplinario de la enseñanza, del aprendizaje y de la evaluación, de la práctica docente y de la gestión académico-administrativa. Sin duda, estamos en un momento de disrupción y transformación en la educación impulsado por las TIC, pero éstas por sí solas, no tienen una función pedagógica y su uso no siempre conlleva procesos pedagógicos innovadores. Esta coyuntura compleja debe de contribuir, pues, a cambiar las formas en las que enseñamos y aprendemos; no sólo sumar la tecnología a los procesos educativos, sino que realmente sea una disrupción que motive cambios profundos en las prácticas pedagógicas cotidianas.

- En segundo lugar, está el reconocimiento de que la enseñanza en línea no es sobre grabar una conferencia tradicional y publicarla en el sitio web institucional, o usar una plataforma de videoconferencia para impartir la misma conferencia en línea que el docente imparte en el campus. La educación en línea efectiva requiere métodos de enseñanza y aprendizaje que involucren a los estudiantes dinámicamente y de una manera agradable y estimulante en la experiencia educacional. La crisis actual



ha sido una gran oportunidad de ampliar las innovaciones que permitan una mayor entrega de educación activa, interactiva y experiencial; modos que pocas instituciones de educación superior habían probado antes de la pandemia.

Entre estos enfoques, centrados en el estudiante, se pueden citar: el aprendizaje basado en problemas (ABP), el autoaprendizaje, aprendizaje entre pares, aprendizaje basado en equipo (ABE), el aula invertida y el uso de simulaciones y juegos que se pueden utilizar por separado o de manera complementaria.

- La tercera consideración importante es la necesidad de alinear los procedimientos y criterios de evaluación del aprendizaje con enfoques pedagógicos y curriculares en línea. Las instituciones educativas de todo el mundo están exploradas muchas formas de evaluación alternativa centradas en el reconocimiento de la diversidad del estudiante. Muchas universidades se han movido a un pase /enfoque de reprobar, eliminando calificaciones para el resto del año académico. Estas instituciones han permitido que sus estudiantes realicen los exámenes con el libro abierto / internet abierto para aliviar el nivel de estrés vinculado a la evaluación durante la pandemia, y a través de este enfoque, brindar a los estudiantes la oportunidad de demostrar sus habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, así como desarrollar comportamientos éticos. Otras universidades han establecido un sistema de auto certificación de exámenes en línea basado en la confianza, apoyándose en la autoevaluación de los estudiantes en su progreso hacia el logro del aprendizaje esperado.
- El cuarto conjunto de buenas prácticas hace referencia a que muchas instituciones de educación superior han encontrado indispensable establecer, aumentar o fortalecer su capacidad académica, así como los sistemas de apoyo psicológico para los estudiantes que se esfuerzan para adaptarse a las nuevas



formas de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales, sin olvidar sus miedos y preocupaciones sobre la pandemia y las difíciles condiciones económicas que provocó la crisis sanitaria. Un creciente número de universidades se enfocan en el estudio de grandes datos y análisis predictivo para identificar a los estudiantes en riesgo desde el principio de sus estudios y señalar las áreas en las que estos estudiantes puede requerir apoyo adicional. En universidades de Malasia, por ejemplo, se ha establecido un “*sistema de amigos*” para detectar la depresión en los estudiantes, instando a que los estudiantes estén alertas a los signos de angustia entre los compañeros de estudios. Otro programa innovador que merece ser mencionado es el creado por la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU), para la internacionalización en modo virtual. Se trata de una red de 55 universidades en las Américas, Asia y Australasia, para conectar virtualmente a los estudiantes con compañeros de todo el mundo para aprender nuevos conocimientos, habilidades e intercambiar ideas.

Prácticas pedagógicas de carácter emergente



El autoaprendizaje del estudiante se puede organizar de muchas formas, bien como complemento de la enseñanza en línea o como un modo autónomo de aprendizaje, utilizando para ello recursos digitales disponibles en la institución de educación superior o en Internet para mejorar su experiencia educativa.

Aprendizaje basado en problemas (ABP), es un método en el que los estudiantes aprenden sobre un tema y adquieren competencias trabajando en grupos para resolver problemas abiertos. El fundamento de este enfoque es que plantea la motivación de los estudiantes desafiándolos a resolver un problema, lo que hace que la experiencia de aprendizaje sea más estimulante y eficaz. Mientras se enfrentan a un nuevo desafío, los estudiantes deben hacer un balance de la infor-

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



mación, el conocimiento y las herramientas que deben aprender para poder encontrar una solución. El ABP generalmente se organiza como una actividad de aprendizaje que se asigna a un grupo de estudiantes. El aprendizaje basado en equipo (ABE) es un marco de enseñanza innovadora que permite una mayor participación de los estudiantes, responsabilidad individual en un entorno de aprendizaje grupal y aprendizaje profundo. El ABE, se compone de cuatro elementos prácticos: (i) equipos permanentes formados estratégicamente; (ii) garantía de preparación a través de retroalimentación inmediata; (iii) actividades de aplicación que promueven el pensamiento crítico y desarrollo de equipos; y (iv) evaluación por pares.”

Rol de las empresas de telecomunicaciones y tecnología educativa



La transición abrupta y generalizada a la educación en línea provocada por la pandemia ha creado, en general, una gran oportunidad de negocio para las empresas del mundo de las telecomunicaciones y en particular para las de tecnología educativa, algunas de las cuales se han aprovechado de la crisis para encarecer sus productos y servicios. Otras, por el contrario, han mostrado una generosidad ilimitada en apoyo de las miles de instituciones y millones de estudiantes que han sido afectados por la pandemia.

Académicos y estudiantes de todo el mundo ahora tienen acceso a cursos gratuitos o de muy bajo costo en muchos idiomas. Pueden utilizar plataformas digitales para reuniones virtuales y videoconferencias. Pueden beneficiarse de programas de tutoría gratuitos en línea. Y pueden utilizar laboratorios virtuales para simulaciones y experimentos. Algunas compañías de telecomunicaciones han ofrecido paquetes de Internet gratuitos o altamente subsidiados a estudiantes y académicos y han eximido de los cargos por datos a los sitios que contienen recursos educativos abiertos. En muchos países, y especialmente en el África subsahariana, las redes de investigación y educación nacionales y



regionales tienen un papel importante que desempeñar para brindar a las IES y universidades acceso a Internet rápido y redes de colaboración.

También se debe subrayar que desde el comienzo de la crisis, empresas y filántropos de muchos países han donado dinero, computadoras y tabletas para ayudar a los estudiantes a adaptarse a los nuevos enfoques de aprendizaje en línea.

Carácter disruptivo del aprendizaje On-Line



En el contexto de la situación descrita, cabe preguntarse si la rápida transición al aprendizaje en línea provocada por la crisis de COVID-19 finalmente transformará las IES y Universidades en instituciones digitales. ¿Son permanentes estos cambios o simplemente obedecen a la coyuntura? Pensamos que, seguramente la pandemia forzará cambios sustanciales en la forma en que operan las instituciones de educación superior, tanto a corto como a largo plazo.

La resiliencia de las universidades nunca se había puesto a prueba, con tanta rudeza, como durante la crisis actual provocada por LA COVID-19; sin embargo, no todas las instituciones se ven afectadas de la misma manera. Es poco probable que las principales y mejores universidades del mundo (las más sólidas tecnológicamente y financieramente) sufran consecuencias adversas en el largo plazo. No obstante, para las de los países más pobres o en desarrollo vendrán tiempos difíciles, porque es previsible que deberán ajustar aún más sus presupuestos. Hay también un considerable número de establecimientos universitarios privados que dependen casi en su totalidad de las tasas de matrículas y que verán muy mermados sus recursos financieros, debido a la disminución de estudiantes por motivos económicos. También es previsible que, en el corto plazo, ante la grave recesión económica que es previsible en el mundo, millones de alumnos abandonen por completo sus estudios o busquen lugar en instituciones más accesibles.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Por otro lado, es lógico pensar que también las universidades privadas, de mayor prestigio y con altas proporciones de estudiantes extranjeros se verán afectadas por las fluctuaciones de la demanda. De esta forma, la crisis actual debiera servir de llamado de atención para reevaluar las vulnerabilidades del sector educativo universitario en su conjunto, público y privado, y considerar los desafíos de vivir en un mundo globalizado, interdependiente, pero evidentemente frágil. Las IES harían bien en no considerar la pandemia de COVID-19 como una crisis única en la vida cuyos efectos desaparecerán en unos pocos meses. En todo caso, la pandemia representa una ventana para el aprendizaje de las IES. Una oportunidad ideal para experimentar con formas novedosas de organizar e impartir el plan de estudios.

Una de las consecuencias más positivas de la crisis del COVID-19 podría ser transformar el proceso de enseñanza y aprendizaje con el propósito de: *Despertar la curiosidad, encender la pasión y desatar el genio.*

Gobernanza, liderazgo y planificación de contingencias



La pandemia ha puesto a prueba las habilidades de liderazgo de la universidad. Ha obligado a sus directivos de una manera sin precedentes, a tomar decisiones rápidas y vitales para proteger la salud de la comunidad universitaria y mantener la continuidad académica de sus estudiantes, migrando de la presencialidad del campus a formas virtuales de enseñanza y aprendizaje, en algunos casos con poca experiencia, en condiciones de muchas exigencias y gran incertidumbre. En este escenario, una lección aprendida de la crisis ha sido la importancia de mantener una comunicación frecuente para explicar, de forma honesta y de manera transparente, los desafíos y las incógnitas provocadas por la COVID-19.

Un elemento significativo de la comunicación exitosa ha sido la retroalimentación temprana de los estudiantes, docentes y comunidad uni-

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

versitaria para comprender qué funcionó bien y qué resultó contrario a lo esperado después de la transición a la educación virtual. Los resultados de esta retroalimentación han ayudado a las IES y Universidades a tomar medidas correctivas oportunas y proporcionar apoyo para ayudar a los miembros de la comunidad académica que enfrenta dificultades en su vida personal y educativa.

Una segunda lección significativa sugiere la importancia de delegación. A medida que las instituciones de educación superior se apresuraban a moverse rápidamente hacia la educación en línea y el teletrabajo, muchos líderes se dieron cuenta que descentralizar más de lo que hubieran hecho en tiempos normales era la mejor manera de mostrar confianza y empoderamiento de administradores y académicos para encontrar soluciones prácticas e innovadoras a los muchos desafíos encontrados.

Es de esperar que la crisis de la COVID-19 empuje a más instituciones de educación superior (IES) a evolucionar hacia organizaciones de aprendizaje capaces de involucrar a todos los miembros de la comunidad académica en el diseño de estrategias sobre áreas a mejorar para fortalecer su capacidad y de esta manera, funcionar como instituciones educativas resilientes.

Vinculado a este conjunto de observaciones está la necesidad de que todas las instituciones de educación superior (IES) tengan metódicamente en cuenta el riesgo de crisis en su planificación estratégica. Aunque muchos centros educativos operan en países con entornos sociales y políticos precarios, muy pocas instituciones de educación superior han incorporado la planificación de contingencias y análisis de riesgos en su modus operandi. De ahí que la mayoría de ellos fueron sorprendidos cuando la pandemia forzó el cierre de los campus en casi todos los rincones del planeta.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



La planificación de contingencias implica llevar a cabo evaluaciones de riesgos y la implementación de medidas de mitigación para anticipar las consecuencias a mediano y largo plazo de la pandemia, incluida la probabilidad de una profundización de la recesión económica anunciada por organismos internacionales, e incorporar las lecciones de la crisis de COVID-19 en curso.

Otro de los aspectos importantes de la gobernanza con el que los líderes de la educación superior deben lidiar es la situación de agotamiento que enfrentan muchos docentes y administradores, después de un año de trabajo arduo en el contexto de la pandemia. La pandemia ha presentado desafíos únicos para directivos, profesores y todo el personal que labora en la educación superior; esto puede significar mayores niveles de estrés y hacer que el agotamiento sea más probable que ocurra. También es probable que el agotamiento haga que las personas sean menos creativas, más ansiosas, más propensas a entrar en conflicto con los colegas y reducir su rendimiento. La pandemia ha interrumpido los ritmos y rituales que estructuran y dar sentido al trabajo académico en el campus universitario.

Repensar la educación: los grandes desafíos de la post-pandemia



El impacto de la crisis provocada por la COVID-19 en la educación no tiene precedentes. Los ingentes esfuerzos realizados en poco tiempo para responder a los impactos en los sistemas educativos nos recuerdan que el cambio es posible. Es necesario aprovechar la oportunidad para encontrar nuevas formas de afrontar la crisis en materia de aprendizaje y aportar un conjunto de soluciones que antes se consideraban difíciles o imposibles de poner en práctica (Organización de las Naciones Unidas, 2020). Las respuestas que han implementado los diversos países han mostrado que existen iniciativas innovadoras y prácticas prometedoras, así como importantes avances en un tiempo récord para garantizar la continuidad del aprendizaje por medios virtuales.



No obstante, los próximos meses serán decisivos y constituirán una prueba crítica de la capacidad de la comunidad internacional, los gobiernos nacionales y las instituciones de educación superior (IES) para actuar con rapidez y eficacia a fin de evitar la profundización de la brecha (cada vez mayor) entre países ricos y pobres, entre instituciones bien dotadas y con recursos limitados, entre estudiantes privilegiados y estudiantes vulnerables.

Las respuestas educativas que se han dado frente a la crisis (virtualización de la enseñanza y aprendizaje) permiten identificar los desafíos prioritarios a la hora de implementar medidas para asegurar en el futuro próximo la continuidad del aprendizaje, la equidad y la inclusión educativa mientras dure la suspensión de actividades académicas presenciales y se afinen los procesos de reapertura de las IES, Universidades y demás centros educativos.

Entre los desafíos más destacados se han identificado:

- **Infraestructura tecnológica:** La inequidad en la construcción expedita de una infraestructura tecnológica. En el caso de las universidades donde ya había un camino recorrido en los procesos de digitalización, se pudo dar una respuesta satisfactoria ante la coyuntura, mientras que en las universidades donde no había experiencias preliminares en teleeducación se han identificado grandes dificultades para responder con inmediatez a la creación de una plataforma tecnológica efectiva, viendo comprometidos algunos sistemas educativos y la formación de miles de estudiantes. Como consecuencia, dependiendo de la capacidad de respuesta de cada universidad, se ha evidenciado un desbalance en la implementación de recursos y el despliegue de competencias.
- **Competencias digitales:** Pocos profesores capacitados para la teleeducación y la importancia de la acreditación. Igual que en el caso de la acreditación de los saberes del estudiante, la diná-



mica pedagógica de la educación virtual varía de la presencial, evidenciado cómo en algunos casos los estudiantes han sido sobrecargados debido al desconocimiento del manejo de la pedagogía virtual del docente. Considerando la novedad del contexto digital, los docentes tienen el desafío de incorporar nuevos mecanismos educativos, haciendo de la acreditación una solución estandarizada.

- Brecha digital y el acceso limitado a las tecnologías. Muchos estudiantes en la región tienen dificultades para acceder a computadoras o no tienen conectividad a su disposición, lo cual resulta en un incremento de la tasa de abandono de las aulas.
- La carencia de instrumentos de evaluación o acreditación de los saberes del estudiante en un contexto de enseñanza virtual. La evaluación virtual presenta diferencias con la presencial, por lo que se genera la necesidad de desarrollar otras metodologías que respondan al contexto. Considerando que la formación y experiencia en la docencia virtual son escasas, se ha producido una deficiencia en las normativas y legalidad que cobijan los métodos de evaluación.
- Equidad e inclusión: centrarse en los grupos de población más vulnerables y marginados (incluidos los pueblos indígenas, la población afro descendiente, las personas refugiadas y migrantes, las poblaciones socioeconómicamente más desfavorecidas y las personas con discapacidad), así como en la diversidad sexual y de género.
- El efecto psicológico del confinamiento impacta la capacidad de aprendizaje de los estudiantes. Muchos estudiantes viven en ambientes poco favorables para poder adaptarse a los formatos virtuales, considerando las condiciones de su hogar, la disposición de red y el debido acceso a las tecnologías requeridas.
- Calidad y pertinencia: centrarse en la mejora de los contenidos de los programas de estudios (relacionados con la salud y el bienestar, en particular) y en el apoyo especializado al personal docente, asegurando condiciones contractuales y laborales



adecuadas, la formación docente para la educación virtual y el retorno a clases, así como el apoyo socioemocional para trabajar con las y los estudiantes y sus familias en los nuevos contextos de la post-pandemia.

- Resiliencia y sistema educativo: preparación del sistema educativo para responder ante las crisis, es decir, resiliencia a todos los niveles.
- Interdisciplinariedad e intersectorialidad: planificación y ejecución centradas no solo en la educación, sino también en la salud, la nutrición y la protección social.
- Alianzas: cooperación y colaboración entre diferentes sectores y actores para alcanzar un sistema integrado, centrado en el alumnado y el personal educativo.
- Equiparar los aprendizajes: Es esencial reconocer que lograr la equidad en la educación superior para las minorías raciales y étnicas, personas con discapacidad y estudiantes que proceden de familias de bajos ingresos sigue siendo uno de los mayores desafíos. Es probable que estos estudiantes sean los que más padezcan las consecuencias de la crisis sanitaria y educativa creada por la pandemia de la Covid-19. En este sentido, una de las metas a cumplir en el mediano plazo debe ser equipar a todas las personas con el aprendizaje que necesitan para obtener movilidad social y buenos trabajos para que, a su vez, puedan contribuir con sus habilidades y talento a promover el bienestar económico, político y social colectivo.
- El riesgo de la sostenibilidad financiera universitaria. La morosidad en el pago de la matrícula en el caso de las instituciones educativas privadas y el abandono de algunos estudiantes ha puesto en riesgo su salud financiera de estos centros educativos. En el caso de las universidades públicas, la recuperación económica de los países de la región latinoamericana implica la generación de ajustes significativos en los presupuestos universitarios, creando un dilema financiero y económico que incluye ajustes adicionales en el financiamiento de becas socioeconó-



micas (que se considera como una herramienta que reduce la incidencia del abandono de los estudiantes).

Los Estados, sus sistemas educativos y de protección social se ven enfrentados a estos desafíos, que constituyen un llamado específico al cumplimiento del derecho a la educación (UNESCO-CEPAL, 2020). Desde luego, para cumplir con estos propósitos es indispensable contar con los recursos necesarios en la asignación y distribución presupuestal.

En este marco, será fundamental evitar opciones que refuercen o profundicen las disparidades y asimetrías ya existentes. Por el contrario, se deben buscar juntos soluciones que creen oportunidades para todos, especialmente para las personas que han enfrentado barreras para el éxito económico y la movilidad social que puede traer la educación superior. En un momento de creciente desconfianza hacia la experiencia basada en la evidencia, será igualmente fundamental implementar soluciones basadas en el consenso que trasciendan las ideologías y reflejen los resultados científicos.

Para la gerencia universitaria, después de un año de lidiar con la pandemia, la principal prioridad, ya no es encontrar formas de hacer frente a los efectos de corto plazo de la crisis de la COVID-19, se trata más bien de pensar detenidamente cómo remodelar la educación superior para la resiliencia a largo plazo. Una crisis sin precedentes como la actual, presagia cambios estructurales drásticos y profundos en los modelos educativos y modos de sustentabilidad de las universidades, sean estas públicas o privadas. La pregunta principal que surge en el marco de esta reflexión es: ¿las instituciones de educación superior (IES) solo quieren volver a el *estado normal* del pasado, recuperando el confort de la presencialidad perdida (como sucedió después de crisis del SARS-CoV-1 en países asiáticos), o si están dispuestas a abrazar los aprendizajes e incorporar algunas de las prácticas disruptivas que se han implementado durante la actual pandemia? El futuro de la edu-

ción superior pareciera depender de la forma como se aborde esta situación.

En síntesis, la actual pandemia de COVID-19 plantea retos importantes para los sistemas educativos y sociales de todos los países del mundo y particularmente de la región latinoamericana, que deberán abordarse de manera articulada. También deja lecciones valiosas acerca de lo que es realmente prioritario para la vida en comunidad académica. Estos retos y estas lecciones brindan hoy a la gerencia de las universidades e instituciones de educación superior la posibilidad de replantearse el propósito de la educación y su papel en el sostenimiento de la vida y la dignidad humanas, para que nadie se quede atrás. En otras palabras, al tiempo que los países examinan la mejor manera de abordar las incertidumbres y reabrir sus instituciones de enseñanza en condiciones de seguridad, esta crisis ofrece una oportunidad sin precedentes para aumentar la capacidad de recuperación de los sistemas educativos nacionales y transformarlos en sistemas equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo asumido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas; CEPAL, 2018).

Corresponde al sistema educativo, en todos sus niveles, asumir estos retos y el logro de estas metas, y sin ánimos de exagerar al respecto, de ello depende la estabilidad y el progreso mundial futuro.

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

CAPÍTULO IV

CARRERAS VIRTUALES
Y LA PRESENCIALIDAD



En el contexto actual de la crisis sanitaria creada por la pandemia del coronavirus COVID-19, el reto de la universidad se ha centrado en proseguir con los procesos educativos, promover el aprendizaje significativo mediante la interacción permanente entre los docentes y los estudiantes, la implementación de la virtualidad, la generación de espacios de autoaprendizaje apoyado con las TICs, el teletrabajo, el trabajo colaborativo, y el uso de esquemas de comunicación tanto sincrónica como asincrónica (Bonilla, 2020). Esto ha representado un desafío sin precedentes, ya que la mayoría de los profesores de las IES tuvieron que generar sus propios aprendizajes para trabajar en entornos virtuales y, a la vez, fueron los responsables de enseñar a sus estudiantes a manejarse en ese espacio.

Hay consenso en que la educación siempre asume una mirada prospectiva, es decir, que no solo atiende el presente, sino que introduce una dimensión de futuro no determinado de forma absoluta; sin embargo, ese futuro para el cual se preparaba la educación, en especial la educación superior, se convirtió en presente de forma inédita y, abruptamente, los espacios de formación docente se situaron en entornos virtuales, en ocasiones, entramando vida laboral y vida cotidiana.

Por otro lado, la educación, considerada principalmente como una ciencia, se define por ser de carácter teórico, pero también práctico. Se distingue por ser procesual, por medio de la cual se transmite a los individuos una serie de conocimientos, comportamientos, cultura, valores, y formas que permite al individuo desenvolverse en la sociedad, que no son momentáneas, al contrario, son habilidades y capacidades que se aplican a lo largo de la vida. Mediante la educación se dota a los individuos de diversas estrategias y herramientas con el fin de fortalecer las características propias de cada uno.

Ahora bien, ante esta nueva realidad mundial generada por las consecuencias del COVID-19, la educación se ha visto en la necesidad de ajustarse a un nuevo escenario formativo. Las escuelas han quedado

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

vacías y las casas se han convertido no solo en los espacios en donde se aprenden valores, va más allá, se han convertido en los nuevos escenarios de aprendizaje formal y, también, informal. Principalmente, la educación se percibe como la formación y preparación del individuo para su accionar en la sociedad. Ante esta nueva realidad, la importancia de la educación en el siglo XXI se debe caracterizar, no solo por la transmisión de conocimientos, debe aportar en el fomento de valores que ayuden a construir la sociedad, eso puede ser posible a través de recursos tecnológicos.

En la actualidad, gracias al avance en materia de tecnologías de la información y la comunicación se han generado nuevas modalidades educativas que rompen con el concepto tradicional de enseñanza – aprendizaje, principalmente porque eliminan las barreras del tiempo y el espacio que frenaban el acceso a la educación de muchas personas que, por diversas razones, no podían realizar sus estudios de forma presencial, es decir, en un espacio físico determinado.

Modalidad de estudio presencial

..... ○

La educación presencial o adiestramiento por comunicación boca a boca existe desde el principio de los tiempos, desde que el Homo Sapiens empezó a discernir. Ha constituido la base de la transmisión de conocimiento durante siglos, fundamentalmente aporta el hecho enriquecedor del contacto socializador, de la expresión corporal de sensaciones, anhelos y emociones, imposibles de emular a distancia.

El profesor inmediato es conceptualizado como los comportamientos no verbales que reducen la distancia física y psicológica entre los maestros y los estudiantes

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)

Es una modalidad en la que la figura del profesor inmediato es la base de este tipo de educación. Las principales características de este tipo de modalidad de estudio se pueden observar en la tabla 2.

Tabla 2. Características de la modalidad de estudio presencial

Característica	Descripción
Asistencia regular a encuentros presenciales en espacios físicos preestablecidos	Este elemento es característico de la educación presencial ya que el participante debe asistir a un mínimo de sesiones presenciales con el objeto de aprobar el curso
Uso frecuente de la clase magistral durante los encuentros presenciales	La clase magistral es un género producido en el ámbito de la enseñanza universitaria que es dirigido por un enunciador experto (el profesor) a unos destinatarios (los alumnos) y que utiliza como canal prioritario la transmisión oral
Los momentos de la clase presencial dentro de una sala física, se definen previamente	El diseño curricular es la clave para definir los diferentes momentos o fases que constituyen una clase presencial
Uso de un espacio - clase tradicional	En el espacio clase tradicional convergerá el profesor, los estudiantes y los contenidos del curso
Empleo de recursos de apoyo tradicionales en una sesión presencial de clases	Son aquellos elementos materiales tradicionales cuya función estriba en facilitar la comunicación entre el docente y el estudiante
Ejercicios y problemas	El alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para obtener respuestas a la cuestión propuesta
Estudio de casos	Análisis completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución
Aprendizaje por proyectos	Los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades propuestas
Tareas complementarias	Elaboración de informes sobre la investigación existente referente a un trabajo o proyecto, visualizar videos académicos propuestos o elaborados por el profesor, exposiciones orales, seminarios, conferencias, etc

Fuente: Elaboración propia



Modalidad virtual

.....○

El concepto de educación virtual es producto de la globalización, una modalidad de enseñanza que surge tras la necesidad de las personas de capacitarse en entornos que fueran flexibles, en la que se integran las TIC. Se define como todas aquellas formas de educación que buscan no sólo eliminar las barreras de tiempo y distancia, sino transformar los viejos modelos de educación frontal y de institución educativa tradicional por medio del uso de herramientas electrónicas.

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, generan cambios en las formas de organización de la enseñanza, no pretenden sustituir el papel protagónico e imprescindible del maestro sino colocarlo como controlador y facilitador de los recursos para el aprendizaje, fusionando la educación a distancia con la educación virtual y al mismo tiempo con el aprendizaje asistido por computadoras del cual se obtiene un proceso de enseñanza-aprendizaje, el que de manera significativa se favorece con un enfoque cooperativo grupal y estratégico. Interviene un nuevo término que se define como objeto virtual de aprendizaje (OVA), se le denomina así a todo material estructurado de una forma significativa, asociado a un propósito educativo y que corresponda a un recurso de carácter digital que puede ser distribuido en medio magnético y consultado en la Internet.

Los contextos que emplean la virtualidad para llevar a cabo el aprendizaje, vienen a ser una manera completamente innovadora de tecnología educativa, que brindan muchas posibilidades para la enseñanza a los diversos establecimientos educativos. En este sentido, con este tipo de educación se busca favorecer espacios para la formación que con apoyo de las tecnologías establecen una nueva forma de comunicación entre el docente y estudiante, siendo esta un entorno en el que realizan acciones que conllevan a su aprendizaje. Por consiguiente, para implementar la virtualidad en un programa educativo en el nivel superior, se debe recapacitar sobre la metodología que está utilizan-

do en el proceso educativo. Al pretender valorar la modalidad virtual, algunos autores especifican que la medida última de su calidad es el aprendizaje logrado por quienes utilizan sus recursos (Silvio, 2006) lo que sugiere el potencial que tiene en el sistema educativo al generar un aprendizaje que contribuirá en la formación del futuro profesional y por ende en su calidad de la vida.

Elementos de la educación virtual

La educación virtual, aunque parezca contradictorio, sí permite un contacto personal entre el profesor y el estudiante: el intercambio de mensajes escritos y la posibilidad de seguimiento detallado del progreso proporciona al profesor un conocimiento del aprendiz muchas veces mayor que en cursos presenciales; también la información puede adaptarse a los usuarios debido a la modularidad de los contenidos. Por ello, para operar dentro de la educación virtual es indispensable conocer los elementos para impartir el aprendizaje con el uso de la tecnología (tabla 3):

Tabla 3. Elementos de la educación virtual

Exploración	El uso de internet o, con más precisión, la World Wide Web como una herramienta de exploración les abre al profesor y al estudiante las puertas de una fuente inagotable de información y recursos
Experiencia	El estudiante virtual se ve involucrado en una nueva experiencia social y de aprendizaje que puede incluir comunicaciones directas con su profesor, discusiones con sus compañeros de curso o estudio individual de contenidos a su propio ritmo
Compromiso	Los cursos virtuales ofrecen una oportunidad única al estudiante de compartir experiencias con otros, lo que refuerza el sentido de colaboración y comunidad. Además, el estudiante recibe el control de su tiempo y sus recursos y puede escoger el mejor camino de aprendizaje de acuerdo con sus preferencias y capacidades
Flexibilidad	Desde cualquier lugar y a cualquier hora, los estudiantes pueden tener acceso a sus cursos virtuales



Actualidad	Los profesores tienen la oportunidad de actualizar sus materiales y temas de discusión instantáneamente, lo que hace que los cursos se mantengan frescos y consistentes con la actualidad. Lo anterior supone que el docente, al utilizar las TIC como herramientas en el acto didáctico, enfrente desafíos culturales y técnicos que lleven a un cambio dinámico y complejo en el que enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar. Por ello, la educación virtual apoya a la pedagogía a través de estrategias innovadoras para desarrollar el proceso de aprendizaje al flexibilizar las grandes barreras y bloqueos cognitivos que surgen con la educación tradicional
------------	--

Fuente: Elaboración propia

La convergencia: El punto de encuentro



En los últimos tiempos, ya sea por el impacto de la crisis sanitaria por el COVID-19 o por la llamada sociedad de la información y del conocimiento, o sea, simplemente, porque las personas deben readaptarse a nuevas situaciones empresariales y personales, se está asistiendo a un cambio de hábitos de los individuos que se están reflejando también en los procesos de formación. Así, y especialmente a medida que la edad de los estudiantes aumenta y, con ella, las responsabilidades a que están sujetos, la necesidad de ofrecer sistemas de formación que superen los obstáculos generados por el acceso a la educación superior, o por otras razones, como la continuidad a la enseñanza en tiempos de pandemia, se hace cada vez más evidente. De ahí se deriva que, tanto la modalidad presencial como los virtuales están condenados a entenderse: la educación convencional no va a desaparecer, pero sí a transformarse.

En tal sentido, la diferencia más importante entre la educación en la presencialidad y en la virtualidad reside en el cambio de medio y en el potencial educativo que se deriva de la optimización del uso de cada medio. No se puede hacer lo mismo en medios distintos, aunque las finalidades educativas y, por tanto, los resultados que se persigan sean

las mismos, pero se debe saber de antemano que el camino que se debe recorrer es distinto. En la aceptación de esta diferencia de medio de comunicación reside el éxito o el fracaso de la actividad educativa. Por lo anterior, cabe la reflexión sobre el hecho que los modelos virtuales no tendrán éxito si se basan en intentar replicar los modelos presenciales. La clase magistral es una clase presencial, y suponiendo que sea un buen recurso, que a veces lo será, no puede copiarse en otro medio. Será necesaria una adaptación, que aproveche lo mejor que ese medio ofrece y que, de esta forma, alcance los mismos objetivos formativos que se plantearía una acción presencial. Es ahí donde la educación a distancia y sus diferentes enfoques didácticos pueden realizar un importante aporte.

Educación y virtualidad se complementan en la medida en que la educación puede gozar de las posibilidades de creatividad de la virtualidad para mejorar o diversificar sus procesos y acciones encaminados a la enseñanza y al aprendizaje, mientras que la virtualidad como sistema se beneficia de la metodología de trabajo educativo y de comunicación, necesaria en aquellos casos habituales en los que la finalidad de la relación en la red sobrepasa la de la búsqueda de información.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la educación virtual

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en la educación virtual suelen clasificarse, por lo general, en función de las actividades cognitivas. Atendiendo ese criterio, se catalogan desde las operaciones más elementales a las más elaboradas en asociativas, de elaboración, organización y apoyo.

- **Asociativas:** son las más simples e implican operaciones básicas que no promueven en sí mismas relaciones entre conocimientos, pero pueden ser el fundamento para su posterior elaboración, ya que incrementan la probabilidad de recordar



literalmente la información sin introducir cambios estructurales en ella. Un ejemplo en un aula virtual son los foros utilizados en el bloque 0, los cuales contienen y dan a conocer al estudiante toda la información del curso, los recursos, las actividades y la rúbrica de evaluación para cada módulo que contiene el curso de estudio.

- **Estrategias de organización:** consisten en establecer, de un modo explícito, relaciones internas entre los elementos que componen los materiales de aprendizaje y con los conocimientos previos que posea el sujeto; un ejemplo de su utilización en el aula virtual es la sección de exposición perteneciente al bloque académico, en la cual se expone toda la información necesaria que el estudiante deba conocer con ayuda de videos, archivos, enlaces de páginas web, entre otras.
- **Estrategias de apoyo:** son las que, según el autor citado, en lugar de dirigirse al aprendizaje de los materiales, tienen como misión incrementar la eficacia de ese aprendizaje al mejorar las condiciones en que se produce; un ejemplo es la sección de rebote colocada en el bloque académico; su finalidad es que el aprendiz asimile y establezca relaciones entre lo que ya conoce y el nuevo aprendizaje presentado con ayuda y colaboración de sus pares; entre las actividades sugeridas se encuentran foros, wikis, chats, videoconferencias y blogs, en los que se comparte el conocimiento y se generan confrontaciones respecto a la información suministrada por el tutor.

Estas concepciones de las diferentes estrategias llevan a reflexionar sobre el cómo, con qué y para qué enseñar en el acto educativo virtual, de tal manera que, para dar respuesta a dichas interrogantes y tomando en consideración la clasificación de las estrategias, (Miramontes, Castillo y Macías (2019) señalan que los elementos implícitos en cada una de ellos serían los siguientes:



- Estrategias de organización: el docente representa el establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional del contenido, los recursos de interacción, espacios de consulta y las actividades de interacción, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades a fin de poder realizar y simplificar las funciones en la educación virtual.
- Asociativas y de elaboración: el docente promueve la comunicación, que comprende el tiempo para ofrecer tutorías, interactuar y evaluar directamente; esta acción se relaciona con la personalización de la educación, ya que se atiende a los estudiantes en la misma medida en que se busca vincularse con ellos para que los métodos y técnicas empleados sean comprendidos e internalizados y se obtenga el éxito que se espera en el proceso de enseñar y aprender. Lo anterior se logra mediante la interacción entre los usuarios y el docente, fundamentada en el aprendizaje y trabajo colaborativo para que el proceso de evaluación sea una retroalimentación clara y concreta, que fomente la comparación y criticidad, permita la negociación y apoye la recuperación.
- De esta última, se generan las estrategias de apoyo en las cuales la motivación abierta, individual y grupal propicia la confianza y el amor para que el docente pueda intervenir con oportunidad y manejar de modo adecuado el conflicto que se presenta en el acto didáctico.

Entorno virtual de aprendizaje (EVA)



Un entorno virtual de aprendizaje (EVA) es un espacio educativo alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica. Entre las principales características de un entorno virtual de aprendizaje destacan:

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



- ser un entorno electrónico construido con tecnología digital
- estar hospedado en la red siendo sus contenidos accesibles a través de internet
- las aplicaciones o programas informáticos que se conforman el EVA sirven como soporte para las actividades de aprendizaje
- las relaciones están mediadas por las tecnologías digitales sin necesidad de una coincidencia temporal o espacial.

Un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica

La principal peculiaridad de un EVA es su interactividad lo que permite, por un lado, que el estudiante adquiera una participación más activa y sea el protagonista de su propio proceso aprendizaje y, por otro lado, fomenta el contacto entre profesores, alumnos y los materiales de aprendizaje.

Elementos de un entorno virtual de aprendizaje



Un ambiente de aprendizaje es un escenario en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. Para llevar a cabo un proceso tan complejo se requieren de una serie de elementos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Un EVA es el escenario en el cual aprende un individuo a través de un proceso auto dirigido, utilizando una serie de recursos que soportan el aprendizaje activo, cooperativo, progresivo e independiente, facilitando la construcción de conocimientos y la adquisición de competencias personales y profesionales.

La organización de un proceso de enseñanza y aprendizaje con el empleo de entornos o espacios virtuales, es un proceso pedagógico que

tiene como objetivo el desarrollo de la capacidad de aprender, a partir de la creación de las condiciones específicas que lo favorezcan, apoyada en el empleo de la tecnología. En tal sentido, los elementos indispensables de un ambiente de aprendizaje son los siguientes:

- a. Infraestructura: esta hace referencia al espacio físico o virtual donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ambos espacios deben estar diseñados de manera que propicien un aprendizaje significativo a través de la integración de recursos de aprendizaje que garanticen el éxito del mismo.
- b. El currículo: este elemento se refiere a los contenidos disciplinares que se trabajarán en todo el proceso formativo. Estos contenidos de aprendizajes son propuestos por la institución, tomando en cuenta una serie de necesidades sociales y laborales y orientados al desarrollo de conocimientos, actitudes y valores en los alumnos.
- c. Planificación del proceso de aprendizaje. Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda desarrollarse con éxito, es necesario contar con una adecuada planificación ya que ésta contempla la forma como se va a realizar el proceso y el tiempo en el cual se va a propiciar. La planificación describe de manera clara las acciones de intervención docente, las estrategias y actividades de aprendizaje, los recursos a utilizar (materiales de apoyo, recursos tecnológicos y de comunicación, entre otros), los criterios y estrategias de evaluación y las acciones de retroalimentación, todo ello con mira al logro de los objetivos educativos y las competencias en los alumnos.
- d. Recursos de aprendizaje: son los materiales didácticos en los distintos formatos, así como los elementos tecnológicos de interacción tutorial que soportan los contenidos a tratar en el proceso de formación del alumno. Los recursos deben diseñarse respondiendo no sólo al perfil del destinatario, sino también, integrando a los mismos las estrategias de aprendizaje adecuadas a los objetivos, los cuales deben utilizarse con una clara intencionalidad educativa, que facilite la adquisición de compe-



tencias.

- e. La comunicación: Es uno de los elementos fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje que se da entre docentes y alumnos y entre alumnos entre sí. Una adecuada comunicación garantiza el éxito de todo proceso educativo, permitiendo generar nuevos conocimientos, ya que la interacción no sólo se limita a la comunicación bidireccional entre docentes y alumnos y alumnos entre sí, sino que, implica también la interacción entre los alumnos y los materiales de aprendizaje.
- f. Evaluación de los aprendizajes: Es el proceso que se realiza para medir el nivel de competencia que ha desarrollado el alumno en función a los objetivos de aprendizaje propuestos. La evaluación es de carácter sistémica y se da en todo el proceso.

Rol del docente y del estudiante en la educación virtual

.....○

Como ya se ha explicado en apartado anterior, la emergencia mundial generada por la pandemia del virus del COVID 19, ha obligado a todos los sistemas educativos a nivel global a desarrollar soluciones pedagógicas urgentes en forma digital, empleando en la mayoría de los casos para la educación universitaria, los entornos virtuales de aprendizajes (EVA). Dentro de este escenario, el denominador en común es que la mayoría de las universidades han migrado en mayor o menor grado, hacia la trasmisión de contenidos mediados por la tecnología y las comunicaciones. Ello ha supuesto un desafío para todos los componentes de un sistema educativo, puesto que dicha transición a causa de la emergencia se ha realizado de una forma abrupta.

El docente en el entorno virtual

.....○

La docencia universitaria se entiende como la acción sistemática de mediar en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan particularmente (más no exclusivamente) en la virtualidad, que contribuya a mejorar los conocimientos y su práctica docente con miras a in-

crementar su calidad. No obstante, ello requiere una formación teórica y práctica adaptada a la peculiaridad de los contenidos que se quiere enseñar y al mismo tiempo, enfocarse en la mejora de los aprendizajes y la actuación docente, como campo de investigación (Moreno & Amaro, 2017).

En tal sentido, la función académica universitaria se define como un binomio indisoluble de docencia e investigación, sin embargo, los docentes universitarios, han recibido información sobre las materias que imparten y sobre las disciplinas en las que investigan. Desde el inicio de su carrera como docente, la capacitación pedagógica venía dada o por la forma requerida, por las ganas de aprender a enseñar, o por aprendizaje vicario (repitiendo en las aulas lo que más les gusta de lo que les enseñaron) o justamente poniendo énfasis en no repetir metodologías poco agradables o poco convincentes.

Por otro lado, si bien la modalidad virtual surge como una modalidad de formación asociada a la educación a distancia, siendo el entorno virtual el único espacio educativo, en la actualidad los recursos educativos virtuales también son empleados en diversidad de situaciones tanto presenciales, en las que el aula virtual se convierte en un complemento o recurso de apoyo, como semipresenciales donde se combinan procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales con otros que se desarrollan a distancia. En este contexto, son muchos los autores que afirman que se está asistiendo a un verdadero cambio del rol docente a partir de la inclusión de las diversas tecnologías digitales que despliega el e-learning en propuestas educativas virtualizadas.

De tal forma que el rol del docente en los EAV, se centra en actuar como mediador o intermediario entre los contenidos y la actividad constructivista que despliegan los alumnos para asimilarlos. Los roles y responsabilidades del docente en línea se pueden agrupar en cuatro categorías: pedagógica, social, administrativa y técnica.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



- En lo pedagógico: el tutor es un facilitador que contribuye con el conocimiento especializado, focaliza la discusión en puntos críticos, hace las preguntas y responde a las contribuciones de los participantes, le da coherencia a la discusión, sintetiza los puntos destacando los temas emergentes.
- En lo social: necesita habilidades para crear una atmósfera de colaboración que permita generar una comunidad de aprendizaje.
- En el aspecto técnico: debe garantizar que los participantes se sientan cómodos con el software y si es necesario apoyarlos.
- En lo administrativo: conocer el software para poder generar subconferencias, grupos de trabajos y poder mover o borrar mensajes de la conferencia.

En un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el aprendizaje del alumno, el papel del profesor es, ante todo, facilitar el aprendizaje, es decir de diseñar situaciones para que los alumnos aprendan y orientarlos en la realización de las actividades que dichas situaciones suponen, de tal modo que puedan alcanzar los objetivos previstos. De este modo supera el rol tradicional de transmisor de información, y se convierte en creador de oportunidades de aprendizaje. Como facilitador del aprendizaje el docente es el encargado de seleccionar y organizar los contenidos que se enseñarán a través del entorno, enunciar objetivos de aprendizaje en relación con ellos, definir las actividades virtuales que se propondrán a los alumnos, elegir la o las herramientas del entorno virtual que se utilizarán, seleccionar y/o crear los materiales digitales que se emplearán como recursos didácticos, fijar tiempos de trabajo y establecer estrategias e instrumentos de evaluación. En este diseño habrá que prestar especial atención a algunos aspectos, tales como:

- **promover procesos de participación, interacción y colaboración**, de tal forma que los alumnos puedan apropiarse del conocimiento en forma activa e interactiva.
- **ejercer una tutoría constante del proceso de aprendizaje**, es



decir actuar como guía durante el desarrollo de dicho proceso, orientando al alumno en la ejecución de las tareas previstas. Esto se relaciona también con la práctica de la evaluación continua.

- **actuar como animador y moderador de la comunicación intragrupal:**
 - planificar instancias de interacción con el propio docente y con los pares, que podrán ser sincrónicas o asincrónicas
 - gestar un clima relacional positivo en el grupo, capaz de estimular la participación y la interacción comunicativa
 - motivar la participación de quienes intervengan poco, diluir eventuales conflictos dentro del grupo, establecer normas para regular los aspectos formales del intercambio (estilo y tono de los mensajes, extensión), etc.

Más allá de estos aspectos que tienen que ver con cuestiones didácticas, es muy probable que el docente también tenga que asumir el rol de asesor o soporte técnico y responder a consultas o dudas de los alumnos sobre el funcionamiento de la aplicación informática de la cual se trate.

¿Cómo enseñar en un entorno virtual?



Los primeros pasos para llevar adelante actividades educativas en entornos virtuales no se centran en el uso de herramientas digitales sino en la planificación didáctica, curricular y estratégica que los y las docentes realizan en diálogo con el nuevo entorno de enseñanza y aprendizaje.

El criterio para definir las actividades, así como los recursos y herramientas digitales, dependerá de los objetivos y contenidos de la unidad didáctica y las posibilidades de interacción sincrónica– asincrónica y no a la inversa. Educadores y educadoras tomarán la decisión de qué herramientas o aplicaciones tecnológicas utilizar para llevar



a cabo sus objetivos pedagógicos y curriculares de acuerdo con el contexto en el que se manejen

Cuando se aborda el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje que incorporan las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se debe tener en cuenta que su diseño tecnológico es indisoluble de su diseño pedagógico. En este sentido, los entornos que incorporan las TIC son acompañados de una propuesta que engloba de forma integral el desarrollo de las actividades. Estas propuestas, que integran tanto los aspectos tecnológicos como los pedagógicos, adoptan la forma de un diseño tecno-pedagógico que incluye:

....una propuesta de contenidos, objetivos y actividades de enseñanza y aprendizaje, así como orientaciones y sugerencias sobre la manera de llevarlas a cabo; una oferta de herramientas tecnológicas; y una serie de sugerencias y orientaciones sobre cómo utilizar estas herramientas en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje (Coll , Onrubia, & Mauri, 2007, pág. 381).

Desde una perspectiva educativa, las tecnologías se entran en las diversas formas del pensamiento disciplinar y su inclusión en las prácticas de la enseñanza potencia formas especializadas de construcción del conocimiento; son propuestas didácticas que integran a las tecnologías de manera tal que promueven la reflexión en el aula y abren un espacio comunicacional que favorece la comprensión disciplinar. De tal forma, siguiendo lo que planteado por Maggio (2012) existen cuatro orientaciones de sentido que buscan poner en movimiento las oportunidades que ofrecen los ambientes de alta disposición tecnológica para las prácticas educativas:

- Realizar interpretaciones curriculares: trabajar en el diseño de grandes motores creativos, en una reinterpretación curricular que capte los relatos relevantes para una cultura y constituyan



el marco para el desarrollo de proyectos, el análisis de casos y la resolución de problemas.

- Promover articulaciones funcionales: favorecer trabajos conjuntos y articulados entre docentes, escuelas, comunidades que fortalezcan la producción original y creativa de manera colegiada.
- Producir de manera colectiva: promover la producción colectiva en el marco de los motores curriculares de modo tal de generar sentido en términos de intervención social, como contribución social a problemas reales de la comunidad.
- Evaluar de manera ecológica: evaluar de manera natural, coherente y consistente con la innovación y con el cambio que se quiere promover.

En las diferentes etapas del diseño y la planificación de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje las decisiones de los y las docentes podrán poner en juego estas diferentes orientaciones de sentido para enriquecer y potenciar las propuestas formativas.

Acción docente, materiales didácticos y evaluación de los aprendizajes



En una instancia de enseñanza y aprendizaje virtual, ya sea en una modalidad completamente virtual o híbrida, se requiere de inter y autoorganización. Los tiempos que se manejan en la no presencialidad son muy distintos y es por eso que los y las estudiantes necesitarán saber desde un principio cómo será el proceso. Teniendo esto en cuenta, es importante que el diseño siempre anteceda la planificación de la propuesta. En tal sentido, uno de los pilares fundamentales que estructura a las propuestas formativas mediadas por tecnologías es la acción docente, esto implica: tareas de planificación, de orientación, motivación y seguimiento, de resolución de dudas y de evaluación continua (figura 5).

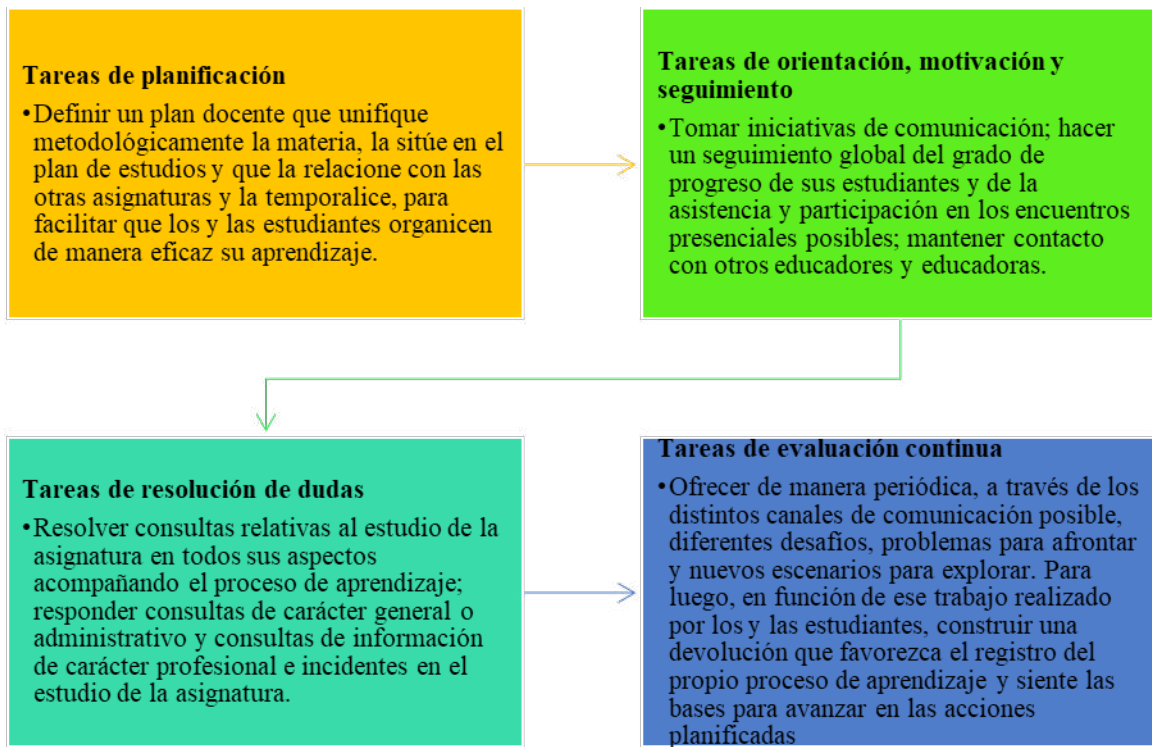


Figura 5. Pilares fundamentales para la formación mediadas por la tecnología

Otro de los pilares fundamentales en este proceso son los materiales didácticos que deben, respetar las siguientes características:

- Presentar primero los contenidos generales más simples y después, los más complejos y diferenciados.
- Estructurar al inicio una visión global y general del tema para luego pasar a un análisis de las partes y, finalmente, hacer una síntesis.
- Mostrar las relaciones entre los contenidos incluyendo, a su vez, los contenidos de asignaturas diferentes.
- Partir de núcleos temáticos o de temas próximos a la realidad. Recordar y repasar contenidos anteriores relacionados con el tema.
- Dar pautas para analizar y establecer relaciones entre conteni-



dos especializados. Plantear ejemplos de cómo se estudia una determinada situación desde otras especialidades.

Por último, el tercer punto que estructurará las propuestas será la evaluación, que tendrá que ser continua sin perder de vista los siguientes aspectos:

- Ofrecer una pauta de actividades a realizar y, por lo tanto, sugerir un ritmo de trabajo concreto. Este ritmo de trabajo será el que, a juicio de los profesores y las profesoras, garantice mejor la consecución de los objetivos pretendidos en el tiempo disponible.
- Cada actividad realizada por los y las estudiantes es una oportunidad, por un lado, para asegurar la participación activa en la construcción del conocimiento propio (requisito para un aprendizaje eficaz) y, por el otro, para reflexionar sobre la orientación que realizamos los y las docentes en ese proceso para facilitar el aprendizaje. Las actividades incluidas en la evaluación continua se convierten, de esta manera, en estímulo para el proceso de aprendizaje y en asesoramiento personalizado de cómo se puede orientar y enfocar el estudio.
- El seguimiento de las actividades propuestas permitirá ofrecer un reconocimiento académico, es decir un informe de evaluación continuada que contribuirá a informar la acreditación de la asignatura.

Es importante transparentar los criterios con los que se llevará adelante la evaluación y el seguimiento desde el comienzo. Informar lo que se espera lograr a lo largo del proceso de construcción de conocimiento facilita el recorrido del mismo y la reflexión acerca del propio aprendizaje.



El estudiante en el entorno virtual

..... ○

Dentro de la educación virtual existen dos tipos de estudiantes: el primero identificado como nativo digital que se caracteriza por haber nacido y crecido rodeado de herramientas tecnológicas (asociadas a Internet) y se destaca por absorber rápidamente la información de imágenes y vídeo como si fuese texto, consume datos de múltiples fuentes que lo hacen ágil en el manejo de gran cantidad de información y creación de contenidos, con capacidad de realizar varias tareas al mismo tiempo; sus relaciones interpersonales se centran en las redes sociales convirtiéndose en el fenómeno de la generación actual, ya que comparte información de forma natural. En cuanto al segundo tipo de estudiante identificado como inmigrante digital, este se caracteriza porque utiliza las tecnologías acordes con sus necesidades casi siempre con fines netamente laborales y/o académicos, con acercamientos tecnológicos pausados según su grado de asimilación tecnológica ya que ha debido cambiar los medios manuales por los digitales e incorporarse de alguna forma a los ambientes mediados por las TIC. Teniendo en cuenta la heterogeneidad de los estudiantes virtuales (nativos e inmigrantes digitales), las instituciones de Educación.

No queda duda de que el estudiante virtual desarrolla un rol importante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por las TIC, ya que se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, presentando avances que son resultado de su autodisciplina, en el que desarrolla capacidades para auto-dirigir su proceso de formación y alcanzar las metas trazadas.

A continuación, se desarrollan los roles del estudiante que, particularmente, se despliegan en el contexto de la educación virtual, dadas las características de las interacciones:



a. El rol del estudiante orientado al fortalecimiento de la autodisciplina

Potencia la capacidad para distribuir su tiempo, permite libertad y flexibilidad para el aprovechamiento del aprendizaje mediado por las TIC, conduciendo a la generación de movimientos de los sujetos hacia el logro de sus propias metas. La autodisciplina se puede definir como el control de la propia fuerza de voluntad para cumplir cosas que generalmente se ven como deseables (Rugeles, Mora, & Metaute, 2015) lo que requiere para la gestión del aprendizaje, una dedicación permanente en las tareas propuestas, fundamentada en la definición de objetivos, su ejecución, seguimiento y control que, acompañados por la decisión, la motivación y la perseverancia, lo conducen hacia el logro de sus metas.

b. El rol del estudiante orientado al mejoramiento del auto aprendizaje

Definido como la capacidad que desarrolla el individuo para aprender de manera autónoma, activa y participativa, adquiriendo conocimiento y habilidades y fomentando sus propios valores, lo que da como resultado la autoformación del sujeto. Es así como el autoaprendizaje le facilita al estudiante virtual el desarrollo de su capacidad de exigirse a sí mismo, lo que lo involucra en la toma de decisiones como por ejemplo en la distribución de tiempos, la ubicación de espacios, las fuentes de consulta entre las cuales se pueden mencionar bases de datos virtuales especializadas tanto libre como licenciadas, blogs, redes académicas. De igual forma, el auto aprendizaje favorece los ritmos de estudio y profundización en temas de interés, y lleva al actor a ser autodidacto y auto reflexivo. En el mismo sentido, Gisbert (1999) asegura que “el uso de la tecnología nos permite desarrollar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje más activas y participativas, a la vez que intuitivas y visuales que favorecen claramente los procesos de auto aprendizaje” (pág. 56).



c. El rol del estudiante orientado al fortalecimiento del análisis crítico y reflexivo

Definido por como la habilidad para razonar, analizar y argumentar hechos o acciones que facilitan el desarrollo integral del estudiante y la generación de conocimiento. El análisis crítico y reflexivo busca hacer de la educación un proceso más humanizante desde el punto de vista de la reivindicación de los actores del proceso educativo (estudiante, facilitador) como sujetos pensantes, actuantes, creadores y constructores de saberes individuales y sociales. Dicha educación humanizadora comprende las dimensiones reflexiva y crítica y, a la vez, ética, donde el pensamiento reflexivo permite la comprensión de lo que aparece en el texto en relación con las experiencias y vivencias del estudiante, en lo relacionado al pensamiento crítico; para Martínez y Pascual (2013) es un proceso cognoscitivo que toma la información, la analiza y está en capacidad de aplicarla en diversos aspectos de la vida.

En el aspecto ético, Franco (Franco, 2008) lo define como área del conocimiento humano que permite un discernimiento sobre el alcance de las acciones y comportamientos individuales o colectivos relacionados con los aportes constructivos o destructivos para sí, los demás y la naturaleza.

Desde el punto de vista de Lipman (1998) estas dimensiones hacen que el facilitador y el estudiante dejen de ser mediadores pasivos entre la teoría y la práctica, para convertirse en mediadores activos que, desde el hacer, reconstruyan críticamente su propia teoría y participen en el desarrollo significativo del conocimiento. Por lo tanto, el análisis crítico y reflexivo, en el estudiante virtual, deberá ser asumido como una dinámica constante, inmersa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que le permita generar conocimiento aplicado, que, en el marco de concepciones éticas de integralidad del ser, se convierta en experiencias significativas.



d. El rol del estudiante orientado al mejoramiento del trabajo colaborativo

Pretende romper el aislamiento entre los diferentes actores (Rugeles, Mora, & Metaute, 2015) permitiendo ver las cualidades individuales que son compartidas entre pares y facilitadores a través de herramientas como el foro, el correo electrónico, las salas de conversación, los OVA (objetos virtuales de aprendizaje), el chat y el almacenamiento en la nube. En este sentido, Castells (2001) afirma que las personas elaboran sus redes (on line y off line) de acuerdo con sus intereses, valores, afinidades y proyectos, debido a la flexibilidad y al poder de comunicación de Internet, lo cual es fundamental en los procesos de carácter colaborativo en los ambientes educativos mediados por las TIC.

Para el estudiante virtual, el trabajo colaborativo es un factor potenciador del verdadero intercambio de conocimiento, enriquecido con las experiencias del otro, para fortalecer los aprendizajes individuales y el desarrollo de habilidades comunicativas, así como para el desarrollo de destrezas que le permiten ser más recursivo, autónomo y proactivos para la toma de decisiones. El estudiante percibe el trabajo colaborativo como aporte al desarrollo personal, respetando la diferencia y siendo tolerante, pero estableciendo lineamientos definidos con metas comunes.

De igual forma, el trabajo colaborativo le permite exponer su punto de vista a través de posiciones críticas que serán fortalecidas por sus pares y facilitadores, con el fin de buscar intercambio de conocimiento que se pueda poner a disposición de sí mismo y de los demás.

De lo anterior se deduce que el rol del estudiante en los procesos de aprendizaje bajo modalidad virtual con el apoyo de las TIC lo identifica como un sujeto activo, autogestor de sus procesos de enseñanza y aprendizaje con alto compromiso de responsabilidad frente al desarrollo de actividades relacionadas con su formación académica, personal y profesional, con capacidad de optimizar el tiempo y los recursos a su



alcance teniendo en cuenta que, en lo relacionado con las TIC, deberá actualizarse permanentemente.

Carreras presenciales a virtuales en educación superior: una reflexión pedagógica

.....○

Ante el inesperado estado de alarma decretado por los gobiernos con motivo de la pandemia producida por el COVID-19, las universidades, como primer paso para el control de la pandemia, suspendieron la actividad presencial. Con esta nueva situación, se vieron obligadas a adaptar su actividad utilizando como medio principal las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Esta situación ha reabierto el debate sobre el mantenimiento de las clases presenciales que se inició hace más de una década por los rectores de las universidades tanto públicas como privadas de todo el mundo. La crisis del COVID-19 ha dado visibilidad a dicho debate, y ha avanzado en las posturas y la pregunta ahora es ¿La docencia virtual ha venido para quedarse? Tal como y se argumenta a lo largo de esta obra, nos enfrentaremos, a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en los que las tecnologías no van a tener un papel complementario sino determinante, y donde la docencia online se verá con otros ojos por parte de estudiantes y profesores, y todo como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Sin duda, un cambio estructural en la educación universitaria y en la forma de impartir docencia.

La implementación de un modelo de enseñanza y aprendizaje virtual en centros tradicionalmente presenciales debe hacerse desde la reflexión contrastada sobre los elementos que lo componen; las estrategias, los roles y los recursos se dinamizan de manera diferente y afectan de manera clara a las distintas carreras o disciplinas, pero también al enfoque general del programa, y al nivel de uso de las TIC.



El resultado de esta actividad será la definición del marco de referencia-modelo educativo que permita tomar decisiones sobre el enfoque didáctico de cada asignatura. En este sentido, el diseño de las actividades y las dinámicas de enseñanza y aprendizaje que se desarrollen más adelante quedarán condicionadas por los criterios que se hayan establecido en este marco (modelo educativo mixto o en línea). Se debe remarcar, que desde hace algún tiempo la forma de enseñar en la universidad está cambiando. Frente a la presencia del profesor en clase para enseñar han ido apareciendo nuevos sistemas de enseñanza. En tal sentido, Pardo (2014) analiza las ventajas e inconvenientes de este tipo de enseñanza y destaca como ventajas, la apertura de la universidad al mundo, permitiendo el acceso a personas residentes en cualquier lugar sin necesidad de desplazarse, eliminando la barrera de la distancia que muchas veces es el motivo por el cual un estudiante descarta el acceso a una universidad. Además, reduce el coste y permite compatibilizar el estudio con el trabajo.

A partir de estas consideraciones, la reflexión se ubica entonces, en la transición de las carreras presenciales a virtuales, partiendo de una visión y paradigma que irrumpe a partir de las TIC.

Virtualización y formación médica



Junto a la mirada tradicional de la formación médica, se han ido construyendo nuevos recursos que reclaman otra mirada. Los avances científicos y tecnológicos y las nuevas demandas socioculturales jalonan transformaciones que movilizan las formas tradicionales de interactuar. Las tecnologías médicas para garantizar la confiabilidad de sus diagnósticos, los tratamientos e intervenciones, las tecnologías de la comunicación y la información y la conectividad crean posibilidades para un mundo global y una nueva sociedad del conocimiento, lo que pone a cada uno de los sujetos de la relación en nuevos lugares frente al conocimiento.



La reflexión parte de la existencia de una tradición, en la que se han configurado unos códigos que determinan unas maneras de ser, estar y hacer la medicina; en otras palabras, de construir un sentido sobre esa práctica, manifiesto principalmente en la relación docente-estudiante-paciente en los procesos formativos. Como ya se ha indicado en apartados anteriores, en esa tradición, el docente es una figura modelo que enseña conocimiento y transmite valores que trascienden el mero ámbito de las actuaciones profesionales, éticas y morales. Tiene autoridad, poder y vocación, otorgado por la experiencia; su presencia en un mismo espacio y tiempo en la labor de enseñar, junto al estudiante que está aprendiendo, siempre se consideró indispensable, lo cual comienza a reevaluarse en las nuevas condiciones educativas que aporta la tecnología. En ese sentido, la presencia del docente, si bien en algunos casos sigue siendo indispensable, en otros ya no es insustituible, como lo anticipa Solano (2015) "...Las Nuevas Tecnologías tienden a romper el aula como conjunto arquitectónico y cultural estable. El alumno puede interaccionar con otros compañeros y profesores que no tienen por qué estar situados en sus mismos contextos arquitectónicos" (pág. 51)

Por su parte, el estudiante ha sido visto como un aprendiz, a quien le falta formarse, madurar, responsabilizarse y motivarse por la vocación médica. En esta tradición el estudiante aún es percibido como un adolescente, al que hay que guiar en su formación profesional, ética y moral. De otra parte, si se consideran como grupo, los estudiantes son generadores de tensiones originadas en el colectivo social, al constituir una fuerza instituyente de otras formas de entender la realidad y las experiencias de formación. Se puede percibir entonces que los estudiantes se ven a sí mismos como usuarios permanentes de las tecnologías. Actualmente, a la presencialidad en la formación médica se le han ido incorporando otros elementos provenientes de las TIC; es así como se accede con relativa facilidad y frecuencia a fuentes de información, bases de datos, redes de conocimiento, publicaciones científicas, etc.". Además, su participación en redes sociales y el uso de los novedosos



dispositivos electrónicos constituyen recursos para la comunicación y, subsidiariamente, para el aprendizaje.

En cuanto a los pacientes, esa tradición permite continuar viéndolos como los sujetos hacia los que se focalizan la intervención y los aprendizajes; además, al interactuar con ellos, se logra transferir, validar y confrontar lo aprendido en la formación médico científica; en síntesis, los pacientes constituyen la razón de ser de la formación médica.

De esta manera, se puede ver que la tradición ha instituido unas formas de relacionarse entre los sujetos para construir los aprendizajes; es decir, de entablar una relación pedagógica que puede tener distintos énfasis; por ejemplo, fundamentarse en el docente como sujeto de saber y figura central en el proceso; orientar el énfasis hacia el estudiante como el sujeto de aprendizaje teniendo en cuenta sus condiciones cognitivas o poner como centro de interés los escenarios y recursos que hacen posible los aprendizajes.

Esas tres tendencias se mueven en un contexto en el que actúan unos códigos reguladores de los vínculos interpersonales, establecidos sobre las asimetrías que se originan en las relaciones de poder; es decir, entre el docente, que detenta el conocimiento y la experiencia, y el aprendiz, sujeto en proceso de entrenamiento. En ese contexto de relaciones asimétricas, no hay que olvidar que, aunque haya una sujeción del estudiante, también es posible para este configurar y recrear sus propias maneras de habitar esos espacios.

Junto a la mirada tradicional de la formación médica, se han ido construyendo nuevos recursos que reclaman otra mirada. Los avances científicos y tecnológicos y las nuevas demandas socioculturales jalonan transformaciones que movilizan las formas tradicionales de interactuar. Las tecnologías médicas para garantizar la confiabilidad de sus diagnósticos, los tratamientos e intervenciones, las tecnologías de la comunicación y la información y la conectividad crean posibilidades

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



para un mundo global y una nueva sociedad del conocimiento, lo que pone a cada uno de los sujetos de la relación en nuevos lugares frente al conocimiento.

Las formas de interacción con la tecnología y sus repercusiones en los procesos de enseñanza aprendizaje conllevan la ampliación y transformación de los escenarios en que se produce la relación docente: las aulas de clase y el hospital, lugares tradicionales de la formación médica. La posibilidad de aprender no se limita a esos espacios, sino que la amplia circulación y la posibilidad de construir saberes desbordan los campos simbólicos y materiales de los escenarios de aprendizaje y trascienden la labor docente, al problematizarla y enfocar la discusión en los procesos de aprendizaje en general para particularizar lo que sucede con la introducción de las herramientas virtuales.

En este sentido, los estudiantes de medicina ya poseen alguna experiencia en al menos algunas herramientas web 2.0, y con mayor ventaja respecto a las habilidades tecnológicas de sus profesores. Estos jóvenes son considerados la generación Net, porque nacieron a partir de los años ochenta y tienen un alto nivel de interacción y de uso de las TIC en su vida cotidiana. Esta generación de estudiantes demanda cambios en la forma de aprender y de enseñar la medicina, y como sugiere Gatica & Rosales (2012) se deben modificar los procesos de instrucción, los recursos para mediarla y los métodos de aprendizaje para que se ajuste a sus necesidades educativas.

El reto es cómo educar a la generación Net, y cómo facilitar en los docentes la adopción de las TIC y las nuevas herramientas de aprendizaje electrónico para gestionar y desarrollar procesos de educación médica mediante e-learning acordes a las necesidades formativas, de actualización o entrenamiento de los estudiantes y profesionales médicos



Entre las aplicaciones que potencian la formación médica a distancia están los blogs, las wikis, los podcasts, videoblogs y las redes sociales. Dichas herramientas han sido las preferidas para la implementación del e-learning en procesos formativos, por la facilidad de uso, las bondades en la educación, su portabilidad y la conectividad que ofrecen entre ellas, por lo que su uso se ha expandido.

Para el caso de la interacción médico-estudiante, esta manera de asumir la relación pedagógica hace que la presencia corporal, tanto de los aprendices como de los maestros, trascienda las intenciones informativas y la adquisición de conocimientos, para dar paso a experiencias de aprendizaje no verbales, valorativas, actitudinales, éticas, legales y de relacionamiento con el paciente.

Pero aún persisten los temores y la desconfianza en su efectividad frente a la relación de formación directa con el estudiante y el paciente. La presencialidad sigue ocupando un lugar preponderante. Sin embargo, se abren posibilidades para simbolizar otras formas de relación, y aunque nada podrá reemplazar la interacción con el paciente real en el aprendizaje, los pacientes simulados pueden contribuir a preparar al estudiante para cuando se encuentre frente a la realidad de los pacientes a tratar.

Para avanzar en la virtualización se requiere repensar las relaciones generadas durante el proceso de la formación médica, entre otras, las de poder y las de reconocimiento del otro; plantear desafíos, interrogantes y nuevas formas de aprender; apropiarse de nuevas relaciones con el conocimiento y de circulación de la información; reflexionar sobre la incorporación de tecnologías, aprendiendo de ellas y con ellas.

Enseñanza de la química en modalidad virtual



Renovar la enseñanza de las disciplinas científicas de las ciencias naturales, entre ellas la Química, requiere por parte del docente, la utili-

zación de estrategias que incentiven el aprendizaje en los estudiantes. En el proceso de mediación pedagógica de la Química se han utilizado una amplia variedad de recursos como las calculadoras, videos, programas multimedia, software para aplicar evaluaciones, así como para la medición de parámetros fisicoquímicos en las reacciones químicas, programas para experimentos, laboratorios virtuales, software para cálculos y procesamiento de datos en el laboratorio, simulaciones para representar moléculas, constituyen métodos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, son pocas las investigaciones que refieren el uso del aula virtual como estrategia para el aprendizaje de la Química.

La química es una ciencia teórico-experimental calificada para movilizar la actividad cognitiva de los alumnos de forma creativa. De hecho, en un experimento de laboratorio se incorporan los órganos de la visión, audición, olfato y tacto aptos para ayudar a contemplar de manera conjunta el “¿cómo?”, el “¿por qué?” y el “¿para qué?” de lo que se aprende. Con esta concepción de conocimiento el estudiante participa de la construcción y reconstrucción del mismo, con presencia de diversas operaciones comprensivas, debiendo adoptar una toma de decisiones frente a la situación problema, a diferencia de un ejercicio de tipo automático

Aprender a través de la comprensión, la problematización y la toma consciente de decisiones facilita el aprendizaje significativo pues promueve que los estudiantes establezcan relaciones significativas entre lo que ya saben y la nueva información, y que ello perdure en niveles más profundos de apropiación. Si el alumno entiende las bases del fenómeno con el problema en donde se aplica ese conocimiento, seguramente podrá dar sentido a lo aprendido y, por tanto, apropiarse de dicho conocimiento mediante estrategias cognitivas propias que promueven la autonomía en su oficio de estudiante. Se trata de reflexionar y acompañar la lógica del proceso de comprensión y apropiación que va atravesando el alumno, con una intervención adecuada.

Por otro lado, el aula virtual como estrategia para el aprendizaje de la Química en la educación superior promueve el autoaprendizaje electrónico, puesto que somete al estudiante a situaciones didácticas que requieren la utilización de las TIC en su proceso de formación, para la comprensión de los contenidos que estructuran el diseño curricular de las asignaturas, además de ello, facilita el uso pedagógico del chat, foro de discusión, correo electrónico y la búsqueda en web. Asimismo, el aula virtual como complemento pedagógico de las clases en la carrera de Química potencia el uso de la red e internet y mejora la ejecución de prácticas de laboratorio que, por la escasez de materiales y reactivos para la explicación de fenómenos como la síntesis y reacciones de los compuestos orgánicos a través del trabajo experimental, por ejemplo, es posible visualizarlo mediante videos dispuestos en Internet.

La investigación formativa en la modalidad virtual

Incluir la investigación en las diferentes prácticas docentes permitió posicionar el concepto de investigación formativa, que en términos generales es una estrategia para formar y capacitar estudiantes comprometidos con la generación y el descubrimiento de conocimiento. Para alcanzar los objetivos institucionales en este sentido, el proceso se debe iniciar con la conformación de grupos de interés, luego con semilleros de investigación, posteriormente con jóvenes investigadores y, finalmente, con auxiliares de investigación vinculados a los proyectos de los investigadores. Bajo la óptica de esta dinámica la investigación formativa involucra a administrativos, investigadores, profesores y estudiantes en un modelo de participación dinámica en el que la Universidad adquiere un doble compromiso:

- a. la generación de nuevo conocimiento
- b. formar a sus estudiantes en investigación mediante investigación, es decir, a través de las prácticas docentes, los proyectos de aula y la demostración práctica del plan de estudios.

El contexto natural de la investigación formativa es la educación superior, donde es una labor que debe ser menester de su función de formar, como un proceso que se necesita para capacitar al relevo generacional en el dominio de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para desarrollar y proyectar rigurosamente la investigación científica. Lo anterior se encuentra en concordancia con los conceptos generalizados de que la investigación formativa tiene como objetivo formar en y para la investigación, mediante actividades que, necesariamente, no están inmersas en la realización de un proyecto concreto de investigación y que su intención es familiarizar a los estudiantes con los procesos investigativos, con la naturaleza de la indagación y con sus metodologías y funcionamiento. Para lograr este objetivo la investigación formativa se debe operacionalizar y concretar en los escenarios del aula, entre los actores involucrados y a través de tres ejes principales:



Figura 6. Ejes centrales de la investigación formativa

Aunque tienen finalidades diferentes, el desarrollo de habilidades en investigación en los estudiantes, formación para investigar, y las estrategias metodológicas para desarrollar investigación en el currículo, la investigación formativa en la modalidad presencial se debe desarrollar de forma interactiva. Por otro lado, se evidencia que cuando los profe-

sores trabajan con un estilo metodológico investigativo que fomenta el aprendizaje autónomo, la curiosidad y cierto grado de rigor intelectual, se crea un contexto adecuado para que los estudiantes se interesen por profundizar en la investigación a mayor nivel, sobre todo cuando se introducen herramientas tecnológicas para hacerlo. A continuación, se describen algunas técnicas de investigación formativa que se incorporan en la educación presencial, sustentadas con base en los desarrollos tecnológicos a los que el estudiante tiene acceso:

- Ensayos teóricos esquematizados. Una característica de esta técnica es que debe ser breve y reflejar la postura del autor acerca de la temática tratada, de forma que se convierta en un punto clave para iniciar discusiones académicas profundas.
- Club de revistas. Consiste en diseñar un proceso de rastreo, reseña y categorización de la literatura relacionada. El objetivo es lograr que los estudiantes adquieran una visión panorámica del área seleccionada, a la vez que se convierte en el primer acercamiento a la exploración rigurosa al objeto de estudio.
- Seminarios investigativos. Esta técnica le brinda al estudiante descubrimiento y discusión argumentativa, pero requiere que el estudio del área se aborde desde múltiples perspectivas multidimensional, diversas disciplinas- transdisciplinar.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABp). Este método estructura los modelos de solución a través de la lógica de la investigación científica, pero en el contexto de un aula de clase.
- Diseño de anteproyectos de investigación. Acerca de temas específicos de la asignatura en los que el estudiante adquiere la habilidad para identificar problemas en una determinada área de su interés.
- Participación en proyectos de investigación. Es conveniente vincular a los estudiantes en los proyectos de investigación que ejecuta el profesor, sobre todo para aquellos que han avanzado en su proceso formativo y que han adquirido la formación básica en investigación.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



- Por otra parte, la investigación formativa en la educación a distancia, al igual que cualquier intervención de aprendizaje, se debe estructurar a partir de una serie de componentes, o elementos, y describirse en su totalidad porque debe lograr los mismos objetivos que en la modalidad presencial, aunque cambia el escenario para realizarla:
- Cambian los roles: Los laboratorios, los grupos, la institución, los profesores y los estudiantes cambian, por lo que también cambian las estrategias, didácticas y modelos de enseñanza-aprendizaje.
- Cambian los intereses investigativos: Porque la motivación para investigar no es la misma y los estudiantes se sienten presionados a realizar algo que, por su misma naturaleza de ser adultos con responsabilidades económicas y de familia establecidas, puede que no les llame la atención.
- Cambia la metodología: Porque, para motivar a los estudiantes a realizar investigación formativa, se debe orientar a propiciar argumentos que los convenzan de que es tan importante como cualquiera de los otros cursos.
- Cambia el contexto: En la educación a distancia la agenda y el espacio son tan amplios que, muchas veces, se convierten en impedimentos, aunque las tecnologías pueden reducirlos sustancialmente.

Por otro lado, debido a que en este dominio la investigación formativa se desarrolla en un ambiente no-tradicional, la tecnología juega un papel vital para ayudarles a los instructores, administradores y legisladores a reflexionar sobre sus decisiones en relación con las perspectivas, herramientas, actividades, patrones de interacción, roles y estrategias para realizarla. También conducen a agendas más específicas de investigación, a mejorar las herramientas, al rediseño de cursos, al posicionamiento y acreditación de programas y a mejorar la formación de los instructores, los materiales y las herramientas para investigar.

Por lo tanto, la institución se debe trazar objetivos claros y alcanzables para mejorar la efectividad de la investigación formativa a distancia, por ejemplo, estructurar y facilitar medios adecuados. Aquí se trata de que el instructor y la institución les faciliten a los estudiantes diversas formas de acceso a la investigación formativa, con lo que sería posible cambiar la percepción que tienen de ella, que comprendan su importancia en el entorno de aprendizaje y que actúen en consecuencia.

Algunas técnicas para lograrlo se refieren a mejorar:

- la presencia metodológica, entendida como el grado en que los participantes de la comunidad de investigación son capaces de construir significado a través de una comunicación sostenida
- la presencia social o el grado en que una persona comprende a otra como real
- la presencia de la enseñanza, que cubre el diseño y la integración de lo social, lo metodológico y lo tecnológico en el ambiente del aprendizaje a distancia.

La investigación formativa en la modalidad virtual, debe mantener un enfoque intencional en el contenido digital significativo. De esta manera los instructores asesoran proyectos que realmente les permiten a los estudiantes descubrir la importancia de realizarlos, a la vez que se sienten responsables por su formación y se mantienen interesados en el proceso. Por eso, al momento de estructurar la investigación formativa en la educación virtual, hay que tener en cuenta que esta generación comparte su día a día con diversos desarrollos tecnológicos, que los utiliza para su educación y, por tanto, espera que el instructor los emplee como metodología y didáctica.

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

CAPÍTULO V

LA CUESTIÓN DE LA CALIDAD



Impacto de las tecnologías digitales en el quehacer educativo

.....○

La humanidad vive tiempos de grandes transformaciones tecnológicas que modifican de manera profunda las relaciones humanas. El acceso y generación de conocimientos pasan a ser los motores del desarrollo. Las nuevas formas de conectividad están en el corazón de procesos de cambio en las esferas económicas, políticas y culturales que han dado lugar a lo que hoy se conoce como *la revolución digital*. La tecnología digital se hace presente en todas las áreas de la vida social y motoriza los cambios que se producen en el trabajo, la familia y la educación.

Durante las últimos cuatro décadas, las tecnologías digitales han tenido un desarrollo expansivo a escala global. La popularización de los computadores, cada vez más accesibles en tamaño, precio y facilidad de uso, el surgimiento de Internet y la ampliación de las posibilidades de comunicación y conexión, han creado nuevas industrias, nuevos empleos, nuevas realidades sociales y culturales, y han modificado irreversiblemente el paisaje de nuestras relaciones, nuestros conocimientos y nuestras formas de interactuar en la sociedad.

Esta verdadera revolución de lo digital despertó el entusiasmo de educadores y académicos, que imaginaron el impacto infinito e inmediato que los desarrollos de las tecnologías digitales tendrían en todos los ámbitos de la educación.

Desde hace aproximadamente 40 años, diversos países de América Latina y el Caribe están realizando ingentes esfuerzos para incorporar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a sus sistemas educativos, y elaboran estrategias tan variadas como dotar a sus centros educativos de infraestructura digital, conectividad digital e incorporar sistemas computacionales a la gestión educativa, además de la revisión del currículo nacional (incorporando en ellos nuevas



competencias digitales y de orden superior) o combinaciones de las anteriores (Ananiadou, & M. Claro, 2009).

El fenómeno de esta revolución digital es de tal alcance y envergadura, que no puede pasar desapercibido a las autoridades u organismos con algún grado de responsabilidad por la educación en el siglo XXI. Sin embargo, y pese al tiempo transcurrido, aún no hay consensos respecto del impacto de las tecnologías digitales en los aprendizajes de los alumnos. Un número importante de expertos sostiene que las nuevas tecnologías mejoran los entornos de aprendizaje: los hacen más efectivos, motivan a los alumnos e incluso, contribuyen a desarrollar las denominadas competencias esenciales del siglo XXI (Trilling & Fadel, 2009). Sin duda, el panorama global del aprendizaje se está remodelando gracias a la inclusión de las tecnologías digitales y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.

Otro grupo de especialistas, no menos importante, insiste en que la evidencia disponible aún no es suficiente para asegurar que existe impacto de las tecnologías digitales en la calidad de la educación (Cuban, 2001). El debate lleva ya varios años y posiblemente tome otros tantos, antes de construir evidencia y acuerdos sobre el tema del impacto de las tecnologías digitales en la educación. No obstante, ello, mientras prosigue el debate, las tecnologías digitales en sus distintos e innovadores formatos no cesan de irrumpir en las escuelas, IES y Universidades y en los diferentes espacios en que transcurre la vida de los estudiantes, haciendo evidente el hecho que llegaron para quedarse.

El desafío de la calidad educativa en el entorno virtual



La calidad de la educación es una aspiración de todos los sistemas educativos y en todos sus niveles, compartida además por el conjunto de la sociedad, que atribuye a la educación, la capacidad para resolver parte importante de los problemas sociales.

La calidad educativa constituye también un concepto de gran diversidad de significados, en cuanto representa un juicio de valor respecto al tipo de formación que la sociedad ofrece a las personas, condicionado por factores ideológicos, culturales, históricos y políticos. Además, estos factores son dinámicos y cambiantes, por lo que la definición acerca de la calidad también mostrará variaciones en el tiempo y entre una sociedad y otra (OREALC-UNESCO, 2016).

En general, el pleno desarrollo de la personalidad humana es la principal finalidad que se le atribuye a la educación, tanto en los instrumentos de derechos humanos de carácter internacional como en la legislación de los diferentes países.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, 1948), se expresa que la educación ha de tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favoreciendo la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.

Cinco dimensiones de la calidad educativa

..... ○

En la discusión sobre la calidad educativa suelen enfrentarse dos aproximaciones, cada una con infinitos matices. Por un lado, los enfoques conductistas, instrumentales, focalizados en la medición del impacto, que entienden la calidad como un conjunto de indicadores mensurables, generalmente asociados a la aplicación de pruebas estandarizadas. Desde la otra perspectiva, humanista, constructivista y focalizada en los procesos de aprendizaje, lo central es el desarrollo de capacidades en los educandos para que construyan significados y den sentido a lo que aprenden, con el docente como mediador de dicho proceso.

En esta segunda línea, los resultados son considerados como de largo plazo, asociados al desarrollo de personas integrales, sociedades



más justas y equitativas, promoción de la autonomía y reducción de la pobreza.

En este apartado se consideran ambas perspectivas, entendiéndolas como distintas y complementarias. La primera permite evitar el sesgo generalista desde el que se hace difícil conocer y entender los indicadores de corto plazo; la segunda cuida el sesgo reduccionista de confundir el fenómeno con sus indicadores evidentes, perdiendo de vista las dimensiones subjetivas, relacionales y emocionales, que se manifiestan en el largo plazo.

Como una forma de superar la tensión entre los dos enfoques presentados antes, desde la comprensión de la educación en el marco de los derechos humanos, la UNESCO (2009) ha propuesto un enfoque que incluye cinco (5) dimensiones de la calidad: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Las primeras tres dimensiones describen lo esencial de todo esfuerzo educativo: las personas con las que se trabaja, los objetivos que se persiguen, y el mandato ético de que esos objetivos sean alcanzados por todos y todas. Las últimas dos dimensiones se relacionan más directamente con la forma de ejecutar las acciones de manera responsable para, por un lado, alcanzar las metas propuestas pudiendo dar cuenta de ello, y por otro, hacerlo haciendo uso apropiado de los recursos, siempre escasos y por lo general públicos.

a. Relevancia

La relevancia busca responder a la pregunta del ¿para qué? de la educación, las intenciones y propósitos, que condicionan el resto de las decisiones acerca del proceso educativo. Desde un enfoque de derechos, la finalidad última de la educación, como hemos señalado antes, es el desarrollo pleno de la personalidad y dignidad humana, por lo que es relevante cuando contribuye el desarrollo de las competencias necesarias para participar en las diferentes actividades de la sociedad,



afrontar sus desafíos, acceder al empleo y el desarrollo profesional, y desarrollar un proyecto de vida en relación de respeto y colaboración con los otros.

La relevancia, como dimensión de la calidad, se relaciona con las finalidades y funciones que se le asignan a la educación, entenderse como elemento de reproducción del conocimiento o de transformación de la sociedad, como homogeneizadora de las diferencias o respetuosa de la diversidad.

La selección de los aprendizajes más relevantes es la que, en sentido estricto, debiera hacer la definición curricular de cada país y sistema educativo. Qué contenidos, competencias, valores y actitudes se busca desarrollar y promover mediante la educación, es la pregunta clave desde el punto de vista de la relevancia. La calidad educativa, en esta dimensión, se relaciona con la manera y el grado de éxito en que docentes, instituciones y sistemas educativos se hacen cargo de responderla.

La relevancia de un sistema educativo, institución educativa o programa de aprendizaje depende de su currículo, cuya relevancia, valga la repetición, depende entonces de su conexión con aquello que los estudiantes, al terminar su ciclo educativo deben saber, conocer y estar preparados para hacer en la sociedad en tanto proyecto político y social, en un momento histórico y contextos dados, para entenderse como elemento de reproducción del conocimiento o de transformación de la sociedad, como homogeneizadora de las diferencias o respetuosa de la diversidad.

La selección de los aprendizajes más relevantes es la que, en sentido estricto, debiera hacer la definición curricular de cada país y sistema educativo. Qué contenidos, competencias, valores y actitudes se busca desarrollar y promover mediante la educación, es la pregunta clave desde el punto de vista de la relevancia. La calidad educativa, en esta



dimensión, se relaciona con la manera y el grado de éxito en que docentes, instituciones educativas y sistemas educativos se hacen cargo de responderla

b. Pertinencia

La dimensión de la pertinencia describe la necesidad de que la educación sea significativa para cada persona, de forma que pueda ella apropiarse de los contenidos de la cultura local y mundial, y constituirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su identidad, autonomía y libertad. Desde el enfoque de derechos humanos, la pertinencia significa que el centro de todo proceso educativo es el estudiante, con sus capacidades, experiencias, conocimientos, intereses y expectativas.

Esta dimensión obliga al sistema educativo a la flexibilidad (normativa, curricular, de infraestructura, de prácticas educativas, evaluativas, entre otras), de manera de adaptarse a cada estudiante en su contexto.

La educación para ser significativa se hace cargo no sólo de los contextos diferentes en que se desarrolla (respeto de las culturas y lenguas locales, tradiciones, clima, calendario, intereses y oportunidades), sino también de las condiciones diferentes de cada una de las personas que participan del proceso (aptitudes, intereses, opciones, expectativas), de manera que la educación desarrolle el potencial de cada uno, sea liberadora y permita el despliegue de esas condiciones en la sociedad.

El desarrollo de la pertinencia incluye la incorporación de aprendizajes orientados a la comprensión de las diferencias, la valoración de la diversidad y el respeto mutuo, el conocimiento de distintas culturas y religiones, la atención de necesidades educativas especiales, entre otros aspectos.

Si bien, como en el caso de la relevancia, el diseño curricular es importante, lo es mucho más el desarrollo de prácticas educativas y ex-

perencias de aprendizaje que pongan al estudiante en el centro de la acción educativa, a partir de lo que “es”, lo que “sabe”, lo que “quiere”, para el desarrollo de sus capacidades, potencialidades e intereses.

Todos los alumnos pueden aprender y desarrollar su potencial, si se les proporcionan el contexto y las herramientas, los apoyos y recursos suficientes. La calidad educativa, desde esta dimensión, describe la personalización de las experiencias comunes mediante la atención a la diversidad para permitir el despliegue de todo el potencial de cada estudiante. Tiene mayor calidad un sistema donde cada estudiante siente que se le trata con respeto y se le proponen experiencias que le ofrecen un desarrollo integral y armónico de sus intereses y expectativas.

La calidad educativa, desde la dimensión de la pertinencia, describe la personalización de las experiencias comunes mediante la atención a la diversidad para permitir el despliegue de todo el potencial de cada estudiante. Tiene mayor calidad un sistema donde cada estudiante siente que se le trata con respeto y se le proponen experiencias que le ofrecen un desarrollo integral y armónico de sus intereses y expectativas

a. Equidad

La equidad es una dimensión esencial para evaluar la calidad de la educación, a pesar de que en algunas ocasiones han sido planteados como dos objetivos en tensión. Desde la perspectiva defendida por UNESCO, se trata de conceptos indisociables. La educación es de calidad sólo cuando es para todos. La equidad incluye los principios de diferenciación e igualdad, porque la educación debe ajustarse a las necesidades de cada uno, para ofrecer a todas las mismas oportunidades para ejercer sus derechos en plenitud. Garantizar la igualdad de oportunidades, proporcionando más a quien más necesita, para asegurar resultados equivalentes.



Se puede hablar de tres niveles de equidad:

Equidad de acceso

Cuando existen plenas oportunidades de acceso para todos. Implica la combinación de dos elementos: disponibilidad (existen instituciones y programas educativos) y accesibilidad (los servicios educativos están al alcance físico, cognitivo y económico de los estudiantes). En relación con el acceso a la educación, el desafío en la región es reducir las brechas en la educación inicial, básica, secundaria y universitaria entre estudiantes de distinto origen social y cultural. En la educación básica, aunque no se ha logrado la universalización en algunos países, el desafío es la continuidad y conclusión de estudios, porque ciertos alumnos no pueden culminar la educación obligatoria por diferentes motivos: no contar con escuelas completas a una distancia razonable; la falta de pertinencia del currículo y de la enseñanza; la rigidez de la oferta educativa o los costos educativos.

Los estados, a través de la educación, tienen la obligación de evitar que las diferencias de origen de los alumnos se conviertan en desigualdad de oportunidades educativas y por esa vía de nuevo en desigualdades sociales.

Equidad de los recursos

La igualdad de oportunidades en los recursos exige un trato diferenciado (no discriminatorio ni excluyente) de acceso a los recursos financieros, materiales, humanos, tecnológicos y pedagógicos, de manera de cada uno reciba aquello que necesita. Ello incluye las iniciativas de educación compensatoria, de acción afirmativa y de discriminación positiva, para ofrecer recursos y apoyos adicionales, docentes más competentes o en mayor cantidad para escuelas o grupos de estudiantes con mayores carencias, materiales educativos focalizados, etcétera.

Equidad en los resultados de aprendizaje

Propone que todos los estudiantes, con independencia de su origen social y cultural, ubicación geográfica o condición de funcionalidad, desarrollen su máximo potencial para alcanzar aprendizajes equivalentes. Dicho en otras palabras, que la educación sea capaz de corregir las desigualdades de origen de los estudiantes, y no solo las reproduzca (o en el peor de los casos, las acreciente).

La consideración por la equidad tiene una especial preocupación y desafío en la inclusión. La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados (UNESCO, 2005). Se trata de una concepción de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad.

Este desafío impone una transformación profunda de la cultura, la organización y las prácticas de las escuelas, para reconocer y trabajar desde la diversidad de aprendizaje y habilidades de sus estudiantes, respetando en cada uno con sus características biológicas, sociales, culturales y de personalidad, y dando a cada persona un trato justo e igual acceso a las oportunidades de aprendizaje

d. Eficacia

¿En qué medida los estudiantes desarrollan las competencias esperadas? ¿Cuánto aprenden de los contenidos propuestos? ¿Qué porcentaje de las personas (niños, jóvenes, adolescentes, adultos) no tienen acceso a la escolaridad? ¿Cuántos terminan la educación secundaria? ¿En qué momento desertan? ¿Cuántos son los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes suficientes? ¿Cuántos docentes se requieren en cada disciplina? ¿Qué tan bien preparados y efectivos son los docentes? ¿Cómo comparan las mujeres y los hombres en acceso, progreso y promoción? ¿Cuántos estudiantes tienen necesidades educativas especiales y cuántos son atendidos en las instituciones educativas?

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Todas estas preguntas son algunos ejemplos que apuntan a conocer y entender la eficacia de los sistemas educativos. Se necesita saber, respecto de los objetivos que se han propuesto, y respecto de las personas que se deben apoyar, si se están consiguiendo, en qué medida y para cuántos de ellos.

La calidad educativa, desde esta dimensión, describe precisamente la medida en que se logran o se garantizan los principios o dimensiones descritos precedentemente y operacionalizados en metas. En otras palabras, si se es eficaz en hacer concreto el derecho a una educación de calidad para todas y todos. De nada serviría sostener y describir con abundante claridad las primeras tres dimensiones, si no somos capaces luego de expresarlas en metas claras, explícitas, medibles y comprensibles. De nada serviría tampoco, tener abundantes sistemas de información, monitoreo, seguimiento y evaluación, si las tres primeras dimensiones no aportaran el contenido y, por lo tanto, el marco de aquello que nos proponemos. Un sistema educativo de calidad es aquel que se propone metas y objetivos claros, y da cuenta pública y transparente de sus resultados, logros y desafíos.

Un sistema educativo de calidad es aquel que se propone metas y objetivos claros, y da cuenta pública y transparente de sus resultados, logros y desafíos

e. Eficiencia

El desarrollo de toda acción educativa implica costos, que tienen especial responsabilidad cuando se trata de fondos públicos, y, por tanto, patrimonio de todos los ciudadanos.

La obligación moral, y muchas veces legal, de quienes lideran procesos educativos, es garantizar que los recursos serán utilizados de la mejor manera posible. Esta dimensión se propone conocer en qué medida la gestión educativa es eficiente en el uso de los recursos disponibles, que siempre son menos de los que se requieren, doble motivo para



cuidarlos. La administración adecuada de los recursos, y la transparencia respecto de su uso, no representan una mirada *economicista* de la educación, sino que constituyen un imperativo ético y un derecho de los ciudadanos. La calidad educativa, desde esta dimensión, impone el conocimiento del costo, el esfuerzo y los recursos que demanda la acción educativa, de manera de conocer el costo-efectividad de cada tarea, y, por lo tanto, acompañar las decisiones desde el punto de vista del mejor destino posible para los recursos. ¿Cuánto cuesta al sistema educativo alinearse con estándares de calidad que ofrezcan mejores oportunidades a sus estudiantes? ¿Cuánto es el gasto por estudiante necesario para los niveles de calidad que esperamos? ¿Cuál es la eficiencia de distribuir textos escolares impresos versus distribuir tablets? ¿Tiene sentido destinar más recursos a los salarios de los docentes? Este tipo de preguntas son las que debe responder esta dimensión de la calidad educativa.

Aprendizaje en línea de calidad y enseñanza remota de emergencia

.....○

La pandemia de COVID-19 ha provocado la mayor interrupción de la historia en la educación y tiene ya un efecto prácticamente universal en los alumnos y docentes de todo el mundo, desde escuelas preescolares a secundarias, instituciones de enseñanza y formación técnica y profesional, universidades y centros de educación de adultos. Se estima que a mediados de abril de 2020 el 94 % de los estudiantes de todo el mundo estaban afectados por la pandemia, lo que representaba más de 600 millones de niños y jóvenes, desde la educación preescolar hasta la educación superior, en 200 países de distintas regiones del planeta. Después de transcurrido un año, en abril de 2021, se puede decir que esta situación, en lo fundamental, no ha cambiado significativamente.

Un hecho real que ha supuesto el confinamiento respecto a los sistemas educativos ha sido el de demostrar que los cambios en educación son



posibles, incluso cuando se trata de cambios absolutamente radicales. Por desventura, el cambio que enfrentan las instituciones de educación superior (IES) no ha sido cuidadosamente planificado; se trata más bien de un cambio obligado, exigido por las circunstancias que impone la pandemia, totalmente disruptivo, que supuso pasar abruptamente de una docencia presencial a otra a distancia, sin tiempo para la adaptación. A pesar de la urgencia, emergencia e improvisación, habrá que valorar e investigar cuáles variables, factores o elementos de esa traumática puesta en escena de la educación en línea son bien aprovechables para épocas de post-confinamiento (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Aprendizaje de calidad en línea (ACL)



El aprendizaje en línea conlleva el estigma de ser de menor calidad que el aprendizaje presencial, a pesar de que las investigaciones demuestran lo contrario. (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020). Estos movimientos apresurados en línea por parte de tantas instituciones a la vez podrían marcar la percepción del aprendizaje en línea como una opción débil, cuando en realidad nadie que haga la transición a la enseñanza en línea en estas circunstancias realmente estará diseñando para aprovechar al máximo las ventajas y posibilidades del formato en línea.

La necesidad de disponer de un día para otro de un curso o una asignatura en línea se contradice con el tiempo real necesario para hacerlo con una calidad mínima (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020). Aunque estuvo bien que esos cambios improvisados hayan supuesto una solución temporal a un problema de máxima urgencia.

Dimensiones de diseño del aprendizaje de calidad en línea



Se pueden identificar nueve principios de diseño o dimensiones de la calidad en los procesos de aprendizaje en línea. Estas dimensiones,



cada una de ellas con numerosas opciones, que exponen la complejidad del diseño y de la toma de decisiones, son: modalidad, ritmo, proporción estudiantes-profesor, pedagogía, rol del profesor en línea, rol del estudiante en línea, sincronía en la comunicación en línea, rol de las evaluaciones en línea y fuente de retroalimentación en línea (feedback online) (Means, Bakia, & Murphy, 2014). La idea clave de estos principios es que la calidad de los resultados del aprendizaje de los estudiantes está determinada por una variedad de factores de influencia conjunta, que van más allá de los medios utilizados en el aprendizaje. Estos factores incluyen: objetivos, implementación, contexto y las características del alumno participante que interactúan con la tecnología, y no se reducen solo a la tecnología.

Cada una de estas dimensiones se desglosa en opciones con diferentes grados de efectividad. Por ejemplo, las decisiones sobre el tamaño de la clase limitarán en gran medida las estrategias que se pueden utilizar. Las prácticas y retroalimentación (feedback) de calidad están muy consolidadas en la investigación académica, pero resulta más difícil implementarlas a medida que crece el tamaño de la clase, llegando finalmente a un punto en el que simplemente no es posible que un profesor brinde una retroalimentación con la calidad requerida. En el caso de la sincronía, la decisión dependerá en gran medida de las características de los alumnos y de sus necesidades: los adultos generalmente requieren más flexibilidad, por lo que es probable que un diseño asincrónico, quizás con sesiones sincrónicas opcionales, sea lo más conveniente. En cambio, un público más joven seguramente se beneficiará más de sesiones sincrónicas obligatorias.

Las interacciones alumno-contenido, alumno-alumno y alumno-alumno, han sido exhaustivamente investigadas en el contexto del aprendizaje en línea. En esencia, las conclusiones indican que, cuando estas interacciones están integradas de manera razonable, aumentan los resultados del aprendizaje (Bernard, y otros, 2009). En consecuencia, una planificación íntegra incluye, además del contenido, cómo se van



a apoyar las diferentes interacciones que son importantes para el proceso de aprendizaje. Desde este enfoque, se reconoce el aprendizaje como un proceso social y cognitivo, y no simplemente como una cuestión de transmisión de información.

Diseño de un programa de aprendizaje de calidad en línea de calidad

.....○

Quienes hayan desarrollado programas de aprendizaje en línea coincidirán en que un diseño efectivo pretende crear una comunidad de aprendizaje, apoyando al estudiante con recursos sociales y co-curriculares. Si se piensa en la infraestructura que soporta la educación presencial y por ende el éxito de los estudiantes: recursos en la biblioteca, vivienda, servicios profesionales, servicios de salud, etcétera. La educación presencial no triunfa (sólo) porque las lecciones magistrales sean buenas. Las lecciones son una pieza más de un ecosistema diseñado para apoyar a los estudiantes mediante recursos formales, informales y sociales. En última instancia, para que la educación en línea sea efectiva, también es necesario un ecosistema que apoye a los alumnos, y este hay que plantearlo y construirlo. La simple transmisión de contenido en línea puede ser rápida y barata, pero confundir eso con una educación en línea robusta es similar a confundir lecciones aisladas con la totalidad de la educación residencial.

Generalmente, planificar, preparar y desarrollar un curso universitario totalmente en línea toma un tiempo de seis a nueve meses antes del comienzo de este. Los docentes, por lo general, se sienten más cómodos al realizar la segunda o incluso tercera repetición de sus cursos en línea. En la situación actual, es imposible que todos los docentes de una facultad, por ejemplo, se conviertan, de forma repentina, en expertos de la enseñanza y el aprendizaje en línea. Aunque en muchos casos existen recursos que apoyan a los docentes en ese sentido, la magnitud y velocidad del cambio provocarán que dichos sistemas se saturen y sobrepasen su capacidad. Siendo realistas, muchos de las

experiencias en línea que los docentes ofrecerán a los estudiantes serán incompletas, no estarán bien planificadas o estarán implementadas de forma subóptima. Debemos reconocer que todos intentarán hacerlo lo mejor que puedan, y que tratarán de extraer solo lo esencial, mientras afrontan desenfrenadamente la emergencia.

En conclusión, es importante distinguir entre el aprendizaje de calidad en línea, cotidiano, efectivo, y el que se realizará bajo circunstancias apremiantes, con recursos mínimos, tiempo escaso, que aquí denominamos la enseñanza remota de emergencia (ERE).

Enseñanza remota de emergencia

..... ○

A diferencia de las experiencias educativas completamente diseñadas y planificadas para ser impartidas en línea, la enseñanza remota de emergencia (ERE) responde a un cambio súbito de modelos instructivos a otros alternativos como consecuencia de una situación de crisis. En tales circunstancias, la educación que normalmente se impartiría de forma presencial o semipresencial requiere soluciones inmediatas totalmente remotas, pese a que, al remitir la crisis, vuelvan a adoptar el formato inicial. El objetivo principal en estas circunstancias no es recrear un ecosistema educativo robusto, sino más bien proporcionar acceso temporal a la enseñanza y a los apoyos instructivos de una manera rápida y fácil de configurar. Entendiendo la ERE de esta manera, podemos empezar a diferenciarlo del aprendizaje de calidad en línea.

Existen muchos ejemplos de países que, respondiendo al cierre de escuelas y universidades en tiempos de crisis, han implementado modelos como el aprendizaje móvil, la radio, el aprendizaje combinado, y otras soluciones adecuadas al contexto. Por ejemplo, en un estudio sobre el papel de la educación en situaciones de fragilidad y emergencia, la Red Interinstitucional para la Educación en Emergencias examinó cuatro estudios de caso (Lynn & Denise, 2011). Uno de esos casos fue Afganistán, donde la educación fue interrumpida por conflictos y

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



violencia, y las escuelas mismas eran objetivos, a menudo porque las niñas intentaban acceder a la educación. Con el fin proteger a los niños, se utilizó la educación por radio y los DVD, que permitieron mantener y expandir el acceso educativo, promoviendo, además, la educación de las niñas.

Lo que parece evidente al examinar ejemplos de planificación educativa en una situación de crisis es que estos problemas requieren soluciones creativas. Debemos proponer soluciones originales que satisfagan las nuevas necesidades de los estudiantes y las comunidades educativas. En algunos casos, incluso podría ayudarnos a generar algunas soluciones nuevas a problemas indescifrables, como los peligros a los que se enfrentan las niñas al tratar de acceder a la educación en Afganistán. Puede ser tentador pensar en la ERE como una estrategia básica de la enseñanza estándar. En realidad, el reto es proponer modos, métodos y medios de entrega que se adapten a la limitación de recursos y necesidades que van cambiando rápidamente, como lo es el apoyo y formación de docentes.

En la situación actual de emergencia, los equipos que apoyan al profesorado en materia de aprendizaje en línea no podrán ofrecer el nivel de servicio habitual, ni atender a todos los docentes que lo necesiten. Al contribuir en el diseño y planificación de los cursos, estos equipos desempeñan un papel fundamental en la experiencia del alumno.

La necesidad de desarrollar cursos de aprendizaje en línea en un periodo muy corto de tiempo, unido a la mayor demanda de apoyo por parte del profesorado, obligan a encontrar nuevas maneras de continuar con la docencia mientras los docentes mismos desarrollan habilidades y competencias para crear entornos digitales de aprendizaje. Por todo ello, las instituciones deben repensar la forma en la que estos equipos de apoyo realizan su labor, por lo menos durante un estado de emergencia.



La velocidad necesaria para responder a la emergencia puede disminuir la calidad de los cursos ofrecidos al estudiante. El desarrollo de un curso completo puede tomar meses cuando se realiza correctamente. La urgente necesidad de ponerlo en línea contradice directamente el tiempo y el esfuerzo que normalmente se dedican a desarrollar un curso de calidad. Por ello, los cursos creados en estas circunstancias no deben aceptarse como una alternativa a largo plazo, sino como una solución para un problema inmediato. Una de las cuestiones que preocupan en el contexto de la ERE es la accesibilidad de los materiales de aprendizaje. El tema de la accesibilidad es una razón más por la cual el diseño universal para el aprendizaje (DUA) debería ser parte de todas las discusiones sobre enseñanza y aprendizaje. Los principios de la DUA se centran en que el diseño de los entornos de aprendizaje sea flexibles, inclusivos y centrados en el alumno, para asegurar que todos ellos puedan acceder y aprender de los materiales, actividades y tareas del curso (UDL On Campus, 2021).

La amenaza de COVID-19 ha presentado algunos desafíos únicos para las instituciones de educación superior. Se les pide a todas las partes involucradas (estudiantes, profesores y personal administrativo) que realicen esfuerzos extraordinarios para mantener la continuidad de los aprendizajes por medios virtuales. Al superarse esta situación y retornar la normalidad, las IES tiene la oportunidad de evaluar qué tan bien pudieron implementar la ERE para mantener la continuidad de la actividad académica. Es importante evitar la tentación de equiparar la ERE con el aprendizaje de calidad en línea durante esas evaluaciones. Los funcionarios de cada campus tendrán que evaluar sus esfuerzos, lo que permite a los involucrados resaltar las fortalezas e identificar las debilidades para estar mejor preparados para las necesidades futuras de implementar la ERE.



Evaluar la calidad de los resultados de la enseñanza y el aprendizaje en el periodo de la transición a la educación virtual

.....○

La experiencia derivada de la realización de esfuerzos hacia la continuidad de la enseñanza y aprendizaje en el marco de las exigencias impuestas por la pandemia, debe ser objeto de reflexión y evaluación por parte de las instituciones de educación superior.

Al hacerlo, se debe tener presente que las experiencias de aprendizaje en línea bien planificadas son significativamente diferentes de los cursos ofrecidos en línea en respuesta a una crisis o desastre. Las IES y universidades que trabajan con dedicación y esmero para mantener la continuidad del aprendizaje durante la pandemia de la Covid.19 deben comprender claramente esas diferencias al evaluar los resultados obtenidos.

La calidad de las experiencias del aprendizaje a distancia se puede medir de diversas formas, por ejemplo, desde el punto de vista del profesorado, el interés principal estará en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. ¿Consiguieron los estudiantes adquirir el conocimiento, las competencias y/o actitudes que constituían el foco de la experiencia educativa? Los resultados actitudinales posiblemente también serán de interés, tanto para los estudiantes como para el profesorado. Para los estudiantes, cuestiones como el interés, la motivación y la participación están directamente relacionadas con la calidad de la experiencia de aprendizaje y, por lo tanto, podrían ser posibles focos de evaluación. Para el profesorado, la actitud hacia la enseñanza en línea y todo lo que ello conlleva pueden ser también elementos a ser considerados en la evaluación de la calidad.

Otros temas relevantes relacionados con la oferta de cursos y programas a distancia son: los resultados programáticos, como las tasas de finalización, el alcance comercial, la inversión de tiempo del profes-



rado o los impactos en los procesos de promoción y titularidad. Finalmente, se pueden incluir como áreas de evaluación los recursos y estrategias de implementación, como la fiabilidad de los sistemas tecnológicos seleccionados, los sistemas de apoyo al alumno, el soporte al profesorado para el desarrollo de programas y herramientas pedagógicas en línea, asuntos de política y gobernanza relacionadas con el desarrollo de programas a distancia o garantías de calidad.

Todos estos factores pueden influir en el logro la calidad y efectividad de las experiencias de aprendizaje a distancia, y pueden servir de guía en las fases de diseño, desarrollo e implementación de las experiencias de aprendizaje (Moore, Lockee, & Burton, 2021).

Evaluación en el marco de la enseñanza remota de emergencia

.....○

A pesar de la urgencia, emergencia e improvisación, habrá que valorar e investigar cuáles variables, o factores de esa traumática puesta en escena son bien aprovechables para épocas de post-pandemia. En este marco de ideas, es pertinente formular las siguientes preguntas:

Dada la emergencia para adoptar la enseñanza remota, ¿qué recursos internos y externos fueron necesarios para apoyar esta transición? ¿Qué aspectos del contexto (institucional, social, gubernamental) afectaron a la viabilidad y efectividad de la transición?

¿Cuál fue el impacto de las interacciones de la universidad con los estudiantes, las familias, y entes gubernamentales en la respuesta percibida ante al cambio a la educación virtual?

¿Fue suficiente la infraestructura tecnológica para manejar las necesidades de la transición?

¿El personal de apoyo del campus tenía la capacidad suficiente para satisfacer las necesidades de ERE?

¿Fue suficiente el desarrollo profesional de los docentes de la IES para abordar los desafíos de la ERE? ¿Cómo podemos mejorar las oportuni-

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



dades para demandas de aprendizaje inmediatas y flexibles relacionadas con enfoques alternativos de instrucción y aprendizaje?

¿Dónde tuvieron profesores, estudiantes, personal de apoyo y administradores más dificultades con la ERE? ¿Cómo podemos adaptar nuestros procesos para responder a tales desafíos operativos en el futuro?

¿Cuáles fueron los resultados programáticos de la iniciativa ERE (es decir, tasas de finalización del curso, análisis agregados de calificaciones, etc.)? ¿Cómo pueden abordarse los desafíos relacionados con estos resultados para apoyar a los estudiantes y profesores afectados por estos problemas?

¿Cómo puede ayudar la retroalimentación (feedback on-line) de los estudiantes, el profesorado y los equipos de apoyo del campus a descubrir las necesidades de la ERE en el futuro?

Las universidades latinoamericanas frente a emergencia educativa

.....○

En lo que respecta a las universidades, más allá de que algunas de ellas reaccionaron de manera flexible a la crisis y contaban en sus planes estratégicos con previsiones de futuro para la enseñanza en línea, la realidad es que muy pocas instituciones de educación superior estaban realmente preparadas para implementar de urgencia un modelo educativo plenamente digitalizado (U-Multirank , 2020).

Aunque la mayoría de las universidades se dieron cuenta de la relevancia estratégica de la enseñanza en línea, solo unas pocas estaban preparadas para ofertar programas en línea completos. En los campos de la ingeniería y la ciencia, por ejemplo, el porcentaje de programas que están disponibles completamente en línea es menos del 3%, siendo este indicador más alto en materias como estudios empresariales (12%) y economía (7%). Además, los datos de U-Multirank muestran que la disponibilidad de herramientas de aprendizaje interactivas y exámenes digitales es baja, lo que sugiere que el soporte en línea a gran escala resultó ser difícil para muchas universidades.

La realidad de estas carencias se pudo evidenciar en los intentos apresurados y puestas en práctica de inaplazables y, en muchos casos, poco reflexionados sistemas en línea. En las universidades de América Latina, podrían señalarse los inconvenientes más relevantes encontrados en estas prácticas educativas de respuesta a la emergencia, que podrían servir como experiencia a ser considerada, en caso de nuevos cierres totales o parciales de instalaciones educativas:

- Dificultad de llegar a los alumnos que no cuentan con conectividad o con dispositivos apropiados.
- Saturación de las redes y escaso ancho de banda, sobre todo en instituciones con grandes masas de estudiantes.
- Situaciones de deserción o desánimos en estudiantes que muestran escasa concentración y persistencia en el aprendizaje en línea, al ofrecerse módulos o unidades de alta densidad, muy extensos y de mucha duración, o actividades de aprendizaje escasamente motivadoras.
- Escasez de sistemas de apoyo y tutoría al estudiante que supongan motivación para la participación, la permanencia, soporte para la resolución de problemas académicos y psicológicos (Lozano, Fernández, Figueredo, & Martínez, 2020).
- Problemas al pasar de la imagen presencial del docente, de sus gestos y su voz, en directo, a una situación a distancia, en la que a veces todo se quedó en el frío texto.
- Cautelas, resistencias e, incluso, aversión de ciertos grupos docentes al uso de tecnologías.
- Falta de apoyos técnicos al profesorado presencial poco habituado a manejar estas tecnologías interactivas.
- No se combinaron adecuadamente las instancias de sesiones síncronas o asíncronas de presentaciones y orientaciones del docente, con el trabajo individual o de grupo de los estudiantes, síncrono o asíncrono.
- Se echó en falta un modelo más consolidado de evaluación formativa y continua, que hubiese reducido las grandes dificultades.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



des de una masiva evaluación final en línea, sobre todo en instituciones con grandes números de estudiantes.

- No se pudieron depurar los diferentes modelos de evaluación en línea que respondiesen a criterios de identificación fiable, calidad, igualdad, equidad, respeto a la privacidad, protección de datos, solidez de las infraestructuras tecnológicas, etcétera.

Se sabe que, en efecto, la experiencia de muchos docentes que se vieron obligados a digitalizar su acción educadora con motivo de la pandemia no ha sido positiva. Demasiado hicieron, de un día para otro, con convertirse de docentes presenciales a docentes en línea. Pero esa encomiable tarea obligada que hicieron nunca fue una enseñanza a distancia tal y como se la ha entendido desde hace algunas décadas. Se trató de una solución urgente, de ruptura, abrupta, de crisis, de emergencia, precipitada, sin diseño o planificación minuciosa, aplicando, en el mejor de los casos, una pedagogía en línea o en remoto, basada en un diseño pedagógico para la presencialidad. En muchos casos, se trató de llevar y reproducir lo que se venía haciendo en el aula presencial al entorno virtual sin el ajuste pertinente, fue una enseñanza remota de emergencia (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020).

Nada tuvo que ver esta “práctica educativa de emergencia” frente a la crisis de la pandemia con lo que hubiese sido una “educación a distancia digital de calidad”, bien diseñada e implementada (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020). Seguramente no faltaran quienes saquen conclusiones de esta situación asociándolas a las debilidades de la educación a distancia, sin detenerse a pensar en:

- Que no hubo la planificación requerida;
- Que existieron problemas de conectividad y de equipamiento para muchos afectados;
- Que no se contó con plan alguno de capacitación docente;
- No hubo preparación de los estudiantes respecto a la autodisci-



plina y autorregulación de su trabajo, más necesarios en estos entornos;

- Que la actitud negativa de muchos docentes, podrían influir en los datos finales de cualquier valoración.

Aun así, habrá muchos resultados positivos que evaluar, gracias a la entrega y espíritu innovador de muchos docentes.

Actitudes de los docentes ante el cambio digital

..... ○

En el periodo más duro del confinamiento, hubo docentes que abominaron, más que antes, de las pedagogías no presenciales, convencién-dose de que tenían razón cuando negaban posibilidades educativas dignas de consideración a esas modalidades digitales. Naturalmente, se trataba de docentes que a fuerza del mandato de las autoridades sanitarias tuvieron que virar 180° en sus formas de hacer educación. Probablemente se limitaron a replicar su acción pedagógica en forma-todo digital, fuese síncrono o asíncrono. Y, casi seguro, no funcionó.

Por el contrario, otros fueron descubriendo una serie de valores, antes ignorados, de las tecnologías aplicadas a la educación. No como para abjurar de la enseñanza presencial que siempre hicieron bien, pero sí para valorar otras posibilidades que podrían enriquecer sus expe-riencias docentes futuras, a través de algunas propuestas combinadas o de incipiente hibridación metodológica. Posiblemente se pusieron a estudiar, a debatir, a asesorarse, a aprender del nuevo contexto gene-rado por la pandemia. No faltó aquel docente que, aun desenvolvién-dose en entornos básicamente presenciales, ya habían experimentado y descubierto las bondades de ciertas tecnologías aplicadas a deter-minadas acciones educativas, en coherencia con algunos objetivos y competencias establecidos y en función de las exigencias de las acti-vidades de aprendizaje propuestas. Este grupo de docentes tuvieron pocos problemas ante el obligado cambio de contexto.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Naturalmente, ya estaban aquellos que se desenvolvían en contextos en línea, para quienes el confinamiento, a efectos educativos, no tuvo especiales dificultades. Y finalmente, quienes, además de conocer la práctica educativa en estos entornos, se dedicaron desde años a estudiar, investigar, innovar y escribir sobre este fenómeno educativo que, manejado con rigor, vienen aportando soluciones de valor dentro del ámbito educativo.

La oportunidad del confinamiento social



Por otra parte, la situación del confinamiento se convirtió en una gran oportunidad para el cambio del paradigma educativo de la presencialidad a un nuevo paradigma de la educación digital y asumir con decisión sus nuevos postulados teóricos, pedagógicos y técnicos de respuesta a la pandemia privilegiando la calidad y centralizado en el estudiante y sus necesidades educativas. También representa una valiosa oportunidad, sobre todo, para empresas tecnológicas que ofrecieron sus productos, generalmente plataformas para el aprendizaje digital. Plataformas no siempre respaldadas por la debida verificación técnica, ni por sólidos principios pedagógicos.

En todo caso, esta educación remota de emergencia (ERE), que permitió a muchos estudiantes, en términos inmediatos, continuar sus estudios en medio de la pandemia, no es una solución viable a largo plazo. De cara al futuro, las instituciones deben desarrollar planes educativos sostenibles que puedan resistir los desafíos y las incógnitas de este u otros escenarios similares que pudieran acaecer (Johnson, Veletsianos, & Seaman, 2020), sea para tiempos de confinamiento total o parcial, continuado o intermitente, de forma que no se generen situaciones tan traumáticas como las vividas en 2020.

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

CAPÍTULO VI

¿ALGO CAMBIARÁ DESPUÉS
DE LA PANDEMIA?

Tiempos de post-confinamiento

La pandemia COVID-19 ha creado cambios y interrupciones en todas las esferas de la actividad humana. Ha provocado una severa recesión económica y generado una crisis sanitaria sin precedentes en la historia reciente de la humanidad. La educación ha sido uno de los sectores más afectados debido a la imposición, por parte de los gobiernos, de medidas administrativas que buscan preservar la salud pública, como el confinamiento social y su consecuencia inmediata de cierre total o parcial de los centros educativos en gran parte de los países del mundo (figura 7).

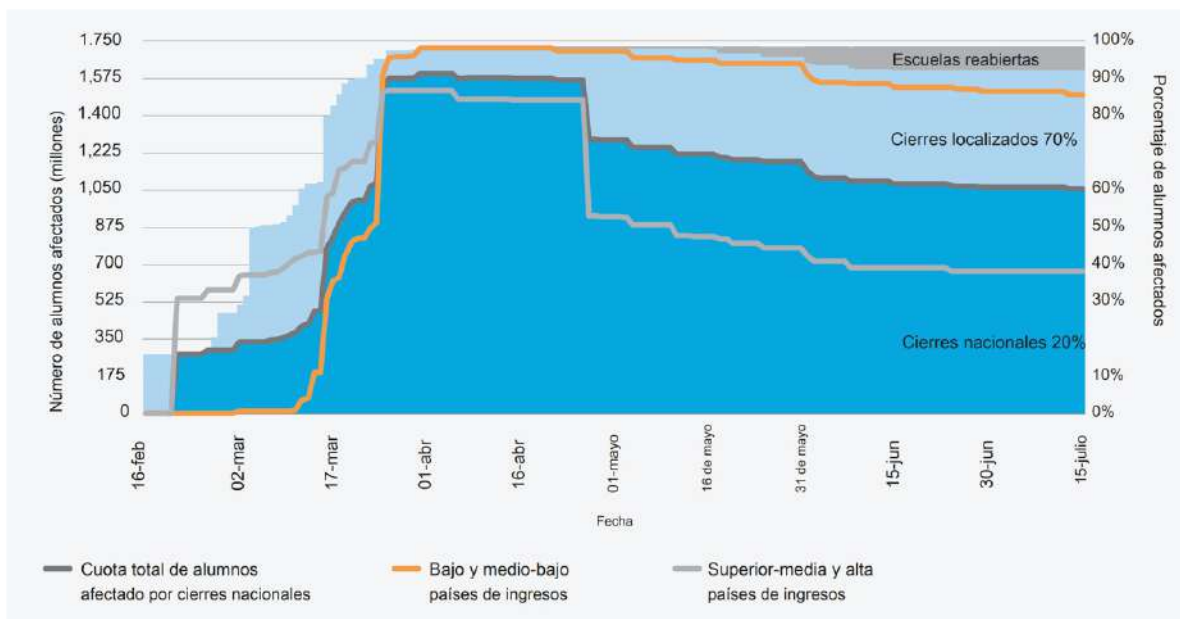


Figura 7. Estudiantes afectados por el cierre de las instituciones educativas

Fuente: ONU (2020)

Nota: los cierres de los espacios educativos y de aprendizaje han afectado al 94% de la población estudiantil mundial. Problema más acentuado aún en los países con escasos recursos. Las brechas de acceso se han incrementado con motivo de la pandemia, al reducir posibilidades a masas de estudiantes de poblaciones vulnerables o ya vulneradas.

Esta crisis puede llevar a las poblaciones más pobres a una pérdida de aprendizaje irrecuperable, empujar al abandono de muchos estudiantes o a la dificultad para reiniciar las tareas escolares futuras debido, muy previsiblemente, a dificultades económicas generadas por la crisis. En concreto, las proyecciones de la ONU apuntan a que casi 24 millones de estudiantes de todos los niveles educativos podrían abandonar los estudios debido a dificultades económicas producidas por la pandemia ((Organización de las Naciones Unidas , 2020)

Esta circunstancia del todo imprevista, ha obligado a migrar los sistemas educativos a la modalidad online de manera inmediata y abrupta, lo que ha dado lugar a una *“enseñanza online de emergencia”*. Ciertamente, ante el obligado cambio brusco en las formas de enseñar, de aprender y de evaluar, que no podían seguir siendo presenciales, la modalidad de educación a distancia, fundamentalmente en soporte digital, vino a ofrecer soluciones de emergencia a dicha crisis.

No obstante, se debe reconocer que la transición a una educación a distancia es compleja y desigual. Ningún sistema educativo está preparado para universalizar en tiempo récord un aprendizaje online eficaz que responda a una situación como la creada por el COVID-19, y menos asegurando calidad y equidad en el proceso. A pesar del progreso y disponibilidad de excelentes herramientas tecnológicas para afrontar esta situación (procedentes tanto del ámbito público como privado), esto no implica que estas sean escalables y estén disponibles para todo el mundo en un tiempo tan corto como en el que nos movemos.

En el marco de estas ideas, a un año de haberse declarado la pandemia, surge la pregunta: ¿Cambiará la educación después de la pandemia? ¿Volverían los docentes y estudiantes a la presencialidad del campus universitario? ¿Cuál será el verdadero impacto de las tecnologías digitales en la educación? ¿La utilización intensiva de la tecnología digital podrá mejorar la calidad pedagógica? ¿Emergerá de la crisis un nuevo paradigma educativo?

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



En este capítulo se aborda la discusión de diferentes tópicos relacionados con esta problemática, particularmente los relativos a los tiempos del posconfinamiento, en los que no se prevé que, en lo inmediato, que todos los estudiantes puedan acudir a las aulas físicas en el mismo espacio y tiempo. Se ofrecen sugerencias sobre cómo abordar esta problemática a través de soluciones de hibridación, de una enseñanza y aprendizajes mixtos (blended learning), combinadas, integradas y flexibles.

De la crisis a la oportunidad



La pandemia del COVID-19 está teniendo profundos impactos en la educación. Con el cierre de escuelas en todos los niveles en casi todo el mundo; ahora, el daño será incluso más severo a medida que la emergencia de salud se traduzca en una profunda recesión de la economía mundial.

No cabe duda que a corto plazo los costos para la educación, y para prácticamente todo aquello que la sociedad valora, serán significativos. Sin embargo, si los países reaccionan con rapidez para apoyar el aprendizaje continuo, pueden mitigar parte del daño, y con la planificación y las políticas correctas, pueden aprovechar la crisis como una oportunidad para crear sistemas educativos más inclusivos, eficientes y resilientes.

Tras la pandemia, escuelas y universidades, padres, docentes, medios de comunicación, gobiernos y otros actores sociales habrán cambiado sus puntos de vista y percepciones acerca de su papel en el proceso educativo. Por ejemplo, los padres comprenderán mejor la necesidad de trabajar junto con las escuelas para promover la educación de sus hijos. Las diferencias en la equidad se habrán hecho más evidentes, así como la necesidad urgente de reducirlas. Se comprenderá mejor la brecha digital, las diferencias en el acceso a hardware, a conectividad y al software correcto, pero también las enormes dificultades de los docentes con respecto a las habilidades digitales.



Todo ello, seguramente generará una oportunidad para el cambio. Es importante aprovecharla para reconstruir el sistema educativo. Las innovaciones que se produzcan en los períodos en los que se enfrenta la situación y se gestiona la continuidad (enseñanza online de emergencia) habrán demostrado lo que puede hacerse cuando los países utilizan los enfoques más eficaces y equitativos para reducir las diferencias en el aprendizaje para todos los estudiantes. Es fundamental aprender de estos resultados positivos e integrarlos en los procesos ordinarios, incluso a través de un uso más eficaz de la tecnología digital en los sistemas de aprendizaje a distancia, sistemas de alerta temprana para evitar la deserción escolar, pedagogía y planes de estudio para enseñar en el nivel correcto y generar habilidades básicas, y mayor apoyo para padres, docentes y estudiantes (incluido apoyo socioemocional). Todos los sistemas educativos del mundo se encuentran, en la actualidad, en modo de respuesta a la emergencia. Esta reacción es absolutamente correcta, dado lo repentinamente que se presentó esta crisis. La prioridad inmediata es enfrentarla, lo que significa proteger en primer lugar la salud y la seguridad, y luego hacer todo lo posible para que los estudiantes continúen participando mediante la educación a distancia y otros vínculos con los centros educativos.

Sin embargo, la planificación y los esfuerzos por un futuro mejor para la educación, en todos sus niveles, deben comenzar ahora. Incluso a medida que los sistemas enfrentan el periodo de tiempo en el cual las escuelas permanecen cerradas, deben comenzar a planificar de qué manera se gestionará la continuidad cuando las escuelas reabran y cómo se mejorará y acelerará el aprendizaje. El principio rector debe ser utilizar todas las oportunidades que se presenten en cada etapa para hacer mejor las cosas. Al aprender de las innovaciones y de los procesos de emergencia, los sistemas pueden adaptar e implementar las soluciones más efectivas. Al hacerlo, pueden convertirse en sistemas más eficientes, ágiles y resilientes. Una visión y una acción proactiva ayudarán no solo a reducir el daño que cause la crisis actual, sino que podrían convertir la recuperación en crecimiento real. Las socieda-



des tienen una verdadera oportunidad de reconstruir mejores sistemas educativos y de utilizar las estrategias más efectivas de recuperación ante la crisis como base para mejoras a largo plazo y crear así un futuro promisor para sus ciudadanos.

Las tecnologías digitales modelan la vida social

.....○

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) han tenido un desarrollo explosivo en la última parte del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, al punto de que han dado forma a lo que se denomina *Sociedad del Conocimiento o de la Información*. Prácticamente no hay un solo ámbito de la vida humana que no se haya visto impactada por este desarrollo: la salud, las finanzas, los mercados laborales, las comunicaciones, el gobierno, la productividad industrial. Las nuevas tecnologías están generando ante nuestros ojos una verdadera revolución que afecta tanto a las actividades relacionadas con la producción y el trabajo como a las actividades ligadas a la educación y la formación. El conocimiento se multiplica más rápido que nunca antes y se distribuye de manera prácticamente instantánea. El mundo se ha vuelto un lugar más pequeño e interconectado. Para bien y para mal, las buenas y las malas noticias llegan antes: los hallazgos de la ciencia, nuevos remedios y soluciones, descubrimientos e innovaciones, pero también las crisis económicas, las infecciones, nuevas armas y formas de control. Schwab (2018), fundador del World Economic Forum, sostiene que la actual revolución tecnológica va a modificar nuestras formas de vivir de relacionarnos y de trabajar. En su alcance y complejidad, esta transformación va a ser muy diferente a cualquier situación que el género humano haya experimentado antes. Estos cambios de ahora, por tanto, no suponen una mera evolución desde la tercera revolución industrial. Y todo ello nos plantea la necesidad de formar a la población para enfrentarse a estas nuevas situaciones.

De ahí que destacadas organizaciones internacionales como OCDE, UNESCO, ONU, Unión Europea, entre otras, reiteran la necesidad de

promover la integración de las tecnologías digitales en todos los niveles del sistema educativo y en la formación y el perfeccionamiento de los recursos humanos, con la finalidad de que la ciudadanía pueda beneficiarse de las grandes posibilidades ofrecidas por estas herramientas para la vida, los empleos tradicionales, las profesiones liberales, los nuevos trabajos que vienen apareciendo, el ocio, la salud, la gobernanza (García L. , 2012).

La omnipresencia de las TICs es al mismo tiempo una oportunidad y un desafío, y nos impone la tarea urgente de encontrar para ellas un sentido y uso que permita desarrollar sociedades más democráticas e inclusivas, que fortalezca la colaboración, la creatividad y la distribución más justa del conocimiento científico y que contribuya a una educación más equitativa y de calidad para todos. El rápido progreso de estas tecnologías brinda oportunidades sin precedentes para alcanzar niveles más elevados de desarrollo. La capacidad de las TICs para reducir muchos obstáculos tradicionales, especialmente el tiempo y la distancia, posibilitan, por primera vez en la historia, el uso del potencial de estas tecnologías en beneficio de millones de personas en todo el mundo (UNESCO - OREALC, 2013).

Una de las metas marcada en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU es que antes de 2030, todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos estén alfabetizados (Organización de las Naciones Unidas; CEPAL, 2018). Y la UNESCO, al referirse a la alfabetización, considera que ésta debe entenderse hoy como un medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más digitalizado. Este organismo está preocupado por encontrar soluciones digitales inclusivas y por el desarrollo de competencias digitales al entender que la educación en red debe jugar un rol fundamental para alcanzar dicho objetivo. En un mundo cada vez más en línea, las personas necesitan habilidades digitales y alfabetización para trabajar, vivir, aprender y comunicarse de manera productiva. Sin estas habilidades, las personas se enfrentan a la mar-



ginación no solo en el mundo físico sino también en el ámbito digital. (UNESCO, 2018).

Lo cierto es que nos encontramos sumidos en la era o sociedad digital. Vivimos colgados y dependientes de lo digital como demuestra, por ejemplo, el hecho de que, en 2018, cada 60 segundos se vinieron produciendo 3,7 millones de búsquedas en Google, se enviaron 38 millones de WhatsApp, 18 millones de mensajes de texto, 481.000 tweets y 187 millones de email (Desjardins, 2018). Por otra parte, entramos en una dinámica de nuevas sacudidas tecnológicas que los medios de comunicación se encargan diariamente de recordarnos, tales como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas, la realidad mixta (realidad virtual más realidad aumentada) que potenciarán las tecnologías inmersivas, artefactos autónomos y los dispositivos inteligentes (robots, drones, vehículos autónomos), el big data (minería y analítica de datos), el dinero virtual (bitcoins), blockchain, la computación cuántica.

Jamás se produjeron tantas innovaciones disruptivas en tan corto período de tiempo como ahora en la sociedad digital (Schwab, 2016). Estamos rodeados en nuestro hogar y contexto laboral de servicios y productos que hacen que vivamos, aprendamos, trabajemos y disfrutemos de nuestro tiempo de ocio, de manera radicalmente diferente a como lo hacíamos hace pocos años y, mucho más, a como lo hacían nuestros padres a nuestra edad. Pero además de estos cambios bruscos, esta sociedad digital y moderna se caracteriza porque el conocimiento, las ideas, el saber se nos hacen muy accesibles, cercanos e inmediatos, pero, a la vez, son escasamente durables, se nos escapan o resbalan en esta sociedad líquida en que habitamos (Bauman, 2007). En efecto, nos movemos en un mundo fluido, flexible y cambiante, contrapuesto al mundo sólido, estable, repetitivo y lleno de certezas al que estábamos acostumbrados, hace apenas unas décadas. Ahora nos debatimos entre marcos de referencia débiles o inexistentes que generan permanentes inseguridades. Ciertamente es que la información la tenemos a golpe de clic; el problema es que ante una pregunta que realizamos,



por ejemplo, a Google, no obtenemos una sola respuesta sino muchas. Ante esta multiplicidad de respuestas, cómo discernir entre lo importante y lo trivial, cómo atinar con lo cierto, lo sólido y lo seguro, frente a las dudas, vacilaciones e incertidumbres. Hace poco, para cada cuestión solíamos tener la respuesta firme, sólida y, probablemente, única, procedente generalmente del docente o del libro, o quizás de los medios de comunicación. Nuestros intereses e inquietudes hoy son cambiantes, poco estables, todo es pasajero, ligero y escurridizo. ¿Cuánto nos duran los principios, los valores o las concepciones, sostenidos en cimientos tan inestables sobre los que actualmente construimos? ¿Cuánto rastro real deja algunos acontecimientos sociales, políticos, religiosos, transcurridos poco tiempo? Se navega y se navega a gran velocidad por una masa de información altamente superficial donde las emociones se superponen sobre lo factual y el raciocinio.

Las tecnologías y el trabajo



Respecto al trabajo, el Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial (2019), nos alerta sobre cómo está cambiando la naturaleza de los trabajos debido a los avances tecnológicos. No se trata de que los robots vayan a reducir el número de puestos de trabajo, afirmación sin fundamento, según el informe. Se hace necesario invertir en capital humano con el fin de que los trabajadores adquieran las nuevas competencias que demanda el mercado laboral en el marco de las transformaciones en el trabajo producidos por los avances tecnológicos. La tecnología ofrece posibilidades, reduciendo obstáculos en el nacimiento de nuevos puestos de trabajo, incrementando la productividad y brindando servicios públicos eficaces. Esos efectos tecnológicos democratizan el acceso a muchos servicios y lo hacen a mayor velocidad que antes.

Indicadores digitales en el campo laboral

- Aparecen nuevos puestos de trabajo o se transforman otros, para los que se requieren determinadas y nuevas habilidades,



generalmente digitales. Ramas enteras de la industria desaparecen y surgen otras nuevas.

- Constantemente vienen desapareciendo puestos de trabajo y vendrán más, sustituidos por robots. Los humanos deberemos dedicarnos a tareas mucho más complejas. En las próximas dos décadas muchos de los empleos realizados por humanos tenderán a la automatización.
- El entorno laboral, cada vez más, es altamente permeable, de ahí la incursión progresiva de tecnólogos en gran número de profesiones. Se tiende a la colaboración interprofesional y al desarrollo en aumento de profesiones mixtas.
- Un mercado laboral cambiante nos exigirá trabajos sucesivos, no para toda la vida, y de ahí la necesidad de una formación continua. Las personas de la sociedad posindustrial cambiarán a menudo su profesión.
- La futura realidad laboral no se convertirá en espacio sólo para ingenieros e informáticos. No todo será automatizado y muchas profesiones, reformuladas, seguirán siendo necesarias. No será fácil el reemplazo, por ejemplo, de quienes cuentan con habilidades cognitivas, capacidad de pensamiento crítico, empatía, cooperación, entre otras competencias.
- El título no es garantía de desempeño laboral. Lo serán las habilidades y competencias adquiridas y la facilidad de adquisición de éstas (Chamorro & Frankiewicz, 2019). Las empresas van retirando el requisito del título universitario para sus contrataciones de personal.
- La formación no reglada, no formal, es cada vez más accesible a través de la red.
- Los trabajos más demandados hoy, no existían en 2005 y no existirán en el futuro, al menos como los conocemos hoy.

En todo caso, apostamos por la necesidad futura de las humanidades y las ciencias sociales. La necesidad de la ética, la moral, el lenguaje, para modular los automatismos, hace referencia a la necesidad de



contar con personas versátiles y con gran capacidad de adaptación al cambio y al fomento del autoliderazgo (Infoempleo Adecco, 2016). Se afirma que las cualidades que deberán reunir los trabajadores del futuro estarán enfocadas a habilidades transversales que compartan todos los perfiles, independientemente de rangos, especificidades o formación concreta.

Las innovaciones tecnológicas, no sólo están afectando a la economía, la energía, la salud, el comercio, los servicios financieros. Están afectan los estilos de vida y muy especialmente a la forma de trabajar (Pedreño, 2015).

Actualizar el sistema educativo a las necesidades de la sociedad digital

.....○

Las tecnologías de información y comunicación (TICs) han alcanzado tal desarrollo en el siglo XXI, que el acceso a una educación de calidad como derecho fundamental se enfrenta a un desafío sin precedentes: una actualización de las prácticas y contenidos del sistema educativo para la nueva sociedad de la información y el conocimiento.

Dicha actualización implica: un desafío pedagógico, para incorporar las TICs al aula y en el currículum escolar; la adecuación de la formación inicial y en servicio de los docentes; políticas públicas que aseguren la implementación sistémica de reformas que impacten en los sistemas educativos de manera integral y que aseguren la cobertura y calidad de la infraestructura tecnológica (hardware, software y acceso a servicios de información y comunicación); y utilizar las TICs como oportunidad para mejorar la gestión educativa, en todos sus niveles, lo que implica preparar a directivos y administrativos en estas nuevas tecnologías.



Educación para la sociedad digital

..... ○

Vivimos tiempos de grandes transformaciones tecnológicas que modifican de manera profunda las relaciones humanas. El acceso y generación de conocimiento pasan a ser los motores del desarrollo. Las nuevas formas de conectividad están en el corazón de procesos de cambio en las esferas económicas, políticas y culturales que han dado lugar a lo que se denomina *globalización*. Las personas se involucran en nuevas formas de participación, control social y activismo a través de las redes sociales; con ello, las democracias se enriquecen, conformando un nuevo orden mundial en el que surge el ciberciudadano, con más poder del que nunca tuvo el ciudadano convencional. La tecnología digital se hace presente en todas las áreas de actividad y colabora con los cambios que se producen en el trabajo, la familia y la educación, entre otros

Las nuevas generaciones viven intensamente la omnipresencia de las tecnologías digitales, al punto que esto podría estar incluso modificando sus destrezas cognitivas. En efecto, se trata de jóvenes que no han conocido el mundo sin Internet, nativos digitales (Prensky, 2001) y para los cuales las tecnologías digitales son mediadoras de gran parte de sus experiencias. Están desarrollando algunas destrezas distintivas; por ejemplo:

- Adquieren gran cantidad de información fuera de la escuela, toman decisiones rápidamente y están acostumbrados a obtener respuestas casi instantáneas frente a sus acciones, tienen una sorprendente capacidad de procesamiento paralelo, son altamente multimediales y al parecer, aprenden de manera diferente. Las escuelas se enfrentan a la necesidad de innovar en los métodos pedagógicos si desean convocar y ser inspiradoras para las nuevas generaciones de jóvenes.

¿Los modelos pedagógicos actuales son útiles para motivar a los estudiantes con el aprendizaje? ¿Están los sistemas escolares forman-

do para estos cambios, o son solamente pasivos receptáculos de sus efectos? ¿Cómo las escuelas “capitalizan” las capacidades y aptitudes de estos nuevos aprendices?

Los sistemas escolares se ven enfrentados así a la necesidad de una transformación mayor e ineludible de evolucionar desde una educación que servía a una sociedad industrial, a otra que prepare para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Las y los estudiantes deben ser preparados para desempeñarse en trabajos que hoy no existen y deben aprender a renovar continuamente una parte importante de sus conocimientos y habilidades, deben adquirir nuevas competencias coherentes con este nuevo orden:

- Habilidades de manejo de información, comunicación, resolución de problemas, pensamiento crítico, creatividad, innovación, autonomía, colaboración, trabajo en equipo, entre otras (Defining 21st century skills, 2010).

Sin embargo, esta transformación no es fácil, las escuelas –que han sido tradicionalmente instituciones destinadas a preservar y transmitir usos, costumbres, conocimientos, habilidades y valores ya establecidos– desarrollan actividades y ritmos que no coinciden con las disposiciones y características de los nuevos estudiantes, acostumbrados a:

- Acceder a información digitalizada y no sólo impresa en papel;
- Disfrutar las imágenes en movimiento y de la música, además del texto;
- Sentirse cómodos realizando múltiples tareas simultáneamente;
- Obtener conocimientos procesando información discontinua y no lineal.

La introducción de las TICs en las aulas pone en evidencia la necesidad de una nueva definición de roles, especialmente, para los alumnos y docentes. Los primeros, gracias a estas nuevas herramientas,

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



pueden adquirir mayor autonomía y responsabilidad en el proceso de aprendizaje, lo que obliga al docente a salir de su rol clásico como única fuente de conocimiento.

Esto genera incertidumbres, tensiones y temores; realidad que obliga a una readecuación creativa de la institución escolar (Lugo, 2010).

Es clave entender que las TICs no son sólo herramientas simples, sino que constituyen sobre todo nuevas conversaciones, estéticas, narrativas, vínculos relacionales, modalidades de construir identidades y perspectivas sobre el mundo. Una de las consecuencias de ello es que cuando una persona queda excluida del acceso y uso de las TICs, se pierde formas de ser y estar en el mundo, y el resto de la humanidad también pierde esos aportes.

En el siglo XXI es indispensable saber utilizar tecnologías (OCDE, 2011), que los estudiantes se apropien de los usos y así puedan participar activamente en la sociedad e insertarse en el mercado laboral.

En varios países de la región ya se habla del acceso a tecnología y conectividad como un derecho asociado a un bien básico. Para muchas personas jóvenes en América Latina y el Caribe, la escuela sigue siendo el principal espacio donde acceden a conocimientos, valores, mecanismos de socialización así como también a computadores e Internet. Por esta razón, es un espacio privilegiado donde se deben realizar los esfuerzos de política pública para que ellos logren aprendizajes significativos, pertinentes y de calidad.

En este marco se desarrolló el concepto de *alfabetización digital*, que describe las habilidades básicas relativas a TICs que toda persona debe manejar para no ser/estar socialmente excluido.

Al mismo tiempo, por extensión, proporciona una base desde la cual es posible desarrollar nuevas habilidades y competencias, mediante las opciones e innovaciones que permite el acceso a las TICs. A las habilidades clásicas relacionadas con la lectura, la escritura y las matemá-



ticas, los y las estudiantes deben sumar habilidades que les permitan sentirse cómodos con la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad y la productividad, además de la alfabetización digital y la ciudadanía responsable (Voogt, Dede, & Erstad, 2011).

Las escuelas y universidades, espacios formales de educación con sus asignaturas, aulas, y espacios/tiempos de enseñanza y aprendizaje requieren ser transformados para ser más permeables y dinámicos. La(s) cultura(s) de la sociedad del conocimiento obliga(n) a tener la apertura necesaria para pensar de manera distinta la educación.

Repensar la educación, la arquitectura de la escuela y universidad, el espacio de aprendizaje (que puede ser con distintas modalidades de virtualidad), el poder en la distribución del conocimiento ¿Cómo podemos tener relaciones más horizontales entre quienes aprenden y los que educan en el centro educativo? ¿Cómo pueden nuestros sistemas educativos ser más abiertos con diversos actores sociales? ¿Cómo pueden enriquecerse nuestras formas de aprender y enseñar con la colaboración como dinámica de construcción social de conocimiento? En esta oportunidad de cambio cultural, los docentes tienen un rol central. Son los motores porque tienen la función de acompañar a los y las estudiantes en el proceso de aprender a aprender.

Se sabe que los docentes determinan 30% de la varianza en el logro del aprendizaje, el factor de variabilidad más alto después de aptitud intrínseca del estudiante. Los docentes son gestores de aprendizajes que construyen posibilidades de desarrollo a partir de las particularidades de las niñas, niños y jóvenes con los que trabajan.

En esta lógica, hablar de educación y TICs es más que hablar de equipos, computadoras, dispositivos y/o programas; es, más bien, la oportunidad de reflexionar acerca de cómo estamos pensando la educación y cómo las personas jóvenes y los docentes aprenden y enseñan



América Latina y el Caribe

..... ○

Cuando esta reflexión/acción se da en una región como América Latina y el Caribe, necesariamente se hace reconociendo la profunda desigualdad que la caracteriza. En nuestra región, las mayores brechas siguen siendo analógicas y los nuevos usos digitales están generando nuevas desigualdades, pero también nuevas posibilidades. De ahí que los esfuerzos por encontrar soluciones que sean eficaces, eficientes y pertinentes, deben concretarse.

Se debe tener presente que las desigualdades, la estigmatización y las discriminaciones emanadas del nivel de ingresos, la desigualdad entre los sexos, la etnia, el idioma, el lugar de domiciliación y la discapacidad están retrasando los progresos hacia la Educación para Todos. Esta constatación debe ser cuidadosamente trabajada al utilizar TICs en la educación, de manera de no contribuir a acentuar brechas, por el contrario, deben apoyar su eliminación.

Precisamente por esto, las discusiones sobre TICs deben ir más allá de los temas de disponibilidad de equipos y conectividad, es necesario avanzar hacia el tema de los usos y sus impactos en los aprendizajes. Contar con alfabetización digital básica, es hoy una necesidad no solo para lograr mejores procesos de aprendizaje de los estudiantes, sino también, para tener más herramientas en el ámbito laboral y también para ejercer nuestra ciudadanía. Pero es insuficiente si el acceso y la formación no posibilitan el desarrollo de usos innovadores y nuevas experiencias de aprendizaje.

Las nuevas políticas deben hacerse cargo no sólo de la compra de equipos, sino de inversión en capacitación y formación, en recursos educativos innovadores y en la articulación sistémica con las políticas públicas en educación, para posibilitar los cambios necesarios en las prácticas educativas que impacten en la calidad de los aprendizajes. El conjunto de estas reflexiones conllevan a plantear la necesidad de

la reforma educativa. Como puede verse, se trata de cambiar la forma de pensar la educación (Molina, Pedro, & López, 2015), para lo cual sería necesario un cambio radical y repentino del contexto educativo, del marco conceptual didáctico y/o de los propios objetivos de la educación. Educar, en suma, para extraer todos los beneficios posibles de las tecnologías y de Internet, sin permitir que éstas nos dominen, nos avasallen, inunden y profundicen las desigualdades. Las tecnologías en la escuela y en la universidad sí pueden ser disruptivas, pero eso no genera por sí mismo una disrupción educativa. Incluso podrían generar una disrupción de la propia persona, pero en sentido negativo. Por eso, abrírnos a las tecnologías, sin dejarnos aprisionar por ellas.

Ante tantas incertidumbres, en nuestro mundo perturbado por la pandemia del COVID-19, ante cambios tan radicales y bruscos, lo que sí es cierto es que serán nuestras acciones personales, como profesionales y líderes las que van a decidir la trayectoria del futuro (Schwab & Davis, 2018). Por eso, no deberíamos olvidar que los responsables de la educación, políticos, administraciones educativas, instituciones y docentes, tenemos la obligación de formar a los discípulos promoviendo aprendizajes valiosos para la vida presente y futura, y también para profesiones que aún no existen, con herramientas que no se han desarrollado y para dar respuesta a problemas que aún no están planteados. Y ello lo hemos de hacer docentes formados en décadas pasadas, que enseñamos a alumnos de esta década y que han de trabajar en décadas futuras. ¿Qué competencias activar entonces para los docentes de esta sociedad digital que atienden a estudiantes tan diferentes y con diversificados estilos de aprendizaje? (Fernández & Fernández, 2016).

Se exponen a continuación, un compendio de tipos de aprendizaje que se pueden sugerir (Pedró, 2006); (Duart, Castaño, & Sancho, 2015); (McPeck, 2016):

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Aprendizaje abierto, activo, interactivo, en comunidad, social y colaborativo, para un pensamiento crítico; aprendizaje flexible, innovador, creativo, conectado, personalizado, multidisciplinar, motivador, que incentive el aprender a aprender; aprendizaje a través de canales y soportes diferenciados, presencial y en línea, texto, imágenes, audio, vídeo, enfocado a la resolución de problemas complejos, al descubrimiento, a la argumentación y el debate en entorno colaborativo y soportado siempre en contenidos potentes; aprendizaje permanente, que permita una readaptación continua y para una cultura digital. En fin, aprendizaje que potencie la inteligencia emocional y los valores que puedan guiar la acción y miren hacia una sociedad más justa y equitativa.

La conectividad, la interacción, la hipertextualidad, el hipermedia están cambiando, tienen que cambiar profundamente la idea de escuela y universidad, la concepción del aula física, del recinto educativo y, naturalmente, del hacer de los docentes y del aprender de los alumnos. En consecuencia, parecería necesario realizar un esfuerzo por parte de las administraciones públicas, las instituciones y los docentes para integrar lo digital en la educación o la educación en lo digital

Esto supondría educar para una ciudadanía moderna y democrática, asumiendo que la humanidad dispone de tecnología abundante a la que, eso sí, tenemos que dominar con el fin de ponerla al servicio de la resolución de los problemas actuales.

Repensar la educación y acelerar el cambio en la enseñanza y el aprendizaje



Los ingentes esfuerzos realizados en poco tiempo para responder a los impactos de la pandemia en los sistemas educativos nos recuerdan que el cambio es posible. Es necesario aprovechar la oportunidad para encontrar nuevas formas de afrontar la crisis en materia de aprendizaje y aportar un conjunto de soluciones que antes se consideraban difíciles o imposibles de poner en práctica.



Las siguientes acciones pueden ser puntos de referencia para los esfuerzos a emprender:

- Centrarse en responder a las pérdidas en materia de aprendizaje y prevenir el abandono y deserción escolar, en particular en los casos de grupos de mayor vulnerabilidad;
- Proporcionar competencias para programas de empleabilidad;
- Apoyar a la profesión docente y la preparación del profesorado;
- Ampliar la definición del derecho a la educación para incluir la conectividad;
- Eliminar obstáculos a la conectividad;
- Reforzar los datos y el seguimiento del aprendizaje;
- Fortalecer la articulación y la flexibilidad entre niveles y tipos de educación y formación.

Finalmente, no se trata, desde luego, de decretar el fin de la educación presencial y el cierre definitivo de las escuelas y campus universitarios. Esa idea es totalmente absurda. Las escuelas y campus universitarios son instituciones que preservan la cultura y constituyen patrimonio de la humanidad, son los pilares de la civilización moderna. Pero sin duda, la pandemia del Covid-19 ha creado la urgencia de su transformación, de su reingeniería institucional. Recordando que no solo se trata de incorporar tecnologías digitales a los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino también - y con seguridad lo más importante - de hacerlo en el marco de la educación para todos, y los objetivos del desarrollo sustentable, tal como lo ha declarado ONU (2018). Necesitamos un sistema educativo que responda a las demandas creadas por la sociedad digital y del conocimiento, pero inclusivo y profundamente democrático.

Transformar las prácticas educativas



Los sistemas educativos están llamados a vivir cambios paradigmáticos en su actual configuración, y este proceso será facilitado y acele-



rado por el apoyo que presten las TIC para su desarrollo. La educación de la post-pandemia del siglo XXI, para desarrollar estas competencias en cada uno de sus estudiantes, requiere de nuevas instituciones educativas, de escuelas y universidades más flexibles, personalizadas y ubicuas.

Nuevo paradigma educativo

..... ○

La construcción de un nuevo paradigma educativo es un esfuerzo por actualizar el sentido de la educación y las formas en que se desarrolla, de manera de conectarla con las necesidades y demandas de la sociedad digital, del conocimiento del siglo XXI, y con los intereses, necesidades, gustos y habilidades de cada estudiante.

Este paradigma se funda en la comprensión de que todos los miembros de las comunidades educativas y académicas somos sujetos de aprendizajes. Ya no hay un conocimiento único y consolidado, transmitido desde los docentes, dueños del saber y del proceso de enseñanza, hacia estudiantes como receptores pasivos. Se trata ahora de una comunidad de personas que busca, selecciona, construye y comunica conocimiento colaborativamente en un tipo de experiencia que se conecta directamente con el concepto de comunidades de aprendizaje.

El rol de la comunidad de aprendizaje es generar los espacios, condiciones y conversaciones para que cada uno de sus miembros pueda aprender a aprender y desarrolle las habilidades y capacidades que le serán útiles en lidiar con sus desafíos presentes y futuros.

Este rol se realiza particularmente desde una perspectiva de respeto para cada miembro, sus características, tiempos y estilos de aprendizaje. En este tipo de comunidades educativas cada uno es consciente del camino que recorre, de su proceso de aprendizaje.

El proceso de construcción de este nuevo paradigma educativo requerirá considerar tres condiciones para su éxito:

- Centralidad de los estudiantes. El nuevo paradigma debe poner en el centro a la persona de cada estudiante, con sus características, intereses, condiciones, expectativas y potencial, de manera de transformarse en un espacio de desarrollo e integración para cada uno de ellos. El nuevo contexto exige abandonar el trato de “manada” o de cohorte que hoy día ofrecen las escuelas mayoritariamente, para que sin abandonar los enormes avances en masificación de la educación, avancemos decididamente hacia la personalización de la oferta educativa.
- Alineamiento con los requerimientos de la sociedad del conocimiento. El nuevo paradigma educativo debe estar íntimamente conectado con las necesidades de su entorno, habilitando a sus estudiantes para contribuir creativamente en la creación, comunicación y construcción de conocimiento, de manera de apoyar el desarrollo de sociedades inclusivas, participativas y equitativas.
- Integralidad e Implementación sistémica. El nuevo paradigma educativo debe desarrollarse con una clara consistencia interna, de manera que cada uno de sus procesos, miembros y resultados respondan a este nuevo paradigma. No se trata de cambios parciales o localizados, sino de un cambio integral. Al mismo tiempo, debe ser parte de sistemas educativos abiertos al cambio y comprometidos con el nuevo escenario. Una nueva escuela no es una excepción virtuosa al interior de un sistema educativo tradicional, sino el nuevo estándar educativo sobre el que se desarrolla la oferta educativa para todos.

A partir de estas condiciones, el desarrollo de un nuevo paradigma educativo es un proceso de construcción que se hace paso a paso, de manera de desarrollar un proceso de aprendizaje y construcción colaborativa, que desde distintos proyectos e iniciativas, contribuya a

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



establecer los principios, las estrategias, los instrumentos y los procedimientos que permitirán su modelamiento, su replicabilidad y su escalamiento hasta convertirse en una política pública.

Este cambio es entendido como la forma de abordar el foco de la escolaridad:

- De una educación orientada exclusivamente a mejorar resultados académicos de los estudiantes, a una en donde el centro está en cada miembro y el quehacer pedagógico es concebido como acompañamiento y colaboración entre sujetos que aprenden.
- De un proceso de *calidad estandarizada* a uno de *altos estándares de calidad*, donde más que responder a contenidos y currículo estructurado, los sistemas de evaluación se entienden como formas de obtener información relevante para lograr las metas y objetivos planteados para cada uno, con información transparente y clara para todos y que actúa también como forma de vinculación y adhesión de las familias y la comunidad al proyecto.

El papel de los docentes es fundamental, en cuanto ellos han de ser los primeros promotores de este nuevo paradigma educativo a partir de la implementación de renovadas prácticas educativas.

Seis prácticas innovadoras



El nuevo paradigma es un ejercicio de cambio respecto de las prácticas educativas vigentes en las escuelas, de manera de hacerlas más pertinentes a las demandas de la sociedad del conocimiento. Desde esta perspectiva, se proponen seis prácticas características que cualquier proyecto de este paradigma educativo debiera considerar como parte esencial de su desarrollo:



- Personalización: Las innovaciones educativas deben fortalecer los aprendizajes de cada estudiante, reconociendo sus diferentes contextos, intereses, características y gustos, de manera de desarrollar en cada uno de ellas y ellos, su máximo potencial.
- Foco en los resultados de aprendizaje: El objetivo principal y final de todo proyecto de innovación educativa será producir mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes. Esto se refiere tanto a los contenidos curriculares, como al desarrollo de habilidades más amplias. *Aprender* ya no es lo que solía ser. Ya no consiste en adquirir y memorizar un conjunto de contenidos predefinidos, sino en saber crear, gestionar y comunicar el conocimiento en colaboración con otros.
- Ampliación de los tiempos y espacios para el aprendizaje: Las innovaciones educativas deben contribuir a superar los límites del espacio y el tiempo escolar, de manera de ofrecer experiencias educativas disponibles en cualquier momento y lugar, para cada estudiante, y para ellos en su conjunto, mediante la creación de redes sociales de conocimiento. Esta ampliación ofrece oportunidades complementarias al trabajo en el centro educativo (escuela, universidad) pero también para el auto-aprendizaje a partir de los propios intereses. Las tecnologías facilitan la ubicuidad de las experiencias educativas, mediante plataformas disponibles y accesibles desde distintos dispositivos, lugares y momentos.
- Nuevas experiencias de aprendizaje: Las innovaciones educativas deben facilitar el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje, mediante la incorporación de nuevas lógicas, nuevas estrategias y nuevos recursos educativos, que faciliten el desarrollo de planes individuales de aprendizaje, el trabajo colaborativo con otros mediante grupos de trabajo e interés, y el trabajo en el aula y la escuela.
- Estrategias de “blended learning”, aprendizaje basado en proyectos y ambientes personalizados de aprendizaje, permitirán la incorporación educativa de juegos, redes sociales, de platafor-



mas en línea, de videos y otros recursos digitales ampliamente distribuidos, de manera de facilitar el acceso incluso a estudiantes de menores recursos.

- **Construcción colaborativa de conocimientos:** El descubrimiento y el desarrollo de nuevo aprendizaje se enriquece cuando es trabajado con otros. La perspectiva y la diversidad que aporta el trabajo compartido permiten a los estudiantes no sólo mejorar los resultados de su acción, sino además profundizar en su saber y convicciones. Las innovaciones educativas deben conectar mejor la experiencia de aprendizaje con la vida de la comunidad en la que cada estudiante y centro educativo están insertos, creando instancias para el aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida de todos sus miembros.
- **Gestión del conocimiento basada en evidencia:** El desarrollo de un nuevo paradigma educativo requiere que los sistemas educativos y cada uno de sus actores desarrollen una importante habilidad para registrar, entender y utilizar los datos que estos sistemas producen, de manera de apoyar la toma de decisiones a todo nivel, desde la evidencia disponible. Sistemas tecnológicos que registran las acciones y el progreso de cada estudiante y docente, que pueden reconocer patrones y estilos, ritmos y perfiles, podrán apoyar enormemente el desarrollo de sistemas educativos más eficientes. La gestión política de los sistemas educativos, el liderazgo al interior de cada institución educativa y la gestión de conocimientos que cada docente puede desarrollar con sus estudiantes, se verán beneficiados de estos nuevos instrumentos.

Estas seis prácticas innovadoras para el aprendizaje en el periodo de la post-pandemia constituyen un núcleo básico y concreto desde el que proponerse un nuevo paradigma educativo desde la perspectiva de los cambios que deben ser visibles en la acción pedagógica, que ofrezcan experiencias de aprendizajes pertinentes, enriquecidas, atractivas y desafiantes a los estudiantes de la sociedad digital.



Blended learning como estrategia para el aprendizaje en la postpandemia

.....○

El COVID-19 puede acelerar la transformación de los métodos de enseñanza y modalidades de la educación tradicionalmente centrada en el presencialidad. Ello supondrá la planificación de estrategias de aprendizaje mixto, mezclado o híbrido (blended learning).

Analizado en el contexto de la educación superior, el Blended Learning (b-learning en adelante) puede entenderse como un proceso de educación formal en el que el estudiante aprende “en parte, a través del aprendizaje on-line (con algún elemento de control del estudiante a través del tiempo, el lugar, la ruta y / o el ritmo) y en parte, en un lugar físico del campus con algún tipo de supervisión, y que estas distintas modalidades a lo largo del itinerario de aprendizaje en un curso o materia se interconectan para proporcionar una experiencia de aprendizaje integrado” (Salinas, Darder, & de Benito, 2015). Así, puede decirse que cualquier experiencia de aprendizaje en la que el profesor incorpora un entorno virtual puede catalogarse como b-learning. Su ventaja clave, más allá de su conveniencia y flexibilidad, es la posibilidad de brindar al alumnado una educación personalizada a sus necesidades e intereses.

Se trataría con este concepto, no de buscar puntos intermedios, ni intersecciones entre los modelos presenciales y a distancia, sino de integrar, combinar, compensar, armonizar, complementar, enriquecer, conjugar e integrar, los medios, recursos, tecnologías, las comunicaciones, las metodologías, actividades, estrategias y técnicas..., sean presenciales o a distancia, sean síncronas o asíncronas, más apropiados para satisfacer cada necesidad concreta de aprendizaje en cada momento o situación (también en tiempos de pandemia o pospandemia), tratando de encontrar el mejor equilibrio posible entre tales variables curriculares. Bien es sabido que la tecnología por sí misma no es garante de éxito educativo (Reich , 2020).

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Las perspectivas, y consecuentemente los retos, que el b-learning presenta en la educación superior dependen del nivel en que ocurra la combinación: nivel de actividad (actividades de aprendizaje que contienen elementos tanto cara-a-cara como mediados por TIC), de curso, de programa o a nivel institucional.

Ocurra en el nivel que ocurra, los retos que el b-learning presenta desde la perspectiva pedagógica aparecen en la creación del nuevo espacio de aprendizaje (la metáfora del lugar de estudio que se crea mediante las TIC), en el manejo del tiempo (sobre todo por los condicionantes del entorno virtual de aprendizaje) y en la función de los encuentros cara a cara respecto al uso del entorno virtual (asociados al rol que desempeña el profesor):

- La metáfora del lugar de estudio adquiere importancia desde el momento en que las tecnologías digitales van haciendo cada vez más compleja la combinación de actividad en el campus y fuera del campus, impactando en los enfoques tradicionales de enseñanza profesorado y el alumnado, que agrandan o achican la distancia transaccional y, en consecuencia, afectan a la calidad de la experiencia de aprendizaje. El concepto de distancia, al menos en relación a la comunicación, deja de ser exclusivamente geográfico.
- El tema del tiempo, de los segmentos de tiempo, que resultan un elemento crucial de organización de la enseñanza presencial, debe ser adaptado al no ser necesaria la sincronía en todas las actividades b-learning. De hecho, el manejo del tiempo sufre una profunda transformación al no poder organizarse con la misma lógica que en el formato cara-a-cara. La organización del tiempo en el b-learning supone uno de los elementos clave de la flexibilización del proceso de enseñanza-aprendizaje. La sincronía de la comunicación en los nuevos sistemas pierde nitidez con el avance de las posibilidades de los dispositivos móviles, de sistemas expertos y las de simulación de la interacción.

- Otro de los elementos clave que sustenta un entorno b-learning es el alcance y la naturaleza de los canales de comunicación que proporcionan apoyo a los estudiantes, que además de contribuir a la construcción de estos nuevos espacios y organización de los tiempos, suponen la vía de acceso a los principales recursos de aprendizaje y al espacio de interacción didáctica. Resulta, entonces, necesaria la apropiación de ese entorno de formación, la acomodación al espacio de comunicación y esto requiere, entre otras cosas: desarrollo de la competencia digital y, sobre todo, comunicativa por parte de los usuarios (docentes y estudiantes), y un fuerte apoyo y guía para la adecuada percepción de un entorno de comunicación en constante evolución.

En cuanto al binomio encuentros cara-a-cara/trabajo en el entorno virtual viene a ser el elemento diferenciador de los distintos tipos y posibilidades que presenta el b-learning, al menos a nivel institucional, de programa y de curso. En la línea de los modelos propuestos por (Horn & Staker, 2011), Salinas et al (2008), establecen una tipología basada en el uso que los profesores hacen del entorno virtual, definiendo hasta 18 perfiles de profesores en cuanto a la actividad desarrollada en el campus virtual y otros aspectos didácticos (estrategia, materiales, actividades, agrupamiento).

Teniendo en cuenta la metodología, tanto en la parte presencial como en la virtual, los perfiles docentes pueden agruparse en seis (figura 8):



Figura 8. Perfil del docente en el campus virtual

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Presencial: el peso de la asignatura está en la parte presencial, se realizan actividades, exposición didáctica, etc. De forma presencial. La plataforma educativa se utiliza para la distribución de material.

Complementario: al igual que el perfil presencial, el peso se encuentra en la parte presencial. En cambio, la virtual se utiliza para la distribución de materiales y para que los alumnos realicen alguna actividad puntual de forma voluntaria y/o para la entrega de las actividades que se realizan de forma presencial.

Superpuesto: en este perfil, aunque el peso está básicamente en la parte presencial, la virtual es un complemento a la presencial, en la que se distribuye material y se realizan actividades.

Alternativo: en este, entre un 50 y un 70 % de la asignatura se realiza de forma presencial y el resto virtual. También se realizan actividades y se distribuye materiales de forma virtual. El rasgo que le caracteriza es que hay una separación entre la parte virtual y la presencial, que puede ser temporal o en función del tipo de actividades.

Integrado: al igual que el alternativo, entre un 50 y un 70 % de la asignatura se realiza de forma presencial y el resto virtual. También se realizan actividades y se distribuye materiales de forma virtual. La diferencia se encuentra en que no hay una separación entre la parte virtual y la presencial, ambas están integradas.

Virtual: los profesores y profesoras que se encuentran dentro de este perfil son aquellos que realizan sus asignaturas completamente de forma virtual.

Graham (2006), señala tres razones, ya mencionadas, que convierten el b-learning en atractivo para la educación superior:



- Mejora pedagógica (prácticas pedagógicas más efectivas);
- Incremento del acceso y la flexibilidad;
- Incremento del coste-efectividad.

Estas tres razones han marcado y, en algunos casos, diferenciado los distintos proyectos universitarios de b-learning. Si la primera, la mejora pedagógica, aparece al menos nominalmente en las propuestas de las universidades, lo que sí es cierto que una mayor flexibilización en el acceso a la formación, y sobre todo, mejores ratios coste-beneficio han sido constantes en dichas propuestas.

La necesidad creciente, entre las universidades de diversos países, de sistemas de enseñanza-aprendizaje más flexibles y accesibles, menos costosos y a los que pueda incorporarse cualquier ciudadano a lo largo de la vida. Como dice Salinas (2008), para responder a estos retos hay que revisar los referentes actuales y promover experiencias innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La aplicación de las TIC a acciones de formación bajo la concepción de enseñanza flexible apunta a diversos frentes de cambio y renovación a considerar:

- Cambios en las concepciones (cómo funciona en el aula, definición de los procesos didácticos, identidad del docente, etc.).
- Cambios en los recursos básicos: Contenidos (materiales, etc.), infraestructuras (acceso a redes, etc.), uso abierto de estos recursos (manipulables por el profesor, por el alumno, etc.).
- Cambios en las prácticas del profesorado y del alumnado.

Para ello, es fundamental una variedad de tecnologías de la comunicación que proporcionen la flexibilidad necesaria para cubrir requerimientos individuales y sociales, lograr entornos de aprendizaje efectivos, y mejorar la interacción profesor-alumno. Se trata de incorporar un sentido de diseño nuevo que oriente hacia modelos de formación donde además de combinar sistemas de distribución, se incorporan estrategias didácticas centradas en el alumno, combinan lo formal y lo no formal, etcétera.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Los nuevos espacios educativos propiciados por el b-learning pueden referirse tanto al papel de las TIC en la enseñanza convencional como a la configuración de nuevos escenarios para el aprendizaje. Entre el aula convencional y las posibilidades de acceso a materiales de aprendizaje desde cualquier punto a través de redes de comunicación existe todo un abanico de posibilidades de acceso a recursos de aprendizaje y de establecer comunicación educativa que deben ser consideradas, sobre todo, en una proyección de futuro. Y esto también puede considerarse b-learning. Este es uno de los retos que debemos abordar en las instituciones de Educación Superior a partir de la configuración de los ecosistemas TIC y del diseño de estrategias organizativas que tengan en cuenta todos estos aspectos.

**LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS
FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA
PANDEMIA (COVID-19)**

REFERENCIAS

- Alva, A. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(23), 265-285.
- Ananiadou, K., & M. Claro, M. (2009). 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries. OECD Education Working Papers, No. 41.
- ATC21S. (2010). *Defining 21st century skills*. White paper.
- Atria, R. (2012). Tendencias de la educación superior en América Latina: el contexto para el aseguramiento de la calidad. En M. Lemaitre, *Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica: educación superior* (págs. 163-173). Santiago de Chile: CINDA/UE.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Universia Banco Santander. (2020). *La educación superior en tiempos de Covid-19*.
- Bates, T. (1999). *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. México: Trillas.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Bernard, R., Abrami, P., Borokhovski, E., Wade, A., Tamim, R., M, S., & Bethel, E. (1 de September de 2009). A Meta-Analysis of Three Types of Interaction Treatments in Distance Education. *Review of Educational Research*, 79(3), 1.243–89. <https://journals.sagepub.com/doi/10.3102/0034654309333844>.
- Bielschowsky, R., & Torres, M. (2018). *Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio. Textos seleccionados del período 2008-2018, Colección 70 años, N° 1*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Blanco, R. (2009). La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas. En R. Blanco, *Experiencias educativas de segunda oportunidad. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina* (págs. 87-99). Santiago de Chile : Oficina Regional de Edu-



cación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Bonilla, J. (2020). Las dos caras de la educación en el COVID-19. *CienciaAmérica*, 9(2), 89-98. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.294>.

Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Argentina : Siglo XXI Editores.

Burbules, N., & Callister, T. (2001). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información* . España: Granica Editorial .

Castells, M. (2001). *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza & Janés.

Chamorro, T., & Frankiewicz, B. (2019). Does Higher Education Still Prepare People for Jobs? . *Harvard Business Review*, <https://hbr.org/2019/01/does-higher-education-still-prepare-people-for-jobs>.

Coll , C., Onrubia, J., & Mauri, T. (2007). Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes. *Anuario de Psicología*, 38(3), 377-400.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2010). *Las TIC para el crecimiento y la igualdad: renovando las estrategias de la sociedad de la información*. Chile: CEPAL.

(CEPAL). (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19. Efectos económicos y sociales. Informe especial Covid-19*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1999). *El derecho a la educación. Observación General N° 13*.

Cozzens, S. (1996). Autonomía y poder en la ciencia. *Zona Abierta*(75), 75-76.

Cuban, L. (2001). *Oversold and Underused: Computers in the Classroom*. Cambridge: Harvard University Press.



- De Souza, S. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Wit, H. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 8(2), 77-84.
- Delgado, A., & Cordero, A. (2007). El tranitar de la universidad Latinoamericana. *Revista Educaciób en Valores*, 1(7), 76-93.
- Desjardins, J. (2018). *Visual Capitalis*. Obtenido de What Happens in an Internet Minute in 2018?: <https://www.visualcapitalist.com/internet-minute-2018/>
- Duart, J., Castaño, J., & Sancho, T. (2015). Determinants of Internet use for interactive learning: an exploratory study. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 4(1), 24-31. DOI:10.7821/naer.2015.1.93.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The Dynamics of Innovation: From National Systems and 'Mode 2' to a Triple Helix of University-Industry-Government Relations. *ResearchPolicy*, 29(2), 109-123.
- Fernández, F., & Fernández, M. (2016). Generation Z's Teachers and their Digital Skills. *Comunicar*, 46, 97-105. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-10>.
- Franco, Z. (2008). ¿Por qué la evaluación en el medio educativo debe ser ética para un desarrollo verdaderamente humano? *Revista Eleuthera*, 2, 144-164.
- Gacel, J. (2017). *Estrategias de internacionalización de la educación superior: implementación, evaluación y rankings*. México: UNESCO – IESALC.
- Gacel, J., & Rodríguez, S. (2018). La internacionalización de la educación terciaria en América Latina y el Caribe: avances, tendencias y visión a futuro. En J. Gacel, *Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional*



y *prospectiva* (págs. 57-88). Caracas : UNESCO – IESALC y Córdoba.

García, L. (2012). *Sociedad del conocimiento*. (L. G. Aretio, Ed.) Madrid: UNED.

García, S., Del Pozo, F., Paredes, W., & Del Pozo, H. (2018). Los MOOC: tecnología y pedagogía emergente para la democratización del conocimiento. *Revista Perspectiva*, 19(2), 215-224.

Gatica, F., & Rosales , A. (2012). E-learning en la educación médica. *Educación Médica*, 55(2), 27-37.

Gisbert, M. (1999). Las tecnologías de la información y la comunicación como favorecedoras de los procesos de autoaprendizaje y de formación permanente. *Educar*(25), 53-60.

Graham, C. (2006). Definition, Current Trends, and Future Directions. En C. J. Bonk, *Handbook of blended learning: Global Perspectives, local designs*. San Francisco: Pfeiffer Publishing.

Harari, Y. (2020). *Toda crisis ofrece también una oportunidad*. Obtenido de <https://es.unesco.org/courier/2020-3/yuval-noah-harari-toda-crisisofrece-tambien-oportunidad>

Harold, W. (1964). *La educación superior en las repúblicas americanas*. New York: McGraw-Hill Book Co. Inc.

Hernández, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*(69,), 25-46.

Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, M. (27 de March de 2020). The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. *EDUCAUSE*, <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>.

Horn, M., & Staker, H. (2011). *The Rise of K-12 Blended Learning*. Innosight Institute.

Infoempleo Adecco. *Informe Infoempleo Adecco*.

Johnson, N., Veletsianos, G., & Seaman, J. (June de 2020). U.S. Faculty and Administrators' Experiences and Approaches in the Early Weeks of the COVID-19 Pandemic. *Online Learning*, 24(2), 6-21. <https://doi.org/10.24059/olj.v24i2.2285>.

Lemaitre, M. (2005). Equidad en la Educación Superior: un concepto complejo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(2), 70-79.

Lemaitre, M. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe . En P. Henríquez, *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018* (págs. 19-58). Argentina : UNESCO – IESALC y UNC.

Lipman, M. (1998). *Pensamiento complejo y educación*. Madrid : Ediciones de La Torre .

López, F. (2010). Visión de la II Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES, 2009). *Acta Scientiarum. Education*, 32(1), 105-109.

López, F. (2016). Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe. *Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP*, 21(1), 13-32.

Lozano, A., Fernández, J., Figueredo, V., & Martínez, A. (2020). Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social Online. *International Journal of Sociology of Education*(Special Issue), 79-104. <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5925>.

Lugo, M. (2010). Las políticas TIC en la educación de América Latina. Tendencias y experiencias. *Revista Fuentes*, 10, 52-68.

Lynn, D., & Denise, B. (2011). Understanding education's role in fragility: synthesis of four situational analyses of education and fragility: Afghanistan, Bosnia and Herzegovina, Cambodia, Liberia. (UNESCO-IIEP, Ed.) *International Institute for Educational Planning*, 65.



<http://education4resilience.iiep.unesco.org/en/node/957>.

- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Marsiske, R. (2015). La universidad latinoamericana en el siglo XX: una aproximación. *UDUAL*(65), 59-68.
- Martínez, M., & Pascual, I. (2013). La influencia de la enseñanza virtual sobre el pensamiento crítico de los profesores en formación. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(3), 294-306.
- McPeck, J. (2016). *Critical Thinking and Education*. London: Routledge.
- Means, B., Bakia, M., & Murphy, R. (2014). *Learning Online: What Research Tells Us about Whether, When and How* (1st Edition ed.). Routledge.
- Miramontes, M., Castillo, K., & Macías, H. (2019). Estrategias de aprendizaje en la educación a distancia. *RITI Journal*, 7(14), 199-214.
- Molina, J., Pedro, J., & López, C. (2015). Mutación digital. Claves para el desarrollo de la docencia de la comunicación corporativa en el ámbito de la educación líquida. *Telos*, 101, 62-71. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/21440>.
- Moore, M., Lockee, B., & Burton, J. (26 de May de 2021). Measuring Success: Evaluation Strategies for Distance Education. *Educause Quarterly*. *Educause Quarterly* , 25(1), 20–26. <https://www.learn-techlib.org/p/92835/>.
- Moreno, G., & Amaro, R. (2017). La docencia universitaria en entornos virtuales de calidad. *Docencia Universitaria*, 17(1 y 2), 95-121.
- Naciones Unidas; CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
- OREALC-UNESCO. (20016). *Tecnologías digitales al servicio de la ca-*



idad educativa. Una propuesta de cambio centrada en el aprendizaje para todos. Santiago.

Oregioni, S. (2017). La internacionalización universitaria desde una perspectiva situada: tensiones y desafíos para la región Latinoamericana. *Revista Internacional de Educación Superior*, 3(1), 114-133.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)*.

Organización de las Naciones Unidas . (2020). *Informe de políticas: la educación durante la Covid-19 y después de ella*.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2021). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

Organización de las Naciones Unidas; CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2011). *Informe habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*.

OECD. (2017). *Educational attainment: a snapshot of 50 years of trends in expanding education*. Paris .

Otón, S., Gutiérrez, J., & Batanero, C. (2015). Una implementación de afa para la educación virtual accesible. *Revista vínculos*, 12(1), 6-17.

Pardo, V. (2014). La docencia online: ventajas, inconvenientes y forma de organizarla. *Iuris Tantum Revista Boliviana de Derecho*, 18, 622-635.

Pedreño, A. (Junio - Septiembre de 2015). Mutación digital : Un inmenso potencial para las universidades. *TELOS 101*, 1-7.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



- Schwab, K., & Davis, N. (2018). *Shaping the Future of the Fourth Industrial Revolution*. London: Penguin Books.
- Silvio, J. (2006). Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(1), 1-14.
- Solano, M. (2015). Virtualización y formación médica: reflexiones pedagógicas. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(15), 49-62.
- Trilling, B., & Fadel, C. (2009). *21st Century Skills: Learning for Life in Our Times*. San Francisco, United States of America: Jossey-Bass.
- UDL On Campus. (2021). *UDL in Higher Education*. Obtenido de Universal Design for Learning in Higher Education: <http://udloncampus.cast.org/home>
- U-Multirank . (2020). Obtenido de <https://www.umultirank.org/>
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI, Visión y acción*. Disponible en: : <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>.
- UNESCO. (2005). *Informe mundial: Hacia las sociedades del conocimiento*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2009). *Conferencia mundial sobre la educación superior - 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris: UNESCO .UNESCO
- OREALC. (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TICs en educación en América Latina y el Caribe*. Santiago.
- UNESCO. (2017). *Informe para dar seguimiento a la educación en el mundo*. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2017a). *Rendir cuentas en el ámbito de la educación: cumplir nuestros compromisos. (Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org>.

EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



- UNESCO. (2018). *Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*. Córdoba, Argentina.
- UNESCO. (2018). *Designing inclusive digital solutions and developing digital skills*. France.
- UNESCO. (2021). *El derecho a la educación* . Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>
- UNESCO-CEPAL. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*.
- UNESCO-IESALC. (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después*. Paris.
- Voogt, J., Dede, C., & Erstad, O. (10 de Junio de 2011). TWG 6: 21st century learning. *Edu Summit*.
- Warschauer, M. (2003). *Technology and social inclusión: Rethinking the digital divide*. USA: Massachusetts Institute of Technology.
- World Bank . (2019). *World Development Report 2019: The Changing Nature of Work*. Washington, DC: World Bank. doi: 10.1596/978-1-4648-1328-3.

LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



Publicado en Ecuador
Enero 2022

Edición realizada desde el mes de enero del 2021 hasta
enero del año 2022, en los talleres Editoriales de MAWIL
publicaciones impresas y digitales de la ciudad de Quito

Quito – Ecuador

Tiraje 50, Ejemplares, A5, 4 colores; Offset MBO
Tipografía: Helvetica LT Std; Bebas Neue; Times New Roman; en
tipo fuente.

LOS DESAFÍOS, APRENDIZAJES, CONSECUENCIAS Y ESCENARIOS FUTUROS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FRENTE A LA PANDEMIA (COVID-19)



PhD Student. Lenin Stalin
Suasnabas Pacheco Lcdo. Mg.

ISBN: 978-9942-602-29-9



© Reservados todos los derechos. La reproducción parcial o total queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo sanciones establecidas en las leyes, por cualquier medio o procedimiento.

CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.